



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTA ACLARATORIA 5

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**

ACUERDO SIIES 03/2017

**POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
BECA DE APOYO A LA PRÁCTICA INTENSIVA AL SERVICIO SOCIAL..... 10**

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 24

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 33

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 40

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 47

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL..... 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	99
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 118

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 120

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 123

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN

AVISO PÚBLICO 125

AVISOS DIVERSOS

CONVOCATORIA DE CHOMUCA, S.A. DE C.V. 126

CONVOCATORIA DE MUCACHO, S.A. DE C.V. 127


SAF

 Secretaría de Administración y Finanzas
 2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
OFICIO NUMERO: SAF/2488/2017
ASUNTO: NOTA ACLARATORIA .

MÉRIDA, YUCATÁN, A 11 DE OCTUBRE DE 2017

LIC. ALFREDO TEYER MERCADO
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE

En relación al oficio SAF/0620/2017 de fecha 10 de marzo de 2017, mediante el cual se solicitó la publicación del ACUERDO SAF 86/2017 POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO que fue publicado en el Diario Oficial el 15 de marzo de 2017 con el número de edición 33,313; por medio del presente y con fundamento en el artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, le solicito se sirva publicar la presente nota aclaratoria en el sentido siguiente:

No.	Descripción	Número de serie	Número de inventario
1	SILLA SECRETARIAL NEUMÁTICA	SIN NO. DE SERIE	814
2	ENGARGOLADORA DE ARILLOS DE METAL	JE62288	818
3	CALCULADORA DE PILAS Y CORRIENTE	2D27440	838
4	TOSTADORA	572321	839
5	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA	SIN NO. DE SERIE	847
6	SILLÓN DE VISITA	SPV001	853
7	SILLA SECRETARIAL DE PLIANA NEGRA GIRATORIA	SIN NO. DE SERIE	2706
8	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	SIN NO. DE SERIE	3711

Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III
 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.
 Tel. (999) 930 33 40,



SAF

Secretaría de Administración y Finanzas
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

No.	Descripción	Número de serie	Número de inventario
9	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	5427M429805755	96991
10	CALCULADORA ELÉCTRICA	02F02418	53629
11	SILLA APILABLE	SIN NO. DE SERIE	53653
12	TELÉFONO DIGITAL	014401022	208694
13	TELÉFONO DIGITAL	014401028	72852
14	TELÉFONO INALÁMBRICO	3JBAB009684	61109
15	TELÉFONO DIGITAL	F0200424300360	53649
16	CENTRAL TELEFÓNICA	6KBFC006347	53565
17	VIDEOGRABADORA DE 8MM	80807628	29893
18	RADIO PORTÁTIL	672YDE2317	29516
19	PANTALLA	SIN NO. DE SERIE	26201
20	RADIO PORTÁTIL	672YDE2476	26076
21	C.P.U. PENTIUM III	SNO125000343	26078
22	TECLADO	107127745TCE1	29909
23	LECTOR ÓPTICO	3502120171	44940
24	C.P.U. PENTIUM IV	SIN NO. DE SERIE	61117
25	IMPRESORA LÁSER JET 1200	USCB788891	64640
26	NO BREAK CON REGULADOR	90420ASM4041F000125	72874
27	IMPRESORA	USJB010843	75992
28	UNIDAD DE RESPALDO Y REGULACIÓN DE ENERGÍA	E136916	83074
29	IMPRESORA	SMY7CB581XF	26064
30	IMPRESORA LÁSER	7217MW7	26065
31	MONITOR HP 7540	CNN51553VLQ	26071
32	MULTIFUNCIONAL HP	CN02N32020	26098
33	REGULADOR	SIN NO. DE SERIE	26108
34	SILLA GIRATORIA	SIN NO. DE SERIE	26218
35	HORNO MICROONDAS	6M54151465	37198
36	ADAPTADOR IP 10013	30030	44840

Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III
Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.
Tel. (999) 930 33 40,



SAF

Secretaría de Administración y Finanzas
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

No.	Descripción	Número de serie	Número de inventario
37	IMPRESORA	MY879681JN	76245
38	DOS BOCINAS	SIN NO. DE SERIE	95663

Debiendo decir:

No.	Descripción	Número de serie	Número de inventario
1	SILLA SECRETARIAL NEUMÁTICA	SIN NO. DE SERIE	96991
2	ENGARGOLADORA DE ARILLOS DE METAL	JE62288	53629
3	CALCULADORA DE PILAS Y CORRIENTE	2D27440	53653
4	TOSTADORA	572321	208694
5	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	SIN NO. DE SERIE	72852
6	SILLON DE VISITA	SPV001	61109
7	SILLA SECRETARIAL DE PLIANA NEGRA GIRATORIA	SIN NO. DE SERIE	53649
8	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	SIN NO. DE SERIE	53565
9	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	5427M429805755	29893
10	CALCULADORA ELECTRICA	02F02418	29516
11	SILLA APILABLE	SIN NO. DE SERIE	26201
12	TELEFONO DIGITAL	014401022	26076
13	TELEFONO DIGITAL	014401028	26078
14	TELEFONO INALAMBRICO	3JBAB009684	29909

Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III
Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.
Tel. (999) 930 33 40.



SAF

Secretaría de Administración y Finanzas
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

15	TELEFONO DIGITAL	F0200424300360	44940
16	CENTRAL TELEFONICA	6KBFC006347	61117
17	VIDEOGRABADORA DE 8MM	80807628	64640
18	RADIO PORTATIL	672YDE2317	72874
19	PANTALLA	SIN NO. DE SERIE	75992
20	RADIO PORTATIL	672YDE2476	83074
21	C.P.U PENTIUM III	SNO125000343	26064
22	TECLADO	107127745TCE1	26065
23	LECTOR OPTICO	3502120171	26071
24	C.P.U. PENTIUM IV	SIN NO. DE SERIE	26098
25	IMPRESORA LASER JET 1200	USCB788891	26108
26	NO BREAK CON REGULADOR	90420ASM4041F000125	26218
27	IMPRESORA	USJB010843	37198
28	UNIDAD DE RESPALDO Y REGULACION DE ENERGIA	E136916	44840
29	IMPRESORA	SMY7CB581XF	76245
30	IMPRESORA LASER	7217MW7	95663
31	MONITOR HP 7540	CNN51553VLQ	96962
32	MULTIFUNCIONAL HP	CN02N32020	158030
33	REGULADOR	SIN NO. DE SERIE	53552
34	SILLA GIRATORIA	SIN NO. DE SERIE	10839
35	HORNO MICROONDAS	6M54151465	83093
36	ADAPTADOR IP 10013	30030	26126

Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III
Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.
Tel. (999) 930 33 40,

**SAF**Secretaría de Administración y Finanzas
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

37	IMPRESORA	MY879681JN	29835
38	DOS BOCINAS	SIN NO. DE SERIE	53642

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE**M. C. ALFREDO DÁJER ABIMÉRFI**
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.c.p.

C. ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ ASAF. - SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
LIC. JAVIER HUMBERTO GARCIA GOMEZ. - DIRECTOR GENERAL DE LEGISLACION Y NORMATIVIDAD DE C.I.
LIC. ILEANA CAMPOS BALMACEDA. - DIRECTORA ADSCRITA A LA UNIDAD DE APOYO DE LA SAF.

Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III
Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.
Tel. (999) 930 33 40,

www.yucatan.gob.mx

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante Oficio número: SAF/2488/2017 de fecha 11 de octubre del año en curso, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Mérida, Yucatán, a 16 de octubre de 2017.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



Comprometidos con tu bienestar

Acuerdo Siies 03/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social

Raúl Humberto Godoy Montañez, secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y 133 y 135 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 3, fracción V, que además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Que la Constitución Política del Estado de Yucatán establece, en su artículo 90, que en el estado de Yucatán toda persona tiene el derecho humano a la educación.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece en su meta nacional III. México con Educación de Calidad, el objetivo 3.2. relativo a “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”. Entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentran las de “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población” y “Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad”. Por su parte, para cumplir con estas, contempla, entre sus líneas de acción, las de “Fomentar la ampliación de la cobertura del programa de becas de educación media superior y superior” y “Propiciar la creación de un sistema nacional de becas para ordenar y hacer viables los esfuerzos dirigidos a universalizar los apoyos entre los jóvenes provenientes de familias de bajos recursos”.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 establece en el eje del desarrollo Yucatán con Educación de Calidad, el tema Educación Superior e Investigación, que tiene entre sus objetivos el identificado con el número 1 relativo a “Incrementar la titulación de los estudiantes del nivel de educación superior”. Entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de “Fortalecer los programas de becas, créditos y otros estímulos, que favorezcan la retención y el egreso”.

Que los programas presupuestarios son los instrumentos operativos que ayudan a cumplir los objetivos de la planeación estatal del desarrollo, entre los cuales se encuentra identificado el programa presupuestario 75 Calidad de la Educación Superior, que tiene como propósito “que las instituciones de educación superior incrementan el número de programas reconocidos por su calidad” y del cual forma parte como uno de sus componentes el programa de subsidios o ayudas “Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social.”

Que la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán dispone, en su artículo 133, que los subsidios y ayudas que se otorguen en numerario o en especie estarán sujetas a reglas de operación, las cuales tienen por objeto asegurar que la aplicación de los recursos se realice con corresponsabilidad, economía, eficacia, eficiencia, equidad social y de género, honradez, objetividad y transparencia.

Que la ley en comento señala, en su artículo 135, párrafo primero, que las dependencias y las entidades ejecutoras serán responsables de emitir, previo a su implementación, las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

Que los Lineamientos para la Elaboración y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios expedidos por el Secretario de Administración y Finanzas disponen los elementos que deberán integrar las reglas de operación así como el procedimiento que deben seguir las dependencias o entidades para su validación y emisión.

Que, en este sentido, con la expedición de estas reglas de operación se garantiza que los recursos del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social se ejerzan de manera eficiente, eficaz, oportuna y transparente, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Siies 03/2017 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social

Artículo único. Se expiden las Reglas de operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social.

Reglas de operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto

Este acuerdo tiene por objeto establecer las reglas de operación a las que se sujetará la ejecución del programa de subsidios o ayudas denominado Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social.

Artículo 2. Objetivo del programa

El Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social tiene por objetivo que las instituciones de educación superior incrementen el número de programas reconocidos por su calidad mediante la entrega de apoyos económicos para la realización del servicio social.

Artículo 3. Definiciones

Para los efectos de este acuerdo, se entenderá por:

- I. Alumno: los estudiantes que se encuentran inscritos en las escuelas normales.

II. Beneficiarios: los alumnos que accedan a los beneficios del programa.

III. Escuelas normales: las instituciones públicas formadoras de docentes en el estado de Yucatán.

IV. Programa: el Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social.

V. Secretaría: la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

Artículo 4. Programa de subsidios o ayudas

El programa será ejecutado por el secretaría y comprenderá el componente “Programa de Estrategias de Acompañamiento al Alumno, para Instituciones de Educación Superior entregado”.

Artículo 5. Descripción

El programa consiste en entregar a los alumnos del sexto, séptimo y octavo semestre una beca económica para contribuir a solventar los gastos que genera la realización de su servicio social.

Artículo 6. Población objetivo

Podrán acceder a los beneficios del programa de subsidios o ayudas los alumnos de las escuelas normales.

Componente	Población programada a atender
<p>“Programa de Estrategias de Acompañamiento al Alumno”, para Instituciones de Educación Superior Entregado</p>	<p>Los estudiantes que se encuentran inscritos en las escuelas normales y cursan el sexto, séptimo u octavo semestre de las licenciaturas en: Educación Secundaria, Plan 1999; Educación Física, Plan 2002; Educación Especial, Plan 2004; Educación Primaria y Preescolar Intercultural Bilingüe, Plan 2012; Educación Primaria, Plan 2012; Educación Preescolar, Plan 2012 y Educación Inicial, Plan 2013.</p>

Artículo 7. Cobertura

El programa abarcará las siguientes escuelas normales:

I. Escuela Normal de Dzidzantún.

II. Escuela Normal de Educación Preescolar.

III. Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid.

IV. Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”.

V. Escuela Normal Superior de Yucatán “Profesor Antonio Betancourt Pérez”.

VI. Escuela Normal de Ticul.

Artículo 8. Aplicación

El programa se aplicará de manera anual, conforme a lo establecido en este acuerdo. El Gobierno del estado determinará los recursos para su implementación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Capítulo II Beneficiarios

Artículo 9. Requisitos para ser beneficiario

Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser alumno y cursar el sexto, séptimo u octavo semestre de las licenciaturas en: Educación Secundaria, Plan 1999; Educación Física, Plan 2002; Educación Especial, Plan 2004; Educación Primaria y Preescolar Intercultural Bilingüe, Plan 2012; Educación Primaria, Plan 2012; Educación Preescolar, Plan 2012, y Educación Inicial, Plan 2013.

II. No haber solicitado baja temporal durante el sexto, séptimo u octavo semestre.

III. No contar con algún beneficio económico o en especie, otorgado por organismo públicos federales para el cumplimiento de un objeto similar al de este programa.

IV. Cumplir satisfactoriamente con las actividades académicas programadas durante el semestre en curso en la escuela normal y, en su caso, en la escuela de práctica.

V. Aprobar todas las asignaturas del semestre inmediato anterior para renovar la beca.

Artículo 10. Documentación

Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán presentar en original y copia la siguiente documentación:

I. El formato Homoclave SEP-23-025, previsto en el anexo 1, debidamente llenado.

II. Solicitud de la beca validada por la escuela normal.

III. Carta de asignación de la escuela de práctica emitida por la escuela normal, en la que se notifica al alumno el lugar donde realizará el trabajo docente.

IV. Comprobante de inscripción al semestre que corresponda.

V. Identificación oficial con fotografía.

Artículo 11. Criterios de selección

Cuando los recursos destinados a este programa no sean suficientes para atender todas las solicitudes, se dará prioridad a los alumnos inscritos en el padrón de beneficiarios.

Artículo 12. Descripción de los apoyos

El programa consiste en entregar a los alumnos del sexto semestre una beca económica de \$840.00 en el mes de junio; a los alumnos del séptimo semestre una beca económica de \$840.00 en los meses de septiembre, octubre y noviembre, y de \$420.00 en el mes de diciembre; y a los alumnos del octavo semestre una beca económica de \$840.00 en los meses de enero, febrero, marzo, mayo y junio, y de \$420.00 en el mes de abril.

Artículo 13. Monto máximo

El monto máximo de apoyo que se otorgará por beneficiario será una beca mensual de acuerdo con la siguiente tabla:

Semestre	\$840	\$420	Monto máximo por alumno
Sexto	Junio	No aplica	\$840.00
Séptimo	Septiembre, octubre y noviembre	Diciembre	\$2940.00
Octavo	Enero, febrero, marzo, mayo y junio	Abril	\$4620.00

Capítulo III Operación

Artículo 14. Convocatoria

La secretaría deberá emitir y publicar la convocatoria del programa en su sitio web y contendrá, al menos, la siguiente información:

- I. Indicación de los apoyos que serán entregados.
- II. Requisitos que deberán cumplir las personas interesadas en ser beneficiarios.
- III. Fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo la entrega de la beca.

Artículo 15. Procedimiento

La entrega de los apoyos se ajustará al siguiente procedimiento:

- I. La secretaría expedirá y dará publicidad a la convocatoria.
- II. Los alumnos interesados en acceder a los beneficios del programa deberán presentar la documentación solicitada dentro de los plazos previstos en la convocatoria.
- III. Los directores de las escuelas normales enviarán a la Dirección General de Educación Superior el oficio con los nombres de los estudiantes que serán beneficiados, con base en la información del Sistema de Información Básica de Escuelas Normales.
- IV. La Dirección General de Educación Superior enviará los oficios con las listas a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
- V. Las escuelas normales publicará en su sitio web la relación de alumnos beneficiados indicando el nombre del alumno y el semestre que cursa.

Artículo 16. Derechos de los beneficiarios

Los beneficiarios tendrán los derechos siguientes:

- I. Participar en el programa.
- II. Recibir un trato digno, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna.
- III. Acceder a la información contenida en la convocatoria, a los formatos de registro, sobre los avances y los resultados de su solicitud, así como la relativa a su aprobación o rechazo y sus razones, con excepción de aquella que contenga datos personales.
- IV. Contar con la reserva y privacidad de sus datos personales, conforme a la legislación en la materia.
- V. Recibir los subsidios o ayudas que ofrece el programa, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en este acuerdo y en la convocatoria.

Artículo 17. Obligaciones de los beneficiarios

Los beneficiarios tendrán las siguientes obligaciones:

- I. Cumplir con los términos dispuestos en este acuerdo y en la convocatoria.
- II. Proporcionar con veracidad y oportunidad, la información que le sea requerida por la instancia ejecutora.
- III. Aceptar, facilitar y atender verificaciones y solicitudes de información por parte de la instancia ejecutora, con el fin de observar el cumplimiento de las obligaciones que derivan de este acuerdo.
- IV. No hacer uso indebido de los apoyos.

Artículo 18. Sanciones de los beneficiarios

La secretaría sancionará a los beneficiarios con la suspensión de la entrega de los apoyos cuando:

- I. Incumplan con las actividades académicas programadas durante el sexto, séptimo u octavo semestre, tanto en la escuela normal pública, como en la escuela de práctica.
- II. Obtengan calificación final reprobatoria en cualquiera de las asignaturas del sexto o séptimo semestre.

Capítulo IV Participantes

Artículo 19. Instancia ejecutora

La secretaría será la dependencia encargada de establecer los mecanismos de coordinación necesarios para la planeación, presupuestación, organización, ejecución y evaluación del programa.

La secretaría, en su carácter de instancia ejecutora del programa, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Definir las políticas para que las acciones del programa se realicen en forma articulada.
- II. Coordinar la integración del anteproyecto de presupuesto del programa.
- III. Expedir la convocatoria para participar en el programa.
- IV. Dar publicidad a las reglas de operación del programa y, en su caso, a sus modificaciones.
- V. Capturar y sistematizar las solicitudes y los documentos proporcionados solicitantes.
- VI. Integrar el paquete de información requerido para el otorgamiento del apoyo.
- VII. Registrar y publicar, en su sitio web, la lista de beneficiarios del programa.
- VIII. Concentrar, dar seguimiento y evaluar la información del programa.
- IX. Coordinar la logística del programa con el fin de lograr los objetivos propuestos.
- X. Concertar con otras instancias del ámbito municipal, estatal o federal acciones que permitan cumplir los objetivos del programa que les corresponda.
- XI. Resolver las cuestiones administrativas y operativas que se susciten con motivo de la aplicación del programa.
- XII. Recibir la información comprobatoria del programa y su procedimiento para que su verificación sea transparente y no discrecional.
- XIII. Priorizar la entrega de los subsidios o ayudas según los criterios de selección y aprobar los apoyos a entregar.
- XIV. Informar los resultados de los indicadores del programa.
- XV. Conservar bajo resguardo el expediente técnico que contendrá, de ser el caso, la solicitud de apoyo y los documentos anexos presentados por los interesados.
- XVI. Cumplir con todas las obligaciones establecidas en Acuerdo número 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2017.

Capítulo V Seguimiento y evaluación

Artículo 20. Seguimiento

La secretaría realizará el seguimiento de la implementación del programa, de acuerdo con la frecuencia de medición previamente definida a través del cálculo del indicador del componente "Programa de Estrategias de Acompañamiento al alumno" establecidos en

la matriz de indicadores de resultados del programa presupuestario 75, Calidad de la Educación Superior, diseñado con base en la metodología del marco lógico.

El indicador del componente se describe a continuación:

Programa	Componentes	Nombre del Indicador	Fórmula del indicador	Variables
Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva al Servicio Social.	"Programa de Estrategias de Acompañamiento al alumno" para Instituciones de Educación Superior entregado.	Porcentaje de instituciones de educación superior que implementan el programa.	$(B/C)*100$	<p>B = Total de instituciones de educación superior que implementan el programa de estrategias de acompañamiento para el alumno.</p> <p>C = Total de instituciones de educación superior.</p>

Artículo 21. Evaluación

La evaluación del programa estará a cargo de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación y se realizará conforme a las disposiciones legales y normativas aplicable.

Artículo 22. Publicación de informes

La secretaría deberá publicar de manera anual en su sitio web, los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores, así como también la información del desempeño del programa en los medios que disponga la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación. Asimismo, y según los lineamientos que para tal efecto expida la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, deberá proporcionar la información para la elaboración del texto y anexos estadísticos del Informe de Gobierno del Estado de Yucatán.

Capítulo VI Disposiciones complementarias

Artículo 23. Publicidad del programa

En la papelería, empaques y publicidad del programa, deberá mencionarse que este es gratuito, así como incluir la leyenda siguiente "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Artículo 24. Auditoría

La Secretaría de la Contraloría General será la dependencia encargada de las funciones de auditoría del programa, de conformidad con las facultades y procedimientos establecidos en las disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 25. Denuncias

Cuando se presume la existencia de actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas o vincularse con estas, el ciudadano podrá optar entre promover la queja o denuncia ante el órgano interno de control de la secretaría, la Secretaría de la Contraloría General, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, en términos de los artículos 91 y 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones legales y normativas aplicables.

Independientemente de lo anterior, en la papelería del programa deberá incluirse una dirección y un número telefónico donde cualquier ciudadano pueda solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo.

Artículo 26. Responsabilidades de los servidores públicos

Los servidores públicos que incumplan con las disposiciones de este acuerdo serán sancionados conforme a la normativa aplicable en materia de responsabilidades administrativas, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que puedan incurrir.

Artículos transitorios**Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Segundo. Vigencia

Este acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2018.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, en Mérida, a 12 de septiembre de 2017.

(RÚBRICA)

Raúl Humberto Godoy Montañez
Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior



Comprometidos con tu bienestar

Anexo 1. Homoclave SEP-23-025

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA				 Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social		
CÉDULA DE INSCRIPCIÓN						
Homoclave SEP-23-025				Ciclo Escolar:		
Nombre Completo de la Escuela Normal _____						
Clave del Centro de Trabajo de la Escuela Normal _____						
Lugar y Fecha _____				0000/	00/	00
				AÑO	M M	D D
I. DATOS DEL (LA) ESTUDIANTE						
Apellido paterno		Apellido materno		Nombre (s)		
Clave Única del Registro Nacional de Población (CURP)				Años Cumplidos		
N° de matrícula del (la) estudiante		Licenciatura en la que se encuentra inscrito		Promedio Escolar (General)		
DOMICILIO PARTICULAR						
Calle			Número exterior	Número interior		
Colonia o Barrio			Código Postal	Teléfono		
Localidad		Delegación o Municipio		Entidad Federativa		
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA						
Nombre de la escuela de práctica				Clave del Centro de Trabajo		
Calle en la que se encuentra ubicada la escuela				Número exterior e interior		

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Comprometidos con tu bienestar

Colonia	Código Postal	Teléfono
Localidad	Delegación o Municipio	Entidad federativa
Tipo de Servicio que ofrece la escuela de práctica (sólo llenar el espacio que corresponda al servicio educativo en donde se desarrollará la práctica docente)		
Nivel educativo	Ejemplo: Preescolar: Jardín de niños regular, Cendi, Cadi, etc. Primaria: Primaria regular, multigrado, unitaria, bilingüe, etc. Secundaria: Secundaria general, técnica, telesecundaria, etc. Especial: Intelectual, Audición y Lenguaje, Motriz, Visual, Etc.	
Preescolar, Primaria, Secundaria, Física, Especial y Primaria (Intercultural Bilingüe)		
Exclusivamente para alumnos (as) de la Licenciatura en Educación Primaria: Favor de marcar la opción según corresponda a la modalidad de trabajo docente a desarrollar en la escuela de práctica:		
(1) Trabajo docente con un grupo escolar en el horario regular, bajo tutoría del maestro titular		(2) Trabajo docente en entidades educativas de reforzamiento de aprendizajes fundamentales, en contrato de tutoría de un profesor designado por la zona escolar o la autoridad educativa estatal.
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son reales y exactos _____ Nombre y firma del alumno		“Este programa es de carácter público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”
Este formato deberá entregarse totalmente requerido y será validado por la escuela normal.		

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Comprometidos con tu bienestar

Anexo 2. Lista de beneficiarios

Lista de beneficiarios que emite la escuela normal

Asunto: lista de beneficiarios de la beca

Oficio No.

Fecha: (día) de (mes) de 2017.

Nombre de la institución:	
Licenciatura:	

Matrícula	Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno	Semestre

Atentamente (nombre del director de área)	Sello institución	Atentamente (nombre del Subdirector Académico)
---	----------------------	--

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comprometidos con tu bienestar****Anexo 3. Cuadro dispersión del apoyo y población programada.**

Región	Municipios	Presupuesto	Unidad de medida	Meta
Noroeste	Mérida	1,729,140.00	Beca	440
Litoral centro	Dzidzantun	576,380.00	Beca	100
Oriente	Valladolid	576,380.00	Beca	100
Sur	Ticul	576,380.00	Beca	100

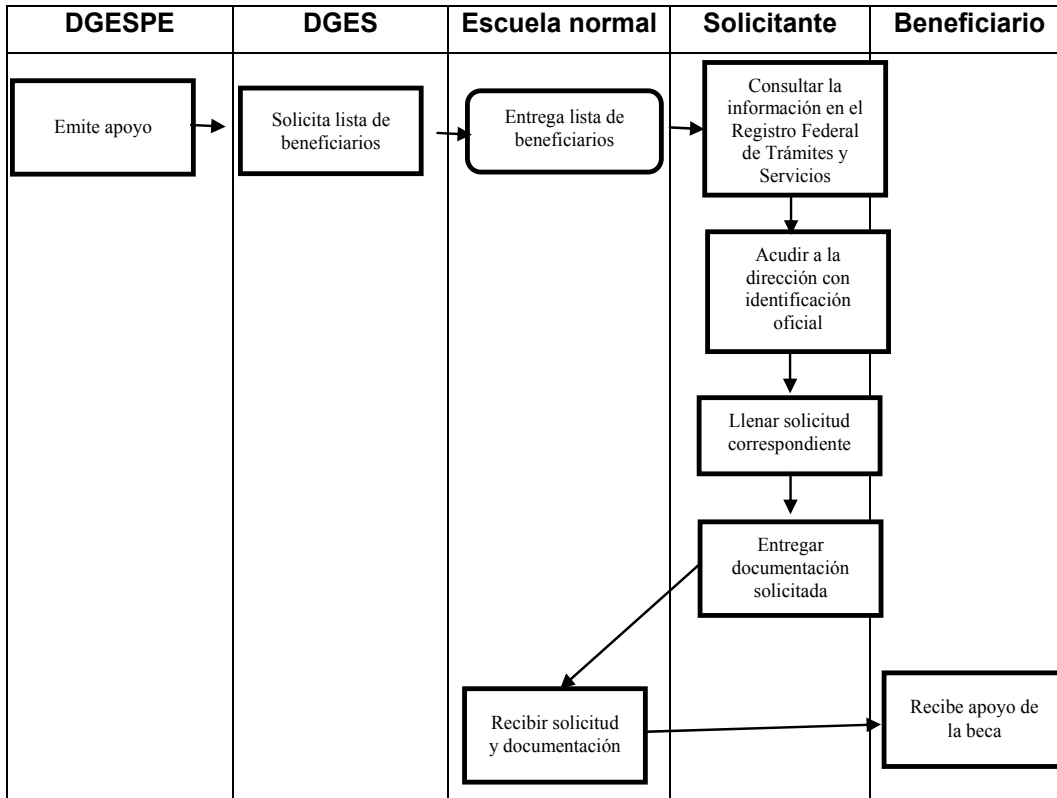
“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Comprometidos con tu bienestar

Anexo 4. Diagrama de flujo



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.**

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALÁN Y PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ.

LUGARDA JARA GONZÁLEZ (DEUDORA).

SUCESIÓN DEL SEÑOR ADOLFO JARA PÉREZ, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL, LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ (FIADOR Y DEUDOR SOLIDARIO).

GREGORIA GONZÁLEZ CERDÁN (FIADORA Y DEUDORA SOLIDARIA).

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 1315/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LUGARDA JARA GONZÁLEZ Y GREGORIA GONZÁLEZ CERDÁN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS QUEJOSAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 78/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALÁN Y PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ EN CONTRA DE LA CITADA JARA GONZÁLEZ COMO DEUDORA, DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR ADOLFO JARA PÉREZ REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL, LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ Y DE LA MENCIONADA GONZÁLEZ CERDÁN, ESTOS DOS ÚLTIMOS EN SUS CARACTERES DE FIADORES Y DEUDORES SOLIDARIOS INVOLUCRADOS: TOCA: 1315/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

MARIELENA ECHEVERRÍA MIRANDA (O) MARÍA ELENA ECHEVERRÍA MIRANDA.

WILBERT EFRAÍN CANCHÉ RODRÍGUEZ (O) WILBERTH EFRAÍN CANCHÉ RODRÍGUEZ.

LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN EN SU CARÁCTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS DE DICHA PROCURADORA: DANIEL DAVID ESCALANTE RIVERA, MARÍA TERESA DINORAH PAVÍA CARRILLO, MARÍA ISABEL DE JESÚS PÉREZ CASTRO, AIDA MARÍA ORDOÑEZ LUNA,

YULIANA CAROLINA HERRERA PUERTO, BLANCA ISELA MAGAÑA ARCEO Y CLAUDIA MARIBEL VEGA PAT.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS SEÑORES MARIELENA ECHEVERRÍA MIRANDA (O) MARÍA ELENA ECHEVERRÍA MIRANDA Y WILBERT EFRAÍN CANCHÉ RODRÍGUEZ (O) WILBERTH EFRAÍN CANCHÉ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1259/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GUILIANA PACHECO GARRIDO EN SU CARÁCTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATÁN, Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN CON LA MISMA PERSONALIDAD QUE LA REFERIDA PACHECO GARRIDO EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0226/2016. NUEVA RESOLUCION DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA.

LUIS ALFONZO PUC CEN (O) LUIS ALFONSO PUC CEN Y AMINA DEL SOCORRO ABRAHAM HOYOS SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL EL SEÑOR JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 503/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR AMINA DEL SOCORRO ABRAHAM HOYOS Y LUIS ALFONZO PUC CEN (O) LUIS ALFONZO PUC CEN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1129/2010 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA EN CONTRA DE LA PARTE QUEJOSA Y JOSÉ ALBERTO ABRAHAM HOYOS (O) JOSÉ ALBERTO ABRAHAM HOYOS. TOCA: 0503/2017 AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

LUIS ARMANDO CRUZ AYALA.

YENY BEATRIZ CARILLO MARTÍN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ARMANDO CRUZ AYALA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 169/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR YENY BEATRIZ CARILLO MARTÍN A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR REGINA YENYLU CRUZ CARRILLO Y A CARGO DEL SEÑOR LUIS ARMANDO CRUZ AYALA. TOCA: 0660/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

MARTÍN JOSÉ GABRIEL PECH TZEC.

JOSÉ DE LA PUENTE MORALES; SIENDO SU APODERADO LEGAL RAMSI BADUY RIHANI.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARTÍN JOSÉ GABRIEL PECH TZEC, ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 381/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR JOSÉ DE LA PUENTE MORALES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL RAMSI BADUY RIHANI EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. INVOLUCRADOS: TOCA: 1051/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

AVELINO ASCORRA CORTES (O) AVELINO AZCORRA CORTES.

DANIEL IGNACIO SABIDO MÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AVELINO ASCORRA CORTES (O) AVELINO AZCORRA CORTES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 686/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE DANIEL IGNACIO SABIDO MÉNDEZ. TOCA: 1059/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

MELDRICK MAXIMILIANO CRUZ MONTERO;

ADRIANA CAROLINA ESQUILIANO QUINTAL SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ISMAEL IVÁN PÉREZ DZIB, LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALBERTO MENA CHIM.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MELDRICK MAXIMILIANO CRUZ MONTERO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 905/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR ADRIANA CAROLINA ESQUILIANO QUINTAL, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1060/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

GEORGINA PATRICIA SAADE MANRIQUE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR MACARENA AGUILAR SAADE.

HÉCTOR EDUARDO AGUILAR Y CERVERA (O) HÉCTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA, ANTOINE EDUARDO AGUILAR MACARI Y DIANA GUADALUPE AGUILAR MACARI, SIENDO ÉSTA ÚLTIMA REPRESENTANTE COMÚN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR GEORGINA PATRICIA SAADE MANRIQUE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR MACARENA AGUILAR SAADE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA DIVERSA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO II OFRECIDAS POR DIANA GUADALUPE AGUILAR MACARI EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 508/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA INVOCADA SAADE MANRIQUE EN LO PERSONAL Y CON SU INDICADO CARÁCTER, EN CONTRA DE HÉCTOR EDUARDO AGUILAR Y CERVERA (O) HÉCTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA, ANTOINE EDUARDO AGUILAR MACARI Y DIANA GUADALUPE AGUILAR MACARI. TOCA: 1063/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

AVELINO AZCORRA CORTÉS (O) AVELINO ASCORRA CORTÉS.

DANIEL IGNACIO SABIDO MÉNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AVELINO AZCORRA CORTÉS (O) AVELINO ASCORRA CORTÉS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 686/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE DANIEL IGNACIO SABIDO MÉNDEZ. TOCA: 1075/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

GLORIA MARÍA DEL CARMEN COUOH KOH (O) GLORIA MARÍA DEL CARMEN COUOH Y KOH, FANNY DANIELA Y JANELY ALEJANDRA AMBAS DE APELLIDOS CANCHÉ COUOH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ Y/O JOSÉ ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ.

GERMÁN IGNACIO CANCHÉ CORONA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO GONZALO ANTONIO RAMÓN GONZÁLEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GLORIA MARÍA DEL CARMEN COUOH KOH (O) GLORIA MARÍA DEL CARMEN COUOH Y KOH, FANNY DANIELA Y JANELY ALEJANDRA AMBAS DE APELLIDOS CANCHÉ COUOH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 581/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR GERMÁN IGNACIO CANCHÉ CORONA, EN CONTRA DE LAS APELANTES. TOCA: 1078/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

LORENA LORENZA CASTILLO PIRRÓN.

"CSCK 12 MÉXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SUS APODERADOS LOS LICENCIADOS FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LORENA LORENZA CASTILLO PIRRÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR LA RECURRENTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 699/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LOS LICENCIADOS FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CSCK 12 MÉXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ÉSTA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE

CORRESPONDÍAN EN DICHO JUICIO A LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 1083/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

NEMIAS FÉLIX FALCÓN SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL.

MARTHA JAQUELINE SÁNCHEZ VARGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS IRVING JOSÉ ZOZAYA NOVELO Y/O SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NEMIAS FÉLIX FALCÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1531/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR MARTHA JAQUELINE SÁNCHEZ VARGUEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD FERNANDO JOSÉ FÉLIX SÁNCHEZ Y A CARGO DEL SEÑOR NEMÍAS FALCÓN. TOCA: 1076/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SIENDO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

DOMINGO RAFAEL MARTÍNEZ GARCÍA.

AURORA DE LEÓN PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 442/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE DOMINGO RAFAEL MARTÍNEZ GARCÍA Y AURORA DE LEÓN PÉREZ. TOCA: 0938/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ (O) SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA.

JORGE ARMANDO SOSA Y CANTÓN (O) JORGE ARMANDO SOSA CANTÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ (O) SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 373/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ (O) SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA EN CONTRA DE JORGE ARMANDO SOSA Y CANTÓN (O) JORGE ARMANDO SOSA CANTÓN. TOCA: 0331/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUCÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ TELLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y/O HÉCTOR JOAQUÍN BOLIO ORTIZ Y/O CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO.

OSCAR GÓMEZ CARDOZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO IVÁN ALEJANDRO AC AGUILAR Y/O RAÚL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA Y/O ABOGADO JOSÉ ALEJANDRO FLEITES MALDONADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUCÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ TELLO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE

ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 675/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE OSCAR GÓMEZ CARDOZ. TOCA: 0882/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIMBER AZAEL PERERA REYES.

ROSALBA SÁNCHEZ CRUZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIMBER AZAEL PERERA REYES EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 4750/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE ROSALBA SÁNCHEZ CRUZ. TOCA: 0770/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO PAOLA NATALIA QUINTAL CUEVAS Y/O LUZ AMPARO GARCÍA AGUILAR Y/O DANIEL FERNANDO PAREDES OCHOA Y/O SHANTALL GABRIELA RODRÍGUEZ UH Y/O DANIELA PACHECO PARTIDA Y/O KATIA NOEMÍ ROMERO ÁVILA Y/O JÉSICA MARÍA ÁVILA CALDERÓN Y/O YULIANA CAROLINA HERRERA PUERTO Y/O CLARA MARIBEL VEGA PAT Y/O BLANCA ISELA MAGAÑA ARCEO Y/O NANCY TERESA CASTILLO SÁNCHEZ.

SUSANA MARISOL VÁZQUEZ XUCU (O) SUSANA MARISOL VÁZQUEZ XUKU. (+)

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 893/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, Y CONTINUADO POR LA APELANTE CON SU INDICADO CARÁCTER, EN CONTRA DE SUSANA MARISOL VÁZQUEZ XUCU (O) SUSANA MARISOL VÁZQUEZ XUKU. TOCA: 0941/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

FRANCISCO ANTONIO AGUILAR PEÑA; SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ JESÚS LEÓN SOLÍS Y/O WILBERT JOSÉ MANZANILLA HERRERA Y/O DAVID ALEJANDRO OJEDA ZI Y/O SILVIA MAGALI GARRIDO MEDINA Y/O PAOLA BARRERA BECERRA, Y SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL TERCERO DE LOS NOMBRADOS.

JOSÉ RODULFO JAVIER MONTERO GUTIÉRREZ (O) RODULFO JAVIER MONTERO GUTIÉRREZ; SIENDO SU APODERADO LEGAL RODRIGO MONTERO FERRÁEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO ANTONIO AGUILAR PEÑA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 511/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ RODULFO JAVIER MONTERO GUTIÉRREZ (O) RODULFO JAVIER MONTERO GUTIÉRREZ. TOCA: 0808/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

"CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUAN DIEGO CASTAÑEDA MEDINA Y GERARDO CANTÓN CONTRERAS RESPECTIVAMENTE, Y ADEMÁS EL PRIMERO NOMBRADO COMO REPRESENTANTE COMÚN; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES ERNESTO FLAMENCO GAMBOA; VALERIA MONSERRAT GONZÁLEZ VILLALOBOS; VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN; ALEXANDER CASANOVA BARRERA Y RAFAEL EMILIANO FARIÁS SALAZAR.

ANTONINO CASCIO GONZÁLEZ.

SALVADOR CORDERO MORENO.

FRANCISCO ANTONIO MUGICA ARANA (O) FRANCISCO ANTONIO MUJICA ARANA (O) FRANCISCO RUFINO MUGICA ARANA. +

MYRNA DEL CARMEN ROMERO TRUJEQUE.

GLADYS MARÍA TRUJEQUE SOSA.

LUIS OSWALDO CASTILLO OJEDA.

LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CEPEDA.

MARÍA ESTHER GÓNGORA LORÍA.

ABOGADO CARLOS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.

ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO.

ABOGADO SERGIO ALEJANDRO PATRÓN VILLEGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA DEL ESTADO.

ABOGADO ARMANDO BOLIO PASOS, NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO; ACTUALMENTE SUSTITUIDO POR EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR "CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUAN DIEGO CASTAÑEDA MEDINA Y GERARDO CANTÓN CONTRERAS, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 214/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ANTONINO CASCIO GONZÁLEZ EN CONTRA DE SALVADOR CORDERO MORENO, FRANCISCO ANTONIO MUGICA ARANA (O) FRANCISCO ANTONIO MUJICA ARANA (O) FRANCISCO RUFINO MUGICA ARANA; MYRNA DEL CARMEN ROMERO TRUJEQUE; GLADYS MARÍA TRUJEQUE SOSA; LUIS OSWALDO CASTILLO OJEDA; LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CEPEDA; MARÍA ESTHER GÓNGORA LORÍA; "CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO CARLOS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO; ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO; ABOGADO SERGIO ALEJANDRO PATRÓN VILLEGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA; ABOGADO ARMANDO BOLIO PASOS, NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y SEIS, TODOS DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0500/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MÉRIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

FERMIN HUMBERTO MARTIN CIME.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL MEMORIAL SIGNADO POR FERMIN HUMBERTO MARTIN CIME, OSTENTANDO EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JESSICA MARIA DIAZ PEREZ; ESCRITO MEDIANTE EL CUAL COMPARECE A DAR CONTESTACION A LA VISTA QUE SE LE DIERA DE LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA QUE INTERPUSIERON LOS DEMANDANDOS ROBERTO MOO PACHECO Y ROBERTO MOO SILVEIRA ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 99/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL COMPARECIENTE CON EL CARACTER QUE OSTENTA, EN CONTRA DE LOS

CITADOS MOO PACHECO Y MOO SILVEIRA. EXPEDIENTILLO VARIOS 01/2017. AUTO DE FECHA: DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL ESCRITO SIGNADO POR JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, POR MEDIO DEL CUAL SEGUN ASEGURA LA OCURSANTE COMPARECE CON SU ESCRITO A CONTINUAR CON EL RECURSO DE APELACION QUE INTERPUSO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 501/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EL CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR ISABELINA POLANCO RIVAS ALIAS ISABELINA POLANCO GARCIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ. EXPEDIENTILLO VARIOS 01/2017. AUTO DE FECHA: ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANUAR ANTUN FARAH MEDINA.

FINANCIERA CUALLIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES FMMCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ÁNGEL RAÚL ÁLVAREZ BRAVO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR ANUAR ANTUN FARAH MEDINA, CONTRA LOS AUTOS DE VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS Y TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, ASÍ COMO, CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA CUALLIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES FMMCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ÁNGEL RAÚL ÁLVAREZ BRAVO, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NÚMERO 154/2017. RESOLUCION DE FECHA: CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

MARY LUISA ABIMERHI BECIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARY LUISA BECIL.

EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAUN VIUDA DE ABIMERHI, IGUALMENTE CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, IGUALMENTE CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUN, IGUALMENTE CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAURU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN.

"CONSTRUCTORA METROX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR MARY LUISA ABIMERHI BECIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARY LUISA BECIL, CONTRA EL ACTO QUE RECLAMA DE ESTA SALA COLEGIADA MIXTA CONSISTENTE EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN LOS AUTOS DEL TOCA NÚMERO 158/2017, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARY LUISA ABIMERHI BECIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARY LUISA BECIL Y EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAUN VIUDA DE ABIMERHI, IGUALMENTE CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, IGUALMENTE CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUN, IGUALMENTE CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAURU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 28/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSTRUCTORA METROX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS, EN CONTRA DE LAS CITADAS EXCEPCIONISTAS. EXPEDIENTE AUXILIAR NUMERO 158/2017. AUTO DE FECHA: CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.**FABRIZIO ALEJANDRO TORRES VÁZQUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1127/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PARTE RECURRENTE, EN CONTRA DE FABRIZIO ALEJANDRO TORRES VÁZQUEZ. TOCA NÚMERO 172/2017. AUTO DE FECHA: DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA MIXTA.****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN****A LA C. CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA****DOMICILIO: IGNORADO.**

En el Toca número 63/2016, relativo al recurso de apelación interpuesto por la sentenciada HEIDI GEORGINA SALES ALPUCHE O HEIDY GEORGINA SALES ALPUCHE, y sus defensoras, quienes son las públicas de la adscripción, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 30 treinta de octubre del año 2015 dos mil quince, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 219/2013 en la que se resolvió que la citada enjuiciada es penalmente responsable de los delitos de A) DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, querellado por el ciudadano Jesús Gaspar Mex Cuytún; y B) ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Sub-inspector Jesús F. Novelo Chan, coordinador del Departamento de Peritos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a 9 nueve de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Vistos: En atención a la constancia que antecede levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala, en que informa que se recibió en la Secretaría a su cargo, con el número de registro interno 1224 el oficio INE/JLE/VRFE/2362/2017 de fecha 25 veinticinco de septiembre del año en curso, signado por el Vocal del Registro Federal de Electores, ciudadano Eliezer Serrano Rodríguez, por medio del cual informa que en la base de datos que conforman el Padrón Electoral del Estado, se encontró un registro a nombre de Cynthia Marisol Palomo Cervera, con domicilio en el predio ubicado en la calle 20 –A veinte letra “A” por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, con número exterior 281 doscientos ochenta y uno del Fraccionamiento Jardines del Norte de esta ciudad de Mérida, Yucatán; con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, agréguese el oficio de cuenta, a los autos del presente toca para constancia y al respecto se acuerda: -----

Toda vez el domicilio que proporcionó el Vocal del Registro Federal de Electores, ciudadano Eliezer Serrano Rodríguez, mediante su oficio de cuenta, es el mismo que obra en autos del presente toca penal, y en el cual no se logró notificar a la ciudadana Cynthia Marisol Palomo Cervera, tal y como se advierte de la constancia de notificación de fecha 1 uno de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, que obra en autos (a foja 65) del toca penal en que se provee, levantada por la ciudadana Actuaría de la Adscripción, licenciada en Derecho Haylín Hibet Aguilar Esquivel, en tal virtud, no ha lugar a comisionar nuevamente a la referida servidora judicial, para que se constituya al domicilio proporcionado a efecto de notificar a la citada Palomo Cervera. -----

En ese sentido, de conformidad con lo establecido en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, que a la letra dice:-----

“Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.”

En el que se dispone, que al ignorarse el lugar en que resida una persona que deba ser notificada, y no se le pudiere localizar, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que al constituirse la ciudadana Actuaría de la Adscripción, al domicilio proporcionado por el Encargado del Instituto de Ciencias del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, como el de la ciudadana Cynthia Marisol Palomo Cervera, le informaron que está actualmente se encuentra radicando en otra ciudad, lo que confirmó su progenitor, el ciudadano Rene Palomo Gutiérrez mediante memorial que presentó ante esta autoridad el día 4 cuatro de septiembre del año actual, mismo que obra a foja (373) trescientos setenta y tres del toca en que se actúa, en consecuencia, téngasele como de DOMICILIO IGNORADO a la citada CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, y proceda la Actuaría adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, a notificarle el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

En mérito de lo antes expuesto, y a fin de no dilatar la secuela procedimental, con fundamento en los numerales 30 treinta, del Ordenamiento Legal antes invocado, este Tribunal estima pertinente fijar como nueva fecha y hora el próximo día MARTES 24 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 9:00 NUEVE HORAS, para que la entonces perito de la Fiscalía General del Estado, Cynthia Marisol Palomo Cervera, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de su dictamen correspondiente al examen de integridad física de fecha 25 veinticinco de julio del año 2013 dos mil trece, que obra (a foja 15) de la causa penal de origen 219/2013 del índice del exinto Juagado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado.-----

Diligencia que deberá perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek con cruzamiento con la calle 90-A noventa letra “A”, colonia Inalámbrica de esta ciudad.-----

En las condiciones apuntadas, prevéngase a la antes nombrada, para que comparezca puntualmente ante esta Sala en la fecha y hora señalada con antelación; debiendo de exhibir para tal efecto la documentación que la acredite como experta en su área de conocimiento; así como, una identificación oficial con fotografía reciente (Credencial de Elector, Pasaporte, Cartilla Militar, Licencia de Automovilista o cualquier otro documento legal con fotografía expedido por una Institución Pública); acompañado de su respectiva copia fotostática; con el apercibimiento que de no comparecer sin causa justificada, se le impondrá multa de 1 uno a 30 treinta días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con el decreto por el que se declara reformados y adicionados diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del Salario mínimo, publicado el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación y la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Fundamentos: artículos 42 cuarenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, y los ya invocados.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyeron y firman los Licenciados en Derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Magistrada Primera, José Rubén Ruiz Ramírez Magistrado Segundo y Presidente, Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera, quienes integran la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté. Lo certifico. -----
--CUATRO FIRMAS ILEGIBLES---RUBRICAS-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 13 trece de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

LA C. ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA MIXTA

DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

Publíquese los días, 16, 17 y 18 de octubre de 2017.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.**

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; HARUMI TRINIDAD LUGO ACOSTA, IVETTE GISELA ALVAREZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ENCONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00054/2017.- AUTO

CRISTINA REJON ROSALES; MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL; ZEYDI NOEMI MEX GIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00097/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ; MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS; RAUL JESUS AGUILAR PALLARES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00114/2017.- UN AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE Y UN AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CAPITAL YUCATECO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, DIEGO MANUEL KUYOC ROMO // GRACIELA GUADALUPE LARA PARRA, CARLOS PARRA PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ENCONTRA DELOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00194/2017.- AUTO

YOHJANZEN LEONEL MACIA MEDINA, JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, PEDRO ALBERTO BATUN POOT; JULIO EUSTAQUIO UC PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00247/2017- AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; JOSE LUIS ALCOCER Y ARCEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO ENCONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00295/2017. AUTO

JORGE RODRIGUEZ BASULTO; RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ; RUBEN SANTIAGO ESPADAS REYNA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00404/2017. AUTO

ALPEZ, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., PEDRO ENRIQUE GONGORA URECELAY, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA; JOSE RICARDO BURGOS AGUIRRE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00443/2017.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // ROBERTO CAUICH CHALE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00533/2017 AUTO

SIEMPRE CRECIENDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.A, SOFOM E.N.R., REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; EULALIA ESCAMILLA MOEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00549/2017. - AUTO

JUAN MANUEL ALTAMIRANO SALGADO; ELIGIO ARMANDO MEDINA DZIB, DIDIER ROBERTO DURAN UICAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EXPEDIENTE 00593/2017. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ ; JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ, ELIA ESTHER HERRERA AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00599/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

SIEMPRE CRECIENDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM E.N.R.; REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // MARIA DEL CARMEN CANTO CHAY. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00611/2017. AUTO

ESTEBAN ISIDRO PEREZ CETINA, MONICA ADELAIDA TORRES RUZ; JESÚS ENRIQUE ACOSTA ROCHA, JACQUELINE LATIFY GONGORA HERNANDEZ alias JAQUELINE LATIFY GONGORA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTA DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00660/2017. AUTO.

ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JOSE JESUS SALAZAR PIÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00696/2017. UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y AUTO.

LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00713/2017. AUTO.

ALBA MINERVA CASTILLO Y MOGUEL; JUAN PABLO CETINA PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00723/2017. AUTO

HARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00732/2017 AUTO

JORGE ANTONIO ALCÁZAR PEDROZA, JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00782/2017. AUTO

EXITUS CREDIT SAPI DE CV SOFOM, E. N. R., YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00786/2017. AUTO

EXITUS CREDIT SAPI, DE C.V. SOFOM E.N.R., MARIA JOSÉ HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PÉREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00788/2017. AUTO

CEMEX S.A B. DE C.V., OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00847/2017. AUTO

HUMBERTO GARDUÑO CARRILLO, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS, PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ; ERICK ALEJANDRO MOO CHABLE, GUSTAVO CANUL DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00850/2017. AUTO

JOSE BENJAMIN PARDES CAMINO también conocido como BENJAMIN PAREDES CAMINO; DIDIER IVAN MENDEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ACTUALMENTE INTERVINIENDO GERARDO MOLINA LÓPEZ Y JORGE CARLOS IRIGOYEN BORGES, COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO . - EXPEDIENTE 00855/2017. AUTO

AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; LUIS FELIPE VILLALOBOS SANCHEZ, RUSELVI ITA A. alias RUSELVI CONCEPCION ITA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00914/2017.- AUTO

ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA; FRANCISCO JAVIER CABRERA MAFUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00950/2017. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o licenciada ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o estudiante de Derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o estudiante de Derecho JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o estudiante de Derecho ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN; KARINA MAGDALENA FLORES MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01004/2017.- AUTO

VOLSKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICA MARISOL PERAZA LEAL, FRANANDO VALES CASERES, CRISTIAN PEREZ HERRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, COMOSUS ENDOSATARIOS ENPROCURACION.- EXPEDIENTE 01073/2017- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (antes GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), antes ALLY CREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALICIA MARTINEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CODNCUTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01089/2017. AUTO

QUALITY INKS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE DIAZ CHEW .- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01096/2017. AUTO

JOSÉ LUIS MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, MÓNICA ADELAIDA TORRES RUZ, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01101/2017. AUTO

FUNDACION RAFAEL DONDÉ, INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA, ODIN ARAUZ MOLINA, SANDRA NALLELY HERNANDEZ VELÁZQUEZ, MARÍA GUADALUPE JULIETA PEÑA IÑIGUEZ, GABRIEL EDUARDO MARTIN MAGAÑA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 01111/2017. AUTO

ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01151/2017. AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS Y/O CLAUDIA DARANEE GARCIA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01185/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01194/2017. AUTO

MARIA JOSE CANTO CRUZ, FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01195/2017. AUTO

MARITZA DEL CARMEN TOTOSAUS AVALOS, PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01196/2017. AUTO

WILLIAN DUTTON PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01197/2017. AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01198/2017. AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01199/2017. AUTO

OPERADORA MFM SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS JORGE GARCIA

RIVAS y/o ALICIA MALDONADO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01200/2017. AUTO

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01201/2017. AUTO

ALONSO ARMANDO ACHACH AGUILAR, PEDRO EDUARDO HERRERA GONZALEZ, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTÁNDOSE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01202/2017.- AUTO

CARLOS MANUEL PEÑA ALVARADO, JORGE ADAN COCOM SANTANA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01203/2017. AUTO

PEDRO RODRIGUEZ DZUL Y/O LISSETTE ALONZO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01204/2017. AUTO

JUAN JOSÉ MARTIN FRAGOSO, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01205/2017. AUTO

MARITZA DEL CARMEN TOTOSAUS AVALOS, PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ Y/O RODOLFO MORENO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01206/2017. AUTO

FERNANDO JOSE GUASH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, JOSE GABRIEL NOVO CETINA y/o PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01207/2017.- AUTO

MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, CARLOS ALBERTO DZIB PECH y/o CARMINIA GUADALUPE OJEDA TELLO.- LUIS ARMANDO CAMARGO SANTOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00427/2016. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // JORGE ARMANDO CANCHE KU, MARIA JESUS CHENG HUCHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00722/2016. - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JOSE LUIS GONZALEZ YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00811/2016. UNA RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANGEL RENE CRUZ GARCIA; MIGUEL ANGEL OJEDA MAAS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00826/2016. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESÚS CONCHA MOTA y/o SERGIO SANDOVAL MEDINA y/o JOSE MANUEL COBA NAVARRETE y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS // MARIA ELISA PECH CANUL, MARIA DE LOURDES PEREZ ECHEVERRIA, RAUL ALBERTO GONGORA SOSA, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01108/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01378/2016. AUTO

PEDRO RENAN GIL GUTIERREZ ; MARIA DEL SOCORRO CANUL CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01410/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSE MANUEL CAAMAL PISTE; JUAN ANTONIO MARQUEZ VIRRUETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. ASIMISO, SE RECONOCE A RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01598/2016. AUTO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO; RAUL GERARDO VALDES ALONSO, FRANCISCO ENRIQUE ALVARADO AMADOR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01668/2016.- RESOLUCION DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA // MARCO ANTONIO CALDERON ROMERO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01701/2016 . AUTO

SUPER TIENDA AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.; JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO; OBRAS AGRICOLAS Y MARITIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01746/2016 . AUTO

SOSA Y ASOCIADOS AGENCIA DE RECUPERACION DE CARTERA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, MAYRA BENITEZ ESPINOLA // CRISTINA AURORA PEREZ DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 01752/2016.- AUTO

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // GERMAN ZALDIVAR KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01769/2016 . AUTO

MARIANA ZACIL BALAM SALAZAR; AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, ORLANDO GUADALUPE SANCHEZ TORRES; SILVIA JOSEFINA MARTIN GUTIERREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. - EXPEDIENTE 01776/2016. AUTO

CARLOS ARTURO CASAS PALACIOS, SANDRA CARDONA GALARZA; LUIS HERRERA LEON, PAULA LEONOR ALDANA PINZON, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, SE RECONOCE A SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, EN SU CARACTER DE ENDOSATRIA EN PROCURACION DE LOS DOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 01853/2016 AUTO.

LUIS ALBERTO HERRERA SALAS; GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ // ANGEL ENRIQUE CASANOVA VADILLO; CLAUDIA ALEJANDRA CAAMAL CANUL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01904/2016.- UN AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y AUTO

GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMPARECE JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ COMO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00353/2015. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA alias ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA; ROGER GABRIEL HEREDIA CANO alias ROGER HEREDIA CANO alias ROGER NEREDIA CANO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00392/2015.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; SIXTO IGNACIO LOIRA CONCHA alias SIXTO IGNACIO LORIA CONCHA, BARBARA MAGALI CANUL PERERA,.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 909/2013, PROMOVIDO POR LA CUARTA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00408/2015. AUTO

ROSA EDITH DÍAZ RAMÓN, DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA; CELIA ANNABEL BRITO MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00435/2015. AUTO.

YELTSIN MICHEL MARTINEZ LOPEZ, JUAN PABLO QUIJANO PUERTO // MARIA ANTONIA KANTUN DURAN, OSCAR MOISES PECH KANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00612/2015. AUTO

"CONSIGNACIONES MOTRICES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO // JAVIER JESUS MARTIN GARCIA CASTRO, LUCELI MADAHÍ GONZALEZ OLAN .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00665/2015. AUTO

MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ y/o JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO y/o CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO // OLGA PATRICIA CHUC SAMOS también conocida como OLDA PATRICIA CHUC SAMOS, ESPERANZA DEL CARMEN OSALDE UICAB TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESPERANZA DEL C. OSALDE UICAB, CARMEN DEL SOCORRO CHUC HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS .- EXPEDIENTE 01361/2015. AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; FREDY ARIEL SIERRA ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00151/2014. AUTO

ERICK ENRIQUE ZAPATA RAMIREZ // HUMBERTO OSWALDO CONTRERAS ALCOCER alias HUMBERTO CONTRERAS, FELIPE NOVELO PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00565/2014. AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ; MARTHA E. PEREZ MEDINA, MIGUEL RICARDO XEQUE MEX también conocido MIGUEL R. XEQUE MEX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00938/2014. AUTO

JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS // MARIO ALBERTO PIETRA MOLINA, LILIA ALEJANDRA UCAN YELADAQUI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU EDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 001821/2014.- AUTO

BARBARA MAGALY CANUL PERERA, CESAR ANTONIO CANUL POLANCO // RAMIRO BARRANCOS GONZALEZ también es conocido socialmente como RAMIRO ISABEL BARRANCOS GONZALEZ, GRETTE IRENE GALAZ EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00598/2013. AUTO

"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, DANIEL ALBERTO CASTRO SAURI; LUIS ROLANDO POOL CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00686/2013. AUTO

JUAN GABRIEL HERNANDEZ GOMEZ, MARIO JOSE CRUZ RODRIGUEZ; CELITA DEL SOCORRO SIERRA ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00956/2013.- AUTO

"GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ILEANA GUERRERO CASTILLO y/o JAVIER ARMANDO SALAS MAY y/o CLAUDIA LORENA GONZALEZ CETZ y/o YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO; JORGE ALBERTO PECH PERAZA, ALBA ROSA DE JESUS KU OSORIO ALIAS ALBA ROSA KU OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO y/o JORGE MIGUEL AVILA SOSA y/o JOSE ALEJANDRO NIEVES SANCHEZ y/o ALIA ALEJANDRA CANTO GRANADOS, COMO APODERADO DE LA PRIMERA. ASIMISMO, SE RECONOCE A ZOILA

DEL CARMEN OSALDE SANCHEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD PRIMERAMENTE NOMBRADA, REPRESENTADA POR JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO.- EXPEDIENTE 01129/2013. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN ESCRITO SUSCRITO POR ABRAHAM AMBROSIO AVILA,, DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 1393/2013.- AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU; HILARIO LOPEZ BALLINAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. - EXPEDIENTE 01673/2013 .- AUTO

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. alias PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // MARIA DEL CARMEN MAY BACAB, MARIA DEL CARMEN CISNEROS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON SU CARACTER DE ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01484/2012. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN ESCRITO SUSCRITO POR ARSENIO CHAN HERRERA, DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 476/2011.- AUTO

JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; KARLA ISELA VILLALOBOS SANCHEZ; JOSE QUIJANO GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS INTERVINIENDO JORGE MIGUEL AVILA SOSA COMO APODERADO DE LA SEXTA NOMBRADA Y ARSENIO CHAN HERRERA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN EL PRESENTE JUICIO COMPETIAN A GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01337/2011. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO, VICTOR MANUEL MATOS NIÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02471/2011. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN ESCRITO SUSCRITO POR LOURDES DEL ROSARIO SANCHEZ PACHECO, DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 845/2010.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN ESCRITO SUSCRITO POR ABRAHAM AMBROSIO AVILA, DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 515/2009.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUALUPE MEDINA HERNANDEZ; MARIA CECILIA MEX CHIM, JUAN CACIONILLO CHAN MOO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 02223/2007. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES; MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ // MILDRED NOEMI VERA REYES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, CONTINUADO POR RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO COMO APODERADOS DE LA PRIMERA INTERVINIENDO ACTUALMENTE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA LEGAL DEL MENCIONADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01159/2005.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN ESCRITO SUSCRITO POR RUBEN PENICHE PEREZ, DEDUCIDO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 810/1998.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR // MARIA DEL CARMEN NOVELO BARRERA ALIAS MARIA

NOVELO BARRERA.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00895/2016. CUADERNO SUPLEMENTARIO .- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DECIMO OCTAVO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1764/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S.A DE C.V. ; EN CONTRA DE MARIA DEL PILAR CERVERA NOVELO quien también se hace llamar MARIA DEL PILAR CERVERA NOVELO DE BARRERA.- EXHORTO 0106/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA como endosatarios en procuración de VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00030/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARIADNA IZCHEL VÁZQUEZ MARTINEZ en su carácter de endosataria en procuración de MANUEL JESÚS NAAL MADARIAGA en contra de HECTOR MANUEL GRACIA GARCIA.- EXPEDIENTE 00086/2017.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL y/o LUIS ANTONIO PACHECO VELÁZQUEZ como endosatarios en procuración de LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN EN CONTRA DE JORGE ALFREDO MEDINA PERAZA.- EXPEDIENTE 00173/2017.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSÉ MANUEL GÓMEZ DURÁN Y/O RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ Y/O ADRIAN ENRIQUE NAAL CABRERA Y/O GEIDY ISABEL AKE DZUL como endosatarios en procuración del ciudadano JAIME RAFAEL TEPAL CEN.- EXPEDIENTE 00212/2017.- AUTO

SALVIO AGUSTIN CHAVERO CHAVEZ; GLORIA ALEJANDRA CORTES ALONSO, ALBERTO DE JESUS SOSA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00258/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; RAUL ARMANDO RAMOS GOMEZ; .- CONTRATO ACOMPAÑADO DE ESTADO DE CUENTA POR INSTITUCION DE CREDITO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00271/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS y/o LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA y/o PEDRO EUSEBIO HERNANDEZ SUAREZ en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano JOSE ORION BAQUEDANO AGUILAR, EN CONTRA DE ZULLY MARISOL COLLI AVILEZ Y JORGE DAVID EK PUC.- EXPEDIENTE 00302/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI y/o JOSÉ LUIS MÉNDEZ LIZARRAGA y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MÉNDEZ, como Endosatarios en Procuración de la Persona Moral denominada "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, (SAPI DE C.V. SOFOM ENR) en contra de MARIO ALEJANDRO CHE SIMA y JOSÉ FRANCISCO CHE PUC.- EXPEDIENTE 00347/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES como endosataria en procuración de IGLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB EN CONTRA DE JUAN JOSE CANTILLO GUILLERMO.- EXPEDIENTE 00355/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS SAENZ DZUL como endosataria en procuración de SANTOS ANTONIO BAAS XICUM.- EXPEDIENTE 00383/2017.-

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL CHI CANUL EN CONTRA DE en contra de las partes del expediente número 1126/2010, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANGEL RENE CRUZ CELIS como endosataria en propiedad, en contra

de ADRIANA CHALE Y POOL también conocida como ADRIANA CHALE POOL.- EXPEDIENTE 00472/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES en su carácter de endosatario en procuración de MANUEL JESÚS PAT AKÉ, en contra de MARÍA DEL ROSARIO ARJONA VALENCIA.- EXPEDIENTE 00595/2017.- AUTO

CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RUBEN ISRAEL PARRA GARCIA.- EXPEDIENTE 00627/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA y/o MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00657/2017.- AUTO .- EXPEDIENTE 00657/2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA y/o FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA y/o CLAUDIA CRISTINA MENA CASTRO, en su carácter de endosatarios en procuración de JULIÁN OSCAR MARTÍNEZ RIVAS.- EXPEDIENTE 00667/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ como endosatarios en procuración de la negociación mercantil denominada REFRIMART DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00684/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANA RUBY SANTIAGO CHE como endosatario en procuración de ISRAEL OXTE RODRIGUEZ, en contra de SILVIA GABRIELA MAY CUPUL.- EXPEDIENTE 00722/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JUAN PABLO CETINA PEREZ como endosatario en procuración de ALBA MINERVA CASTILLO Y MOGUEL en contra de AIDA ROSA AKE DE ORTIZ también conocida como AIDA ROSA PANTOJA AKE DE ORTIZ.- EXPEDIENTE 00723/2017.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA y/o SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, en su carácter de endosatarios en procuración del señor PEDRO ALBERTO ESCOBEDO ALATORRE. - EXPEDIENTE 00873/2017 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA y/o RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER, .- EXPEDIENTE 00971/2017.- AUTO DE FECHA 7 DE AGOSTO DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil que pretendió promover EDUARDO FRANCISCO CÁCERES SALAZAR.- EXPEDIENTE 01016/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSE ALIO DIAZ CANTO en contra de MARIA VIRGINIA UUH DZUL, ALIAS, MARIA VIRGINIA HUH DZUL;.- EXPEDIENTE 01024/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por YRMA ROSA BACELIS TAMAYO en contra de M. LUISA EUAN DZUL ALIAS MARIA LUISA DEL SOCORRO EUAN DZUL .- EXPEDIENTE 01049/2017.-

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR SILVIA JUDITH VÁZQUEZ SAENZ en el ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre EL menor de edad JOSÉ JAVIER SOLÍS VÁZQUEZ, en contra de las partes del expediente número 2162/2011, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA como endosatario en procuración de JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES.- EXPEDIENTE 01072/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil que pretendió promover DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA.- EXPEDIENTE 01094/2017

Juicio Ejecutivo Mercantil que pretendió promover ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL, ostentándose endosatario en procuración del ciudadano ERIC RAÚL DÍAZ CANTO .- EXPEDIENTE 01211/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil que pretendieron promover JORGE ALBERTO PACHO CASTILLO, ERNESTO URIBE XACUR Y JORGE CARLOS PACHO DURAN .- EXPEDIENTE 01217/2017

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01404/2017.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OFELIA PÉREZ GONZALEZ como endosatario en propiedad de FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R.- EXPEDIENTE 00319/2016 AUTO

MULTISERVICIO PENINSULAR S.A. DE C.V.; LESTER LARA AGUILAR; JOSE AMADEO JAVIER MAY RODRIGUEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 567/2016 .- AUTO

PROMOTORA Y CONSULTORIA DE PROYECTOS TECNOLOGICOS Y CIENTIFICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN PABLO CETINA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de MANUEL DE JESUS UC GARRIDO alias MANUEL UC GARRIDO, COMPARECIENDO WILBERTH RAFAEL AVILA VEGA COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA PROMOVENTE.- ACTUALMENTE ES ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PROMOVENTE PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI.- EXPEDIENTE 648/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA KARLA JANNETE JIMÉNEZ POOL. EN CONTRA DE MARTHA DEL CARMEN ASCENCIO HERNANDEZ Y CANDELARIA JIMENEZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00889/2016.- AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada en Derecho ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA en su carácter de endosatario en procuración del señor ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO EN CONTRA DE ANA MARIA MEDINA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01053/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de OLGA ESTELA ORTEGON CATZIN alias OLGA ORTEGON CATZIN .- EXPEDIENTE 01081/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y/O JOSE CARLOS MEDINA SALAS CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARTE ROBERTO DURAN MOLINA, EN CONTRA DE MARIA TERESA CETINA MANZANILLA.- EXPEDIENTE 01153/2016.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR ANA CRISTINA MARQUEZ GONZALEZ EN CONTRA DE LAS PARTES EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 864/2013, PROMOVIDO POR EL SEÑOR PEDRO ALBERTO MUKUL UICAB COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRANJA ANA CRISTINA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" Y DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSE GUILLERMO MARQUEZ PACHECO.- EXPEDIENTE 01258/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS BASTARRACHEA ORTIZ, con su carácter de endosatario en procuración de "CDA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01288/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO DE JESUS MENDEZ ENCALADA y/o CHRISTO EMMANUEL NUÑEZ CASTILLA y/o RUBÉN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA COMO endosatarios en procuración de JOSE ENRIQUE GAMBOA VAZQUEZ. EN CONTRA DE IVAN FRANCISCO PECHCO LEON.- EXPEDIENTE 01400/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los Licenciados MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO en su carácter de endosatarios en procuración de "MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de JORGE LUIS OSORIO PUERTO.- EXPEDIENTE 01435/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR OWALDO PEREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JORGE COVARRUBIAS PÉREZ Y CONTINUADO UNICAMENTE POR ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA Y JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO CON EL MISMO CARACTER DE LOS ANTES NOMBRADOS, EN CONTRA DE WENDY AMALIA CARDENAS CARO.- EXPEDIENTE 01466/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA en contra de LANDY EUGENIA ECHEVERRIA y ROBERTO HERNANDEZ ECHEVERRIA alias ROBERTO HERNANDEZ ECHEVERRI.- EXPEDIENTE 01689/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VÁZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNINA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD

FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE NAILA MARILU MAGAÑA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01717/2016.- AUTO

Juicio ejecutivo mercantil promovido por SAID ESCALANTE BARBOSA y/o JUAN ALBERTO TAMAY EK y/o LUIS ERNESTO ALAM FAISAL y/o DAVID MALPICA VÁZQUEZ y/o JAVIER CASTELLANOS RUZ, como endosatarios en procuración de OPERADORA MFM, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de CAROLINA CIME DÍAZ y SANDY NOEMY QUIÑONES POOT, PETRONILA RAQUEL CHAN CHAN, MARÍA MARTINA TUN CHI, MARÍA ELENA BAEZA CAHUICH, ROSSANA MARICELA UH BALAM y MARÍA NERCY BRICEÑO CHAN.- EXPEDIENTE 01726/2016.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LENIN ROBERTO CENTENO AKE con el carácter de endosatario en procuración del señor RAUL JOSE RODRIGUEZ ESQUIVEL EN CONTRA DE ALEJANDRO QUINTAL CANCHE.- EXPEDIENTE 01804/2016.- AUTO

JULIO CESAR DUARTE PACHECO; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO AYUSO MIJANGOS Y BERTHA LOPEZ GARRIDO.- EXPEDIENTE 01828/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE a través de su endosatario DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA. EN CONTRA DE SELMY ASUNCION CARRILLO BURGOS.- EXPEDIENTE 01901/2016.- AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSÉ MARTÍN ESTEBAN GÓMEZ MONTALVO, como endosatario en procuración de MARÍA VICTORIA RIVERA CÓRDOVA, en contra de EFRAÍN GONZÁLEZ MENDOZA.- EXPEDIENTE 01925/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

INGRID JANETTE CAAMAL COLLI; GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION Y CONTINUADO POR JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ COMO CESIONARIO, EN CONTRA DE ELIZABETH SOLEDAD VARGAS CRUZ.- EXPEDIENTE 00047/2015.- AUTO

JOSE ANGEL ORTIZ CHAVEZ; CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00181/2015 AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO SABIDO CETINA.- EXPEDIENTE 00851/2015 AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01227/2015.- AUTO

EFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN ADELFO SALAZAR HERRERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE ALIAS CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS Y ANDRADE.- EXPEDIENTE 01309/2015.- AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INGRID DELFINA GUTIERREZ BOBADILLA; FERNANDO RAMIRO GONZALEZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1648/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GLADIS MARÍA VERGARA ALAMILLA como endosataria en procuración de PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ DE LA CRUZ REJÓN CARDEÑA y FÁTIMA DEL ROCÍO CAB BAAS; COMPARECIENDO IGUALMENTE GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA AUTORIZADO POR LA PARTE ACTORA EN TERMNOS AMPLIOS DEL PARRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.- EXPEDIENTE 1749/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Apoderado General para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "CAMPI ALIMENTOS", SOCIEDAD

ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de "NUTRIBALANCEADOS EL RODEO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y de los señores ENEIDA MARÍA REBOLLEDO BOBADILLA y GABRIEL EMILIO DOMÍNGUEZ REBOLLEDO; RECONOCIENDO A JOSE LUIS CARRILLO REYES COMO APODERADO DE "CAMPI ALIMENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RECONOCIENDO A ENEIDA MARIA REBOLEDO BOBADILLA SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 1817/2015.- AUTO

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS; JOSE LUIS MARIN CARDENAS, OMAR JEREMIAS CANCHE KU; OLIVIA DEL SOCORRO PARRA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1854/2015.- AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON ; AURELIA MARFIL MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE MIRIAM CAROLINA UCAN MENA.- EXPEDIENTE 2015 /2015 .- AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; DALILA ESTHER KEB PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE DALIA ESTHER KEB PALOMO.- EXPEDIENTE 00156/2014.- AUTO

PEDRO MAXIMILIANO UC MEX; LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ, MARIO GILBERTO CEBALLOS MARTIN, MILDRED COVIAN CIME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOAQUIN ALBERTO HERNANDEZ BALAM.- EXPEDIENTE 00472/2014.- AUTO

LUCIA MIREYA QUIZ SILVA; ; JESUS ARTURO CASANOVA POOL; ALIAS JESUS CASANOVA POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00784/2014

ROSA MARIA DIAZ ESQUIVEL; SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN, FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ, SERGIO MORENO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA CANUL COCOM.- EXPEDIENTE 00953/2014.- AUTO

ADAN ISRAEL ALCOCER ARCE; ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JEMIMA MENDOZA ARIAS Y GAMALIEL MORALES NARVAEZ .- EXPEDIENTE 01582/2014 AUTO

LETICIA DOLORES GOMEZ PEÑA; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN; JULISSA GARCIA PEREZ ALIAS JULISA GARCIA PEREZ, LIGIA KANTUN MISS ALIAS LIGIA KANTUN MIS ALIAS LIGIA ESTHER KANTUN MIS; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 1855/2014.- AUTO

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; MARTHA ISABEL PEREZ, MARIA ALEJANDRA BACAB MOO, GILDARDO CANCHE PECH, GUILLERMINA CHE KINI, HERLINDA KARINA MAY MOO, TERESITA CHE KINI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- Se reconoce a MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EÚAN, su carácter de Administradora única de la persona moral "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" Sociedad Anónima de Capital Variable , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, también conocida como APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., también conocida como PRESTAMIGO.- Se reconoce a CARLOS FELIPE MEDINA GUEMEZ, su carácter de cesionario de los derechos a que hace referencia en su indicado escrito que en este juicio correspondían a la referida cedente "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" Sociedad Anónima de Capital Variable , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, también conocida como APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., también conocida como PRESTAMIGOEXPEDIENTE 00163/2013. AUTO

MICROFINANCIERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN JOSE PENCHE GONZALEZ; DELMAR ANTONIO BRICEÑO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1714/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FELIPE ANGELES PASOS LARA EN CONTRA DE WILMA ANDREA TAMAYO MOO Y DE JOSÉ LIBORIO NAH POOL.- SE REVOCA EL ENDOSO HECHO A LOS ENDOSATARIOS ANTES MENCIONADOS Y CONTINUADO POR FELIPE ANGELES PASOS LARA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE: 107/2012 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00111/2012.- AUTO

Juicio Ordinario Mercantil promovido inicialmente por FRANCISCO JAVIER YAM YAM, por su propio y personal derecho, y continuado por su sucesión representada por su albacea LUIS JAVIER YAM CANCHE, en contra de SEGUROS MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, y de los señores IVAN DE JESÚS GONZÁLEZ SOTO, CLAUDIA MARTÍN MORALES y ADALBERTO BARRON RIVERA;.- EXPEDIENTE 01388/2012.- SENTENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2016

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V., SOFOM., E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO; RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS; ANA LETICIA RUIZ ESCALANTE , RICARDO JESUS CASTILLO CANT, ERNESTINA ESCALANTE Y GUERRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1881/2012.- AUTO

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, S.A. DE C.V., SOFOM., E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO; JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; GASPAR ALBERTO GONZALEZ MENDEZ; JOSE FRANCISCO SANCHEZ ZAPATA ; LEYDI MARIBEL NAVARRETE BORGUEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- Se reconoce a MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EÚAN, su carácter de Administradora única de la persona moral "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" Sociedad Anónima de Capital Variable , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, también conocida como APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., también conocida como PRESTAMIGO.- Se reconoce a CARLOS FELIPE MEDINA GUEMEZ, su carácter de cesionario de los derechos a que hace referencia en su indicado escrito que en este juicio correspondían a la referida cedente "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" Sociedad Anónima de Capital Variable , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, también conocida como APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., también conocida como PRESTAMIGO.- EXPEDIENTE 1894/2012.

ALVARO LUIS PEON VEGA; JUAN JESUS ESPINOZA FERNANDEZ; WAFE KURI TORRE .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO COMPARECIENDO JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ COMO APODERADO DEL PRIMERO NOMBRADO, POSTERIORMENTE COMPARECE CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ COMO APODERADO DEL PRIMERO.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EL SEÑOR EDGAR JOSE ZACARIAS LOPEZ.- EXPEDIENTE 364/2009.- 2 AUDIENCIAS DE REMATE DE FECHA 13 DE OCTUBRE AMBAS DEL 2017

ALVARO LUIS PEON VEGA; JUAN JESUS ESPINOZA FERNANDEZ; WAFE KURI TORRE .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO COMPARECIENDO JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ COMO APODERADO DEL PRIMERO NOMBRADO, POSTERIORMENTE COMPARECE CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ COMO APODERADO DEL PRIMERO.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EL SEÑOR EDGAR JOSE ZACARIAS LOPEZ.- EXPEDIENTE 364/2009.- 2 AUDIENCIAS DE REMATE DE FECHA 13 DE OCTUBRE AMBAS DEL 2017

SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMY EK; NELFI COHUO CHAVEZ ALIAS NELFI COUOH CHAVEZ Y JUAN FELIPE GURUBEL CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARTURO AVILA SOSA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01721/2009.- AUTO

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO IVAN DE JESUS SALAZAR VELAZQUEZ, DALIA ARACELLY SILVEIRA EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS

PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2023/2009.- AUTO

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ como apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de RAÚL ALBERTO SEGURA NAVARRETE.- EXPEDIENTE 00957/2007 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, COMO APODERADO DE LA FINANCIERA RURAL EN CONTRA DE URBILIO GAMAS TAMBIEN CONOCIDO COMO URBILIO GAMAS GAMAS EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE ROSARIO ALVARADO VAZQUEZ, ENEIDA RODRIGUEZ CORDOVA, JACINTO DE DIOS SANCHEZ, PLINIO CALIX GARCIA, DEBORA GOMEZ PECHE, JOSE MARIO VIDAL PALMA, MARIA CRUZ LEON TORRES, LUIS FRANCISCO CAMAS MARTINEZ, DORA MARIA ALMEIDA JUAREZ, CARMITA VAZQUEZ CORDOVA, Y BARTOLO ALMEIDA ALIAS BARTOLO ALMEYDA.- EXPEDIENTE 00969/2007.

LUIS MARCELINO LOPEZ ESPAÑA; ANGELICA MARIA CHAN KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2409/2007.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO CESAR SOBERANIS SANCHEZ Y CONTINUADO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN COMO CESIONARIO, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO RUBIO HUCHIM ALIAS MARCO A. RUBIO HUCHIM.- EXPEDIENTE 01583/2004.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET Y ERENDIRA VILLEGAS SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ELECTRONICOS Y MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JESUS BERNARDO GUILLEN ORTEGA Y GLORIA ELIZABETH ANCONA.- SE RECONOCE A JULIO RAFAEL ESPINOSA LOPEZ SU CARACTE DE REPRESENTANTE LEGAL DE ELECTRONICOS Y MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A MARIA ELENA SANTIAGO SU CARACTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIA AL ANTES NOMBRADO ESPINOSA LOPEZ.- se reconoce al referido ERMILO JESÚS CANTO PAVÓN el carácter de albacea de la sucesión de la señora MARIA ELENA RAZO SANTIAGO.- ,EXPEDIENTE 72/2003. AUTO .

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA inicialmente por conducto de su endosatario en procuración Salvador Rodríguez Arceo, posteriormente por conducto de su apoderado Ángel Gabriel Sánchez Cu; y actualmente por LUIS CARLOS FERNÁNDEZ CARRILLO como cesionario de los derechos que en este juicio correspondían al nombrado NEVAREZ CERVERA, siendo apoderado del nombrado cesionario Salvador Rodríguez Arceo en contra de EMMANUEL JACINTO VAZQUEZ ORTEGA y JUAN MANUEL VAZQUEZ ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 534/2010.- AUTO

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes, actualmente HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, seguido por el GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, quien es cesionario de los derechos adquiridos en ejecución se sentencia y que en este juicio correspondían a la mencionada institución de Crédito y continuado por JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET con su carácter de Consejero Jurídico del GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, POSTERIORMENTE COMPARECE CON EL MISMO CARACER DEL ANTERIOR CARLOS GERMAN PAVON FLORES, en contra de la persona moral denominada UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTE 654/1999.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SEYDI JAQUELIN ECHEVERRIA HEREDIA alias SEYDI JAQUELINE ECHEVERRIA HEREDIA y SILVIO HUMBERTO EUAN CHI.- EXPEDIENTE 01604/2011. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERICK RENAN GONGORA MOTA por su propio y personal derecho, en contra del MARIO HUMBERTO PECH COBA.- EXPEDIENTE 696/2014.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

LA ACTUARIA.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO FERNANDEZ ARRIAGA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CORPORACION IMPRESORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A DE C.V, SIENDO LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ APODERADA DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00210/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN CARLOS GONZALEZ LAGUNES .- EXPEDIENTE 00214/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN EN CONTRA DE ROSA ORTIZ CRUZ y JORGE ALBERTO VÁZQUEZ SANTOS.- EXPEDIENTE 00329/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE JOSÉ JONATHAN PACHECO GAMBOA y ROGER GABRIEL HEREDIA CANO.- EXPEDIENTE 00338/2017.- DOS AUTOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE MARIA BAEZ LARA alias MARIA A. BAEZ LARA alias JOSE MARIA ALEJANDRO BAEZ LARA alias J. M. ALEJANDRO BAEZ LARA. EXPEDIENTE 00395/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V EN CONTRA DE SANTOS ROSENDO INTERIAN LIRA Y MANRIQUE ALONZO CHIM LOPEZ.,.- EXPEDIENTE 00407/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO VÍCTOR MARTIN PÉREZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO LUIS MARCELINO LÓPEZ ESPAÑA, EN CONTRA DE JORGE LUIS MAGAÑA TUN.- EXPEDIENTE 00500/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ANTONIO VERA CHI, Y JORGE DANIEL CHABLE HERRERA.- EXPEDIENTE 00588/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA .- EXPEDIENTE 00620/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA YRMA ROSA BACELIS TAMAYO EN CONTRA DE GELEN GUADALUPE LOPEZ SANCHEZ .- EXPEDIENTE 00668/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE RICARDO CABRERA POLANCO.- EXPEDIENTE 00680/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO RODRIGUEZ DZUL Y/O LISSETTE ALONZO MEDINA Y/O MILTON DE JESUS CANO AYALA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RAUL ALEJANDRO CASTRO MOO.- EXPEDIENTE 00685/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON- EN CONTRA DE GABRIELA GUADALUPE GUTIERREZ MENDOZA .- AUTO EXPEDIENTE 00742/2017

EXITUS CREDIT SAPI DE CV SOFOM E.N.R; FERNANDO IVAN HIDALGO CHAVEZ, MARIA JOSE HERNANDEZ ECHEVERRIA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . AUTO ...- EXPEDIENTE 00788/2017

RAUL ENRIQUE GUILLERMO SOSA; ALBERTO JOSE CARRILLO LARA, CARLOS SIMON SUAREZ LIRE, RICARDO URIEL FLOTA CABRERA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- AUTO - EXPEDIENTE 00808/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, SIENDO ÉSTE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL SIEMPRE CRECIENDO S.A DE C.V., SOFOM E.N.R, EN CONTRA DE BRENDA RITA DEL ROCÍO PECH KANTÚN.- EXPEDIENTE 00809/2017

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARISA PEREZ ANCONA.- AUTO.- EXPEDIENTE 00833/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ALEXIS ALBERTO AGUAYO MUÑOZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE AGUAYO ANGULO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ALBERTO AGUAYO ANGULO EN CONTRA DE JORGE DAVID ALAN AVILA ALIAS JORGE ALAN AVILA.- EXPEDIENTE 00856/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER Y/O JOSE LUIS MONTALVO GRANADOS Y/O PAOLA ANALY POLANCO CIAU , COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HECTOR ALONSO FLORES MONTERO EN CONTRA DE LUIS ALFONSO CHABLE HOIL, JOSE ALBERTO CHABLE HOIL Y ANA SOLEDAD DOMINGUEZ HOIL.- EXPEDIENTE 00878/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R.;.- EXPEDIENTE 00895/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ.- EXPEDIENTE 00913/2017

PRESCREMEX SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. AUTO ..- EXPEDIENTE 00925/2017

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, AARON ALFONSO FERNANDEZ SAMOS, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JUAN ANDREI CISNEROS VAZQUEZ .- AUTO .- EXPEDIENTE 00934/2017.- AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ROSA DEL CARMEN PRIETO GUTIERREZ; AUTO.- EXPEDIENTE 01034/2017

; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO .- EXPEDIENTE 01099/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADO "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX EN CONTRA DE CARLOS MARIO ALAMILLA SUAREZ Y BELGICA RAMIREZ VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00078/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA Y/O MARIBEL PAVON RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE WILLIAM VALENCIA GONZALEZ Y MARBELLA DEL SOCORRO VEGA RUIZ EN CONTRA DE ANA ALICIA SILVA CANTO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA SILVA CANTO .- EXPEDIENTE 00423/2016. .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC, LUIS JORGE ECHEVERRIA CACHON, ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HEBERT ALFONSO CRUZ BARQUET EN CONTRA DE PABLO DE JESUS VALDEZ LEON.-.- EXPEDIENTE 0635/2016. AUTO

ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ; JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO; CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO; LUCELLY DEL SOCORRO MANRIQUE GÓMEZ- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EN CONTRA DE ARACELI RODRÍGUEZ CÁRDENAS Y JUAN MANUEL ZUÑIGA SANDOVAL .- EXPEDIENTE 0664/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ EN CONTRA DE LUIS A. LORIA CRUZ ALIAS LUIS ALBERTO LORIA CRUZ .- EXPEDIENTE 00670/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ Y/O CIUDADANA ANDREA AVILES AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARINA DE LAS MERCEDES SABIDO PACHECO EN CONTRA DE ABRIL DEL ROSARIO CANTO GONZALEZ,- EXPEDIENTE 00912/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NAIBY ARACELY ESPAÑA ALEJOS EN CONTRA DE MARIA TERESA XOOL MILLAN- EXPEDIENTE 01430/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O CLAUDIA DEL CARMEN MORALES HERNÁNDEZ Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O ROYER CORDOVA HERNANDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NICOLÁS REYES ÁLVAREZ, OLGA TOLEDO CASTILLEJOS y CARLOS DE JESÚS SALDAÑA MONTERO.- EXPEDIENTE 01590/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ELÍAS AGUILAR LOZANO.- EXPEDIENTE 01950/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ÁNGEL IVÁN NOVELO SOLÍS Y/O GUSTAVO DE JESÚS PUERTO ORDAZ Y/O EMILIANO ZAPATA CETINA COMO APODERADOS DE ALFREDO DORADO VALADEZ EN CONTRA DE LEIDY LUCIA TUT RUBIO.- EXPEDIENTE 00967/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES EN CONTRA DE VÍCTOR MANUEL AKE EUAN .- EXPEDIENTE 01265/2015. AUTO

JUAN MACARI JORGE; PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY; MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO; JAIVER ADRIÁN MAY CHAN; MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTTI ESPINOSA; MARIA ELENA MANTECÓN PONCE; ALPEZ, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL ÚLTIMO MENCIONADO EN CONTRA DE JOAQUIN PARRA REYES.- EXPEDIENTE 01936/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, EN CONTRA DE RUDY BILGA MAY UITZ.- EXPEDIENTE 00582/2014. AUTO

JORGE ALCAZAR PEDROZA ALIAS JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA; ANGEL GABRIEL KOH SUAREZ, JONATHAN GONZALES MORA; REYES GEOVANNY POOL SANCHEZ .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 01903/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL REFACIL SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE LETICIA MAGALI DIAZ SOSA.- EXPEDIENTE 00647/2013.- RESOLUCION DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EGNER REINEL RIVERO QUIÑONES Y/O AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VALERIO PECH CAMPOS EN CONTRA DE CARLOS CANCHE CAUICH.- EXPEDIENTE 01330/2013.-AUTO

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // ROBERTO CARLOS AZCORRA CAMARA; NARA KARIME SOLIS ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS EN CITA .- EXPEDIENTE: 1663/2012. AUTO

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES; RITA GABRIELA FERNANDEZ RUELAS; PROMOTORA BEV PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO JOSE ALBERTO BASTARRACHEA SOSA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 01602/2011. AUTO.

EFRAIN ELEAZAR CELIS MUTUL; ROSARIO DEL PILAR ARCE GONGORA; MARIA ANGELA LOPEZ BALAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE: 641/2010. AUTO.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO VAZQUEZ ARGAEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC, CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO; ALBERTO ALEJANDRO PERALTA MAS; ALBERTO PERALTA PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02072/2010. AUTO

ROXANA MEDINA VALENCIA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JORGE LUIS CAMARGO PACHECO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- RECONOCESE A OSCAR ELIAS CHI CATZIN COMO APODERADO DE LA QUINTA NOMBRADA . EXPEDIENTE: 200/2008 . AUTO

LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), FELIPE TUN CHAN, ROSA MARIA UC AVILES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00454/2008.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ACTUALMENTE POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE RAYGOSA AUTOPARTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE ALBERTO COUOH XEQUE.- EXPEDIENTE 01595/2008. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JESUS FERNANDO PUC ARGAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO ACTUALMENTE ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES.- EXPEDIENTE 00729/2006. AUTO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, SCLQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL; ARMANDO BENTATA Y ROMERO.- INTERVINIENDO SILVIA DELGADO ESTUDILLO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA QUIEN AL MISMO TIEMPO ES REMATADORA EN EL PRESENTE JUICIO.- INTERVINIENDO YAMILE VICTORIA HERRERA GURUBEL COMO APODERADA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO SIENDO ESTA ULTIMA ACREEDORA EN EL PRESENTE JUICIO .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2078/2003 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALEJANDRO JIMENEZ AMARO.- EXPEDIENTILLO 00323/2001

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL AMPARO NUMERO 968/2016-II GIRADO POR EL JUEZ DECIMO DE DISDRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO PROMOVIDO POR WILLIAM JACKIE CHI GONGORA.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 4/2017. AUTO

AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA, MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, ANGEL IVAN ITZA PAT, CARLOS GAMALIEL CHUC CHAN, JESUS ALEJANDRO ESTRELLA RAMIREZ; LUIS QUIJANO VILLEGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01886/2008 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

RICARDO PUERTO VARGAS, MARIA RAMONA CABRERA DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO INICIALMENTE POR CONDUCTO DE REYNA ELOINA DIAZ DOMINGUEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, HABIENDOSE REVOCADO EL ENDOSO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EN CITA.- EXPEDIENTE 01678/2011. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR VÍCTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADO EN DERECHO JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O TATIANA PATRICIA PINELO PUGA Y/O GABRIEL ALEJANDRO CEBALLOS CANTÓN, EN CONTRA DE VIOLETA MOGUEL CORDERO, RICARDO TOMÁS PAREDES TRUJEQUE Y MARTIZA LUCÍA CAB MEDINA .- CUADERNO SUPLEMENTARIO.- EXPEDIENTE 01082/2016. AUTO

ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, MARCOS ALVAREZ LARA; MARIA INES MEZA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00414/2008. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LUIS GERARDO BRITO MARTÍNEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS GERARDO BRITO MTZ, CARLOS ALBERTO BRITO MARTÍNEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ALBERTO BRITO MTZ Y EDGAR OSWALDO PÉREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE COVARRUBIAS PEREZ Y CONTINUADO POR EL CITADO COVARRUBIAS PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01465/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERIC DE JESÚS VILLANUEVA GAZCA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR GUSTAVO YONADI BONILLA CAL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO VILLANUEVA GAZCA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MIRNA YOLANDA GÓMEZ CATZIN EN CONTRA DE LETICIA DEL CARMEN PÉREZ JIMÉNEZ Y HENRY ISRAEL YAM RAZ.-EXPEDIENTE 01465/2010.

JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ Y SABIDO por conducto de sus endosatarios en procuración abogados **LUIS ALBERTO MARTÍN PAREDES y/o JERRY JULIÁN MEDINA CALDERÓN**, en contra de JOSÉ GABRIEL RAMÍREZ ECHEVERRÍA y GELMY MANRIQUE JIMÉNEZ, - EXPEDIENTE 00877/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE PROBAPAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO HERNÁNDEZ CANTO y GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA, SIENDO EL CITADO HERNÁNDEZ CANTO COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00149/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC" EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA EUROEMPACK COMERCIAL S.A DE C.V. Y DE LA SEÑORA FERNANDA ZAMORA MARTINEZ, . EXPEDIENTE 01580/2013. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 384/2014

RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID MAY MAZUM POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXHORTO 138/2017

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

JOSE ANTONIO NEVAREZ CERVERA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00082/2017. AUTO

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL CON EL CARACTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00085/2017. AUTO

LETICIA BEATRIZ ACOSTA VARGUEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00086/2017. AUTO

TECNOLOGIA AVANZADA EN REFRIGERACIÓN DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CONGELADORA Y MAQUILADORA ALASKA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO XACUR NUÑEZ COMO APODERADO DE LA PRIMERA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA SOCIEDAD CITADA.- EXPEDIENTE 00093/2017. AUTO

JUAN GERARDO ALCOCER PECH; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- EXPEDIENTE 00097/2017. AUTO

ISRAEL ADRIAN AGUILAR MONTERO; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ.- EXPEDIENTE 00098/2017. AUTO

ANA MARIA ROJAS RUIZ; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO, LICENCIADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00118/2016. AUTO

FREDDY ARMANDO LOPEZ CEBALLOS; METLIFE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2015. AUTO

FERNANDO DE JESUS FLOTA CANTO; NERY DEL ROCIO FLOTA CANTO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00129/2015.- AUTO .

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ REGIONAL DE ORALIDAD MERCANTIL CON SEDE EN LEÓN GUANAJUATO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO SOM189/2016, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR "COMERCIAL GFC", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO NÚMERO 0033/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

TOMAS MENDEZ RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00065/2017.- AUTO

CARLOS ALBERTO VARGAS RIVERO;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA; SIENDO LOS CIUDADANOS LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN Y/O FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ Y/O LUIS FERNANDO IBARRA CHAMI SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO VARGAS RIVERO,.- EXPEDIENTE 00104/2017.- AUTO

MIGUEL ANGEL QUIJANO CHAN;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00205/2017.- AUTO.-

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA;; **RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO**; // **JOSE LEONARDO POOT DORANTES, LUCIA MAGALY LLANES ESTRELLA**; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS - EXPEDIENTE 00222/2017.- AUTO

FERNANDO VARGAS MENA;;// **ANTONIO DE JESUS ROSALES AZNAR**; **MAYARAMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00330/2017.- AUTO

NIZE GUADALUPE ESCOBEDO LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00355/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; **GABRIELA GARCÍA BALTAZAR**; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00358/2017.- AUTO

JUANA MARIA NOH BATUN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00359/2017.- AUTO

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ; **"MORAL "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**;; JUICIO CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL MARCADA CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ; **"MORAL "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**;; JUICIO CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION , MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; **ESTELA MEDINA CANUL**; // **NIEVES ARELIS GARCIA CASTRO**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00391/2017.- AUTO

JAQUELINE MANZUR JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00411/2017.- AUTO

MANUEL ATOCHA GOMEZ MONTERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00418/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; **ESTELA MEDINA CANUL**; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00431/2017.- AUTO

BANCO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (FONDO), MARTHA PATRICIA CARRILLO ROMÁN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00451/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMARIA; YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ;;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDA POR LA PRIMER CITADA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO

LUCIA COB GIO; //JOSE ISIDRO UICAB TZAB JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00504/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00512/2017.- AUTO

GLADIS DEL REFUGIO URIBIA CORTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00556/2017 AUTO

CARLOS HUMBERTO GAMBOA MONTALVO; // SUGEYLI NOEMI VIDAL VAZQUEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00673/2017 AUTO

WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA; FERNANDO GABRIEL RODRÍGUEZ SALAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00679/2017 AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELUID ROMO ALVARADO; JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO., EXPEDIENTE 00716/2017. AUTO

JAVIER DEL JESUS DAJER MIGUEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00887/2017-AUTO

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00900/2017 AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/247545, PENDULUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL, SIENDO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00903/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA 00904/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO FUSIONANTE DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER COMO FUSIONADA,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO-PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00905/2017 AUTO

YENI IRIGOYEN GOMEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00911/2017 AUTO

WILLIAM DAVID VAZQUEZ CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00918/2017 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // MIGUEL RICARDO CARRILLO CARRILLO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00149/2016 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00280/2016 - AUTO.

"ALQUILADORA DE CASAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO ENRIQUE DE ATOCHA BRACAMONTE MADERA // "INDUSTRIA SALINERA DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . SIENDO JOSÉ RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, ALIAS JOSÉ PALOMEQUE ROCHE, SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y EDUARDO ROCHE DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INDUSTRIA SALINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00313/2016 - AUTO.

"ALQUILADORA DE CASAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO ENRIQUE DE ATOCHA BRACAMONTE MADERA // "INDUSTRIA SALINERA DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO DOS. OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL .-CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. SIENDO JOSÉ RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, ALIAS JOSÉ PALOMEQUE ROCHE, DIRECTOR GENERAL, Y EDUARDO ROCHE DÍAZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INDUSTRIA SALINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00313/2016 - AUTO

MARIA ELENA MARRUFO FUENTES // FREDDY ALBERTO ARANDA HERRERA; CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION OCULAR MARCADA CON EL NUMERO VI, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA. DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00541/2016 - AUTO

CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ // ISABEL DEL ROSARIO QUIJANO ALVARADO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00786/2016 - AUTO

CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ // ISABEL DEL ROSARIO QUIJANO ALVARADO;.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XIII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00786/2016 - AUTO

CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ // ISABEL DEL ROSARIO QUIJANO ALVARADO;.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DE LOS AUTOS JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00786/2016 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y REBECA IRENE BASULTO MEDINA; PATRICIA ANTONIA TELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00866/2016 - AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

MARIA VALERIANA CORDOVA COBA // MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO; DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CINCO ÚLTIMOS MENCIONADOS. SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, SU CARACTER DE DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.- EXPEDIENTE 00156/2015 - AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ALVARO JESUS MAY HUCHIM // MARÍA ROSALÍA PANTOJA LLANES, ALIAS, ROSALÍA PANTOJA; JORGE ALONSO PANTOJA; SANTIAGO ALONSO PANTOJA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00309/2015 - AUTO.

ROSALINDA DEL SOCORRO MAGAÑA Y SOLIS // BERTHA MARICELA MAGAÑA SOLÍS;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO LOS CIUDADANOS MARTHA LORENA CASTILLO BOLIO, BEATRIZ EUGENIA BOLIO DE OCAMPO Y EDILBERTO DE JESÚS LARA Y LARA, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CIUDADANA ROSALINDA DEL SOCORRO MAGAÑA Y SOLÍS.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA -DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00490/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS// LUIS PASTOR AYALA DORANTES //- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. 00359/2015 - AUTO

ROSA MARIA DE LOS ANGELES PECH QUETZ // MAGALI MARGARITA CUPUL CHABLÉ; CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00641/2015 - AUTO.

ROSA MARIA DE LOS ANGELES PECH QUETZ // MAGALI MARGARITA CUPUL CHABLÉ; CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00641/2015 - AUTO.

LENNY ROSELY COB EK // ISRAEL FERNANDO COB EK:- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 179/2014.- AUTO

ALEJANDRO LATIF DAVISH FALLA; // MANUEL JESUS PERERA CARVAJAL- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.; RECONÓCESE AL CIUDADANO JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE-SIENDO GERARDO JOSE BAZ PINTO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHO ADQUIRIDOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; .- EXPEDIENTE: 00182/2014 - AUTO.

"HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // JOSE ALBERTO CABALLERO POLANCO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00566/2014 .-AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTÚS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ // CONCEPCION CASTAÑEDA ESCAMILLA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO ,TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00997/2014 .- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ // ALICIA RUBY LARA

MARTIN;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00369/2013. - AUTO

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO // MAYRA PATRICIA PUGA HERNANDEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00454/2013 - AUTO.

"CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRA Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA POR TRANSFORMACIÓN, ANTES CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO;YERMY MERCEDES BARRERA YAM; // ROBERTO ALONSO DE FATIMA LOPEZ GODOY;- JUICIO ORDINARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTOS EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO SIENDO CARLOS LORENZO LOPEZ GODOY APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00614/2013 - AUTO.

"CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRA Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA POR TRANSFORMACIÓN, ANTES CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO;YERMY MERCEDES BARRERA YAM; //ROBERTO ALONSO DE FATIMA LOPEZ GODOY;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO II OFRECIDAS POR CARLOS LORENZO LOPEZ GODOY EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. COMPARECIENDO CARLOS LORENZO LOPEZ GODOY COMO APODERADO GENERAL DEL CITADO ROBERTO ALONSO DE FATIMA LOPEZ GODOY; EXPEDIENTE 614/2013 AUTO.-

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA GRISELL PAVON BALAM // JULY DENISSE TREJO FRIAS; PORFIRIO ROBERTO TREJO ZOZAYA; IRMA GLORIA JULIETA FRIAS CASTILLO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRÍGUEZ FLORES, PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS, Y ACTUALMENTE RICARDO MORALES VILLARREAL EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00691/2013.- AUTO.-

BORONIA DE MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; RALF LESZINSKI, // ILEANA GUADALUPE AYALA MÉNDEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PPMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL GERENTE ÚNICO Y APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA; INTERVINIENDO LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BORONIA DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00663/2012. AUTO.

VICTOR ARIEL AGUIRRE MONTALVO // ADRIANA CHALE Y POOL, ALIAS ADRIANA CHALE POOL; ALFONSO MAY CETZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00513/2011. AUTO.

MONICA SANCHEZ CASTRO; // JOSE REYNALDO MENDOZA PEREZ, CLAUDIA ANGELICA PECH MAY // JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR LA PRIMERA CIATADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00846/2011. AUTO

MONICA SANCHEZ CASTRO // JOSE REYNALDO MENDOZA PEREZ; CLAUDIA ANGELICA PECH MAY;- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XVII, OFRECIDA POR JOSE REYNALDO MENDOZA PEREZ Y CLAUDIA ANGELICA PECH MAY, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00846/2011. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

RODOLFO DE JESUS CACHON SANGUINO; //GEORGINA ARACELLY RIVERO SALAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA . EXPEDIENTE 00956/2010. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO JESÚS ACOSTA POLANCO; // MIRIAM GUADALUPE TORRES BATUN;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01690/2009. AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA; // PEDRO CESAR MAY BALAM;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; INTERVINIENDO MALECK RASHID ABDALA HADAD, CLAUDIA MERCEDES RODRÍGUEZ FLORES Y CARLOS ESTEBAN NOH LORIA APODERADOS DE LA CITADA SOCIEDAD. EXPEDIENTE: 00388/2008 - AUTO.-

"SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AHORA, BANCO UNION, SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN (HOY EN QUIEBRA); SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ; // LIZETH MARGARITA LÓPEZ ROJAS, ALIAS, LIZBETH MARGARITA LÓPEZ ROJAS; ROBERTO LÓPEZ ROJAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. INTERVINIENDO JOEL EFRAIN DUARTE PERAZA COMO CESIONARIO DE LA SEGUNDA REFERIDA. EXPEDIENTE 01380/2008.- AUTO

THI-HO EXPORT, S.A. DE C.V., BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, // JORGE CARLOS SANTAMARIA MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00233/2001 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // JOSE ANDRES LOPEZ HERRERA; KENNY PATRICIA MONFORTE BALAM, alias, KENNY PATRICIA NOMFORTE BALAM;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMER CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00530/2014 - AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINGUAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 135/2015, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR PLAZA LÓPEZ COTILLA, S.A. DE C. V. EN CONTRA DE FREDY JOEL ALDAMA HERNÁNDEZ EXHORTO 56/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 153/2017 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE FLORES LAGUNA FELIPE DE JESÚS Y FIGUEROA BALAM GABRIELA.- EXHORTO 73/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 552/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE PÉREZ PARRA Y RUDY ALEJANDRO CHEL SULÚ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 178/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 380/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA IRMA YOLANDA MIÁN LARA O IRMA MIÁN LARA EN CONTRA DE EDUARDO ALBERTO CARRILLO LARA; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, ABOGADO GUSTAVO A. MONFORTE LUJÁN; JUEZ ÚNICO DE PAZ DE SANTA ELENA, YUCATÁN; DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. EXHORTO 182/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Segunda Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha dieciséis de agosto del año dos mil diecisiete, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 798/2015, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los señores Remigio Medina Aguiar y Jorge Arturo Novelo Baeza, en contra de José Vicente Concha Cutz y María de Jesús Barredo Matos, se decretó el remate en pública subasta y segunda almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“Solar con casa de blocks y techo de cemento de un piso ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida de la sección veintisiete, manzana doscientos cincuenta y nueve número trescientos sesenta y cuatro de la calle siete de la colonia Vista Alegre con siete metros por veintidós metros de frente y fondo linda al noroeste, la calle siete, al sureste predio trescientos veinticinco de la calle nueve, al noreste predio trescientos sesenta y dos de la calle siete, al suroeste predio trescientos veintiséis de la calle siete.” Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico seiscientos nueve mil ciento veintisiete del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo catastral de dicho inmueble de acuerdo con lo pactado por las partes en la Cláusula novena del contrato base de la acción, siendo este por la cantidad de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, CON DIECISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL con la deducción del veinte por ciento.- -

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día veintisiete de octubre del año en curso, a las diez horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral de dicho inmueble de acuerdo a lo pactado en la Cláusula Novena del contrato base de la acción, con la deducción del veinte por ciento, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por una sola vez debiendo mediar entre la publicación y la celebración de la almoneda el término de cinco días cuando menos, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.-----

La Secretaria de Acuerdos.

Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cuatro de julio del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 292/2013 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por HSBC México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado legal, Juan Jose Matos González, en contra del ciudadano Jesús Guido Mendiburu Medina; se fijo como nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se describe como sigue: -----

“Solar con casa marcado con el número ciento ochenta y seis letra “A” de la calle nueve del Fraccionamiento Montevideo de esta ciudad de Mérida, en la manzana ciento cuarenta y siete de la sección catastral veintiséis, con la extensión de nueve metros, noventa y cinco centímetros de frente por treinta y nueve metros cincuenta centímetros de fondo; de figura irregular consistente en que su lado sur paralelo al norte mide únicamente nueve metros noventa centímetros, superficie de trescientos ochenta y siete metros diez decímetros cuadrados y sus linderos son: al Norte la calle nueve, al Sur el predio número ciento ochenta y uno de la calle once; al Oriente, el predio número ciento ochenta y seis de la calle nueve y al Poniente el predio número ciento ochenta y ocho de la calle nueve”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico seis, dos, nueve, cero, tres, nueve (629039) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijo como nueva fecha para que tenga verificativo la licitación, el día veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el termino de tres días, con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.-----

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA.

Publíquese los días 12, 17 y 20 de octubre de 2017.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha diez de julio del año dos mil diecisiete, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 566/2014, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra del ciudadano JOSÉ ALBERTO CABALLERO POLANCO, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"SOLAR CON CASA, UBICADO EN ESTA CIUDAD MUNICIPIO DE MÉRIDA, (ANTES DE LA MANZANA DOSCIENTOS VEINTIOCHO), ACTUALMENTE EN LA MANZANA DOSCIENTOS VEINTINUEVE DE LA SECCIÓN CATASTRAL VEINTITRÉS, MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS DE LA CALLE VEINTINUEVE DEL "FRACCIONAMIENTO MULSAY", QUE MIDE DIEZ METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Y CON LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON LA CALLE VEINTINUEVE; AL SUR, CON EL PREDIO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES DE LA CALLE TREINTA Y UNO; AL ORIENTE, CON EL PREDIO NÚMERO CIENTO CINCUENTA DE LA CALLE VEINTINUEVE; Y AL PONIENTE, CON EL PREDIO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DE LA CALLE VEINTINUEVE". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL.-

Se fijó como fecha y hora para que tenga verificativo la licitación el día veintisiete de octubre del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los once días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.-----

La Secretaria de Acuerdos.

Licenciada en Derecho
María Elena Sánchez Ojeda.

Publíquese los días 12, 17 y 20 de octubre de 2017.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****EDICTO****SUSANA BEATRIZ ALONZO GERMÁN****DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00578/2015, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, por conducto de JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas, en contra de JOSÉ MIGUEL MELÉNDEZ ARVIZU Y SUSANA BEATRIZ ALONZO GERMÁN; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a once de agosto del año dos mil diecisiete.-----
VISTOS: Por presentado el ciudadano Juan José Matos González con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto los demandados José Miguel Meléndez Arvizu y Susana Beatriz Alonzo Germán, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento a juicio ordenados en el proveído de fecha diez de agosto del año dos mil quince, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Asimismo, y como también solicita dicho ocursoante tiénesele autorizando a las personas que menciona para recibir en su nombre y representación los edictos previa identificación y recibo que otorguen en autos. Fundamento: artículos 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.----- FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA -----
----- MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA -----RUBRICAS-----

Mérida, Yucatán, a diez de agosto del año dos mil quince.-----
VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder certificada por Notario Público exhibida, reconócese al ciudadano JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con el memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de los ciudadanos José Miguel Meléndez Arvizu y Susana Beatriz Alonzo Germán en cobro de las siguientes prestaciones: 1) la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital total (integrado por el capital vencido y el capital vigente) cantidad calculada al día nueve de junio del dos mil quince, misma que se desglosa de la siguiente manera: A) La cantidad de TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital vigente, cantidad calculada al día nueve de junio del dos mil quince de conformidad con lo pactado en el contrato (saldo vigente y pendiente a vencer a la fecha de cálculo del adeudo); B) La cantidad de SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de capital vencido, cantidad calculada al día nueve de junio del dos mil quince, de conformidad con lo pactado en el contrato (esta cantidad corresponde a la parte del capital que debió pagar el ahora demandado junto con las mensualidades pactadas en el contrato y comprende desde su incumplimiento hasta la fecha del cálculo que es el día nueve de junio del dos mil quince); 2)- la cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 3) la cantidad de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS, moneda nacional en concepto de primas de seguro, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince;

4) la cantidad de MIL CINCUENTA PESOS SIN CENTAVOS moneda nacional en concepto de comisiones, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 5) la cantidad de CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS SIN CENTAVOS, moneda nacional en concepto de IVA de comisiones, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 6) A pagar los intereses ordinarios generados después del nueve de junio del año dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 7) A pagar los intereses moratorios al tipo legal que se generen después del cuatro de marzo del año dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación, los cuales serán cuantificados en el momento procesal oportuno; 8) A pagar las primas de seguros generadas después del nueve de junio del año dos mil quince y las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculadas de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 9) A pagar las comisiones generadas después del nueve de junio del dos mil quince y las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 10) A pagar el Impuesto al Valor Agregado de comisiones generadas después del nueve de junio del año dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 11) A pagar los demás accesorios legales generados y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 12) las costas y gastos que se originen con motivo del presente Juicio. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otra que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número QUINIENOS SETENTA Y UNO DE LA CALLE NOVENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; remítase al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, atento oficio con copia certificada de éste proveído, a fin de que sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del citado bien inmueble, tiénese por designada como depositaria del mismo a la ciudadana CARLA EUNICE PIZARRO ROMERO bajo la responsabilidad de la parte actora; hágasele saber a dicho depositario su designación para los efectos de su aceptación y protesta, señálese a dicha depositaria el término de diez días a partir de que tome posesión de su cargo para que proceda a otorgar fianza en autos por la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL en efectivo, que la que provee fija para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, con fundamento en el artículo 15 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona el citado promovente en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese al referido promovente señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en éste asunto en el predio número doscientos cinco de la calle trece de la colonia García Ginerés, de esta ciudad para todos los efectos legales que procedan, como dispone el artículo 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; y autorizando a las personas que señala en su aludido escrito para imponerse de los autos de éste expediente que estén debidamente notificados, recibir oficios, edictos, documentos, así como para la reproducción electrónica de actuaciones judiciales o bien tomar fotografías de los autos del presente juicio, previa identificación y recibo que del mismo deje en autos. Fundamento: los preceptos legales antes invocados y los artículos 3º y 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por otro lado, y de acuerdo por lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9, y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el edificio donde funcionan los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares, situado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos A de la colonia Centro en esta ciudad, donde se podrán solucionar

sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho David Rodolfo Talavera Santana. Lo certifico.-----

----- FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA -----

----- MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA -----

-----RUBRICAS-----

Y por cuanto se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el primer auto; así como la notificación, traslado, emplazamiento y prevención, ordenados en el segundo proveído que inmediatamente antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Mérida, Yucatán a quince de agosto del año dos mil diecisiete.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
EDIER JESUS CASTRO VALENCIA

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

JOSÉ MIGUEL MELÉNDEZ ARVIZU

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00578/2015, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, por conducto de JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas, en contra de JOSÉ MIGUEL MELÉNDEZ ARVIZU Y SUSANA BEATRIZ ALONZO GERMÁN; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a once de agosto del año dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Por presentado el ciudadano Juan José Matos González con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto los demandados José Miguel Meléndez Arvizu y Susana Beatriz Alonzo Germán, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento a juicio ordenados en el proveído de fecha diez de agosto del año dos mil quince, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Asimismo, y como también solicita dicho ocursoante tiénesele autorizando a las personas que menciona para recibir en su nombre y representación los edictos previa identificación y recibo que otorguen en autos. Fundamento: artículos 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit

Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.----- FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA -----
----- MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA -----RUBRICAS-----

Mérida, Yucatán, a diez de agosto del año dos mil quince.- -----

VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder certificada por Notario Público exhibida, reconócese al ciudadano JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con el memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de los ciudadanos José Miguel Meléndez Arvizu y Susana Beatriz Alonzo Germán en cobro de las siguientes prestaciones: 1) la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital total (integrado por el capital vencido y el capital vigente) cantidad calculada al día nueve de junio del dos mil quince, misma que se desglosa de la siguiente manera: A) La cantidad de TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital vigente, cantidad calculada al día nueve de junio del dos mil quince de conformidad con lo pactado en el contrato (saldo vigente y pendiente a vencer a la fecha de cálculo del adeudo); B) La cantidad de SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de capital vencido, cantidad calculada al día nueve de junio del dos mil quince, de conformidad con lo pactado en el contrato (esta cantidad corresponde a la parte del capital que debió pagar el ahora demandado junto con las mensualidades pactadas en el contrato y comprende desde su incumplimiento hasta la fecha del cálculo que es el día nueve de junio del dos mil quince); 2)- la cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 3) la cantidad de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS, moneda nacional en concepto de primas de seguro, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 4) la cantidad de MIL CINCUENTA PESOS SIN CENTAVOS moneda nacional en concepto de comisiones, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 5) la cantidad de CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS SIN CENTAVOS, moneda nacional en concepto de IVA de comisiones, cantidad calculada al día nueve de junio del año dos mil quince; 6) A pagar los intereses ordinarios generados después del nueve de junio del año dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 7) A pagar los intereses moratorios al tipo legal que se generen después del cuatro de marzo del año dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación, los cuales serán cuantificados en el momento procesal oportuno; 8) A pagar las primas de seguros generadas después del nueve de junio del año dos mil quince y las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculadas de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 9) A pagar las comisiones generadas después del nueve de junio del dos mil quince y las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 10) A pagar el Impuesto al Valor Agregado de comisiones generadas después del nueve de junio del año dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 11) A pagar los demás accesorios legales generados y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito; 12) las costas y gastos que se originen con motivo del presente Juicio. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otra que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número QUINIENTOS SETENTA Y UNO DE LA CALLE NOVENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; remítase al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, atento oficio con

copia certificada de éste proveído, a fin de que sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del citado bien inmueble, tiénese por designada como depositaria del mismo a la ciudadana CARLA EUNICE PIZARRO ROMERO bajo la responsabilidad de la parte actora; hágasele saber a dicho depositario su designación para los efectos de su aceptación y protesta, señálese a dicha depositaria el término de diez días a partir de que tome posesión de su cargo para que proceda a otorgar fianza en autos por la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL en efectivo, que la que provee fija para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, con fundamento en el artículo 15 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona el citado promovente en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese al referido promovente señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en éste asunto en el predio número doscientos cinco de la calle trece de la colonia García Ginerés, de esta ciudad para todos los efectos legales que procedan, como dispone el artículo 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; y autorizando a las personas que señala en su aludido escrito para imponerse de los autos de éste expediente que estén debidamente notificados, recibir oficios, edictos, documentos, así como para la reproducción electrónica de actuaciones judiciales o bien tomar fotografías de los autos del presente juicio, previa identificación y recibo que del mismo deje en autos. Fundamento: los preceptos legales antes invocados y los artículos 3º y 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por otro lado, y de acuerdo por lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9, y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el edificio donde funcionan los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares, situado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos A de la colonia Centro en esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho David Rodolfo Talavera Santana. Lo certifico.-----

----- FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA -----

----- MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA -----

-----RUBRICAS-----

Y por cuanto se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el primer auto; así como la notificación, traslado, emplazamiento y prevención, ordenados en el segundo proveído que inmediatamente antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Mérida, Yucatán a quince de agosto del año dos mil diecisiete.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
EDIER JESUS CASTRO VALENCIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.**

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ EN su carácter de único y universal heredera y albacea de la Sucesión del señor EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA // JULIA MARLENE MAAS DZUL; DILIGENCIAS DE EJECUCION DE CONVENIO QUE CELEBRARA EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA CON LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 00056/2017; AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISETE***

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00063/2017 AUTO

JOSE BENIGNO VERGARA GOMEZ// MIGUEL ÁNGEL MORALES BOJÓRQUEZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI MENCIONADO DEDUDICO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI EN su carácter de Apoderado General para Asuntos Judiciales comprendiendo Pleitos y Cobranzas del señor MIGUEL ÁNGEL MORALES BOJÓRQUEZ.- EXPEDIENTE 00083/2017 AUTO

WILBERTH DANIEL CONRADO CENTENO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00288/2017 AUTO

FELIPE ALVAREZ GONZALEZ //Abogado MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA; LUIS ENRIQUE SALAZAR PEON; GERMAN SALAZAR PEON; GERARDO SALAZAR PEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00302/2017 AUTO

MIGUEL ANTONIO LARA CASTILLO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00311/2017 AUTO

MARIA DE JESUS BARRERA RODRIGUEZ alias MARIA JESUS BARRERA RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00662/2017 AUTO

ROSSANA MARRUFO BORGES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00711/2017; AUTO

MISAEEL CARRILLO GOMEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00713/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00771/2017 AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00836/2017 AUTO

JESUS GUALBERTO SANCHEZ POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00875/2017 AUTO

KARLA MARIA PALAVICINI RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00903/2017 AUTO

BEATRIZ DEL SOCORRO ORDOÑEZ NOVELO; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00904/2017 AUTO

CARLOS MANUEL GAMBOA CIME; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00910/2017 AUTO

MARIA DEL CARMEN DEL SOCORRO CANUL MENDEZ // MARINA ANTONIA FRANCO PARDENILLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00270/2016 AUTO

NUBIA ISABEL MARTIN MOLINA //RAFAEL SALVADOR CABRERA RAMIREZ, MIRNA LANDY ACOSTA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00421/2016 AUTO

BENJAMIN GASPAS ALVARADO CHI // NADIA INDIRA ALONZO ALONZO.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00498/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MARIO DE JESUS TAMAYO MONFORTE ALIAS MARIO DE JESUS TAMAYO MANFORTE; CLAUDIA RAQUEL MEDINA ENCALADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 675/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALBERTO ALEJANDO CASTRO AGUILAR // RICARDA DEL ROCIO FUENTES MALDONADO; JUAN ALVARADO DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECE ESTELA MEDINA CANUL EN SU CARACTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00812/2016 AUTO

JAVIER FELIPE SOBERANIS GONZALEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00823/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA//; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00900/2016 AUTO

ITZEL ELIZABETH BAQUEIRO GONZALEZ // JESUS EMMANUEL OCHOA VERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARA EL PRIMER MENCIONADO CON EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00995/2016 RESOLUCION DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO // JUAN FRANCISCO SANCHEZ HIDALGO KANCHI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00139/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE// ROBERTO MARTIN MAAS; LESBIA LOPEZ HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS UTLIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00243/2015 AUTO

BEATRIZ EUGENIA VICTORIA MEZQUITA, LEOPOLDO MARIO ESPADAS CERVANTES // RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO ALIAS RAFAEL RAMOS DELGADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO- - EXPEDIENTE 00293/2015 RESOLUCION DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // REYNA HERNANDEZ GOMEZ, WILBERTO SANCHEZ GONZALEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00504/2015 AUTO

ENRIQUE RAMIREZ HERRERA; FRANCISCO FREDDY TORRES RAMIREZ // SOFIA GUADALUPE RAMIREZ BURGOS; WILLIAM JOSE CARRILLO CANTO; CARLOS TOMAS GOFF RENDON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00529/2015 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE // CARELIA CLAUDIANA CARRILLO SANTOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00801/2015 AUTO

BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA; CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ y/o NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN //MIGUEL HUMBERTO ESQUIVEL ESCALANTE; ALEJANDRA MORALES URCELAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01019/2015 AUTO***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // MARIA DEL SOCORRO CASTRO NUÑEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 83/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // MARÍA ISABEL MEJIA BRAGA, WILBER ADEMAR TUYUB DOMÍNGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO, COMPARECIENDO CARLOS IGNACIO TUYUB DOMINGUEZ APODERADO DEL CITADO WILBER ADEMAR TUYUB DOMÍNGUEZ.- EXPEDIENTE: 182/2014 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ //DORIS GEORGINA VAZQUEZ CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00555/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI ; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // JOSE LUIS TABOADA GUILLERMO; NELLY MARIA DEL SOCORRO KUK Y CAT ALIAS NELLY MARIA DEL SOCORRO KUK CAT; ROSENDO CAN CANSINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00833/2014. AUTO **

JOAQUIN ENRIQUE MENDEZ TUZ // GENNY GABRIELA LUGO CETINA, MIREYA CETINA RODRIGUEZ ALIAS MIREYA ISABEL CETINA RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES, siendo llamadoS a juicio Licenciado en Derecho JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES en su carácter de Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 35 del Estado en ejercicio, de la cual es titular el Abogado Carlos T. Goff Rendón, ASÍ COMO A ISAAC ABURTO RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE COMPRADOR DEL INMUEBLE MOTIVO DE LA LITIS- EXPEDIENTE 00853/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // KRSNA ADRIANA RODRIGUEZ CANTO, DANIEL FERNANDO GUEMEZ ALMEIDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE: 413/2013 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // CESAR IVÁN PINTO VILLANUEVA, MILDRET CLEMENTINA SOLIS AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN su carácter de apoderado del BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .- EXPEDIENTE: 800/2013 AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; GUADALUPE VERA MENDEZ; RICARDO RIVAS NOVELO; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; JORGE CARLOS REYES TRUJILLO; JOSE MARIANO DE JESUS CHICLIN KOH ALIAS JOSE MARIANO DE JESUS KOH CHICLIN // ADRIANA CHALE Y POOL ALIAS ADRIANA CHALE POOL, ALFONSO MAY CETZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL SEXTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 518/2011 AUTO

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, MAYRA GISELA GARCIA TREJO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES //JOSE MARGARITO MORALES ABAN, MARIA ELDA DEL SOCORRO NOVELO PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2011. AUTO

ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, ERIKA GRISEL PAVON BALAM;; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // LETICIA TORRES BALTAZAR, ISIDRO TORRES MAGAÑA Y CLAUDIA CONCEPCIÓN BARRIGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS, SIENDO ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO APODERADO DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE: 764/2011 AUTO

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, ALDO ELLIS VAZQUEZ CRUZ, CYNTHIA ALVARADO BALTAZAR ALIAS CYNTHIA ALVARADO BALTAZAR, FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD AANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // YANET DEL CARMEN ROQUE BLANCO, OLEGARIO ROQUE LABASTIDA, ADELA BLANCO MARTINEZ, MELQUIADES CASTRO MATU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEXTA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE:169/2009 AUTO

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // LUIS ABRAHAM TUN MONTEJO, MARIA DEL SOCORRO MANZANILLA CHI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, INTERVINIENDO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA; LUIS ANGEL CRESPIÑ QUINTAL; WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ; DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE; LUIS ANGEL CRESPIÑ QUINTAL Y SEGUIDO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ EN su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE 01136/2009.- AUTO

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de MAURICIO ALBERTO VILLAMIL DOMÍNGUEZ y SHEILA ELIZABETH GONZÁLEZ ALVARADO.- EXPEDIENTE 01646/2009 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // NAZARIA AVELINA RUIZ RODRIGUEZ; MOISES EDUARDO SILVEIRA CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE LUIS ANGEL CRESPIÑ QUINTAL COMO APODERADO DE LA PRIMERA, COMPARECIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ apoderado general para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01046/2007 AUTO

RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA // DULIA MARTIN MENDEZ, ALIAS DULINA MARTIN MENDEZ, ALIAS DULINA MARTIN DE RODRIGUEZ, ALIAS DULINA MARTIN RGUEZ, ALIAS DULÑINA EMIRE MARTIN MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE.- 0818/2005 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ EN CONTRA DE JOSE WILFRIDO CANCHE PECH Y NICOLASA CHALE, COMPARECE GABRIEL CHIMAS GÓNGORA EN su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE 01209/2005 AUTO

MANUEL JESUS CATZIN PÉREZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01675/2004 AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ALBERTO ELIEZER MENA GURUBEL; LIZBETH ILEANA GARCIA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00847/2010.- AUTO

exhorto número 101/2017-E GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, deducido del expediente 403/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por PORFIRIO OVANDO COUTIÑO, con el carácter de Apoderado General para pleitos y/o cobranzas y actos de administración y de dominio de la "ORGANIZACIÓN CAMPESINA DEFENSORES DE LA PATRIA DEL ESTADO DE CHAIPIAS, ASOCIACIÓN CIVIL", POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 115/2017. AUTO

EXHORTO girado por el Juez Sexagésimo Tercero del lo Civil de la Ciudad de México, deducido del expediente numero 713/2017 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso F/00782 en contra de MARIA LOURDES GUTIÉRREZ LARA Y JOSÉ GILBERTO TORRES ARANDA. EXHORTO 159/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 466/2014, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por promovido por la ciudadana ZOILA RAMÍREZ alias ZOILA AVIGAIL RAMÍREZ GONZÁLEZ alias ZOILA ABIGAIL RAMÍREZ GONZÁLEZ alias ZOILA GARCÍA alias ZOILA AVIGAIL RAMÍREZ DE GARCÍA alias ZOILA AVIGAIL GARCÍA alias ZOILA AVIGAIL RAMÍREZ GONZÁLEZ, en contra del señor FRANCISCO JAVIER GARCIA PEREZ, alias JAVIER GARCIA, alias JAVIER GARCIA PEREZ; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: predio marcado con el número ciento cincuenta y siete letra "C" de la calle sesenta y siete de la Colonia Montes de Amé de esta ciudad de Mérida, Yucatán , que a continuación se describe: -----

"SOLAR SIN CASA, UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA EN LA MANZANA CIENTO CUATRO DE LA SECCION CATASTRAL DIECISEIS, MARCADO CON EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE "C" DE LA CALLE SESENTA Y SIETE, DE LA COLONIA MONTES DE AME, CON LA EXTENSIÓN DE DIEZ METROS CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS DE FRENTE POR

CUARENTA Y SEIS METROS SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS EN SU MAYOR FONDO DE FIGURA IRREGULAR, QUE SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA, PARTIENDO DEL VERTICE DEL ANGULO SURESTE, CON DIRECCION AL PONIENTE, EL CUAL CONSTITUYE SU FRENTE MIDE DIEZ METROS CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL NORTE, MIDE CUARENTA Y SEIS METROS SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL SURESTE, MIDE DIEZ METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL SURESTE, MIDE DIEZ METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA Y CERRANDO EL PERIMETRO QUE SE DESCRIBE MIDE CUARENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS; SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS Y SUS COLINDANCIAS SON: AL NORTE, CON EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA "A" DE LA CALLE VEINTICUATRO; AL SUR, CON LA CALLE SESENTA Y SIETE; AL ORIENTE, PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO CINCUENTA "A" DE LA CALLE SESENTA Y SIETE; Y AL PONIENTE, CON EL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE "B" DE LA CALLE SESENTA Y SIETE". Dicho predio se encuentra inscrito a Folio electrónico número 585342 (quinientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el precio mayor de dicho bien inmueble, de acuerdo con el avalúo pericial emitido por el perito de la parte actora, Licenciado Efraín J. Díaz y Díaz, Corredor Público número Uno.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el precio mayor de dicho bien inmueble, de acuerdo con el avalúo pericial emitido por el perito de la parte actora, Licenciado Efraín J. Díaz y Díaz, Corredor Público número Uno, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES

Publíquese los días 9, 12 y 17 de octubre de 2017.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a .****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha doce de septiembre del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 57/2015 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por CARLOS RAFAEL FRANCO FLORES, en contra de YENY CLARA MARINA CAHUICH BARRAGAN; se decretó el remate en pública subasta y Primera almoneda del bien inmueble siguiente: Predio marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE de la calle DIECISIETE del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo de esta ciudad y Municipio de Mérida, Yucatán, que a continuación se describe:-----

“Predio urbano con construcción, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos treinta y seis, antes, ahora manzana seiscientos ochenta y nueve de la sección catastral veintitrés, marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE de la calle DIECISIETE del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número trescientos sesenta y ocho de la calle quince; al Oriente, con el Predio número trescientos sesenta y siete de la calle diecisiete; al Sur, con la calle diecisiete que es su frente; y al Poniente, con el predio número trescientos treinta y uno de la misma calle. Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número 353303 (tres, cinco, tres, tres, cero, tres) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 12, 17 y 20 de octubre de 2017.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERONICA NAVA MORENO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00068/2017 AUTO

ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, ROSA DEL CARMEN GONZALEZ HERNÁNDEZ, LUCIANO ELISEO MOGUEL MARRUFO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00081/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, CARLOS ALBERTO CARBONELL ROSADO, CLAUDIA MARÍA FLEITES TUR. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00094/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, MANUEL ALEJANDRO POOL CAN, HERMELINDA MARTIN PUCH. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00189/2017 AUTO

EUSEBIO TUYIN CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00333/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00445/2017 AUTO

FERNANDO ALONSO UICAB YAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00520/2017 AUTO

JOSÉ LUIS ARANDA ROSADO, "NEGOCIOS Y OPERACIONES CON TERRENOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ BENIGNO VERGARA GOMEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. INTERVIENE, EL ULTIMO EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00554/2017 AUTO

MICHELLE PRECIAT NAVARRETE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00737/2017 AUTO

DANIEL CARRILLO ESPINOSA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00906/2017 AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES DENOMINADA "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00908/2017 AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LILIA ANA RUBI ZAPATA AMALDONADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00911/2017 AUTO

ALBERTO ORDAZ BUENFIL. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00913/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

JULIA ESTHER ARGAEZ CASTILLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00915/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00920/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

JOSE RAUL QUINTAL LOPEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00921/2017 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00287/2016 AUTO

DAVID RASHID CHAN LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00330/2016 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00805/2016 AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, MARÍA ASUNCIÓN CANTE MANRIQUE, JOSÉ ANDRÉS CORTÉS ANGULO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00806/2016 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, LENIN GERÓNIMO SANDOVAL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00825/2016 AUTO

"ABC CAPITAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA quien a su vez es la nueva administradora y apoderada de BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso irrevocable número F/599, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00892/2016 AUTO

TERESITA DEL PILAR SOSA MENDOZA, "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", (antes "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL), ROCIO ISABEL SOLIS CARBALLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR LA TERCERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00904/2016 AUTO

EDUARDO JAVIER CAMARA LÓPEZ, alias EDUARDO JAVIER LÓPEZ CAMARA, BILLY DE JESÚS RIOS MENESES, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO III QUE OFRECE EDUARDO JAVIER LÓPEZ CÁMARA, alias EDUARDO JAVIER CÁMARA LÓPEZ, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00959/2016 AUTO

EDUARDO JAVIER CAMARA LÓPEZ, alias EDUARDO JAVIER LÓPEZ CAMARA, BILLY DE JESÚS RIOS MENESES, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00959/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU, KARINA ABIGAIL HARO EVIA. CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE NUMERO IV QUE OFRECE LA ULTIMA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA OFERENTE. EXPEDIENTE 00984/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, BEATRIZ ESPERANZA MONSREAL SALAS. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00995/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

FELIPE ARMANDO YAM MATOS, GUADALUPE ESCOBAR PIÑA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01003/2016 SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01022/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

"SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, IVONNE DEL PILAR EVIA SOBERANIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00396/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SELENE GUADALUPE PACHO AVILES // GUADALUPE DEL SOCORRO ESCALANTE NOVELO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00591/2015 AUTO

MARIA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATCH ALIAS MARIA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES MENÉNDEZ, VICTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ, MARIA ISABEL CACERES MENÉNDEZ. PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO, ESTE ADEMAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LA PRIMERA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NUMERO 00879/2014 AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, JOSÉ LUIS KU ACOSTA // SANTIAGO DE JESUS CASTILLO GONZALEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO. EXPEDIENTE NÚMERO 00980/2014 AUTO

"ING HIPOTECARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, anteriormente, "ING HIPOTECARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, por cambio de denominación SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA (SOFOM E.R.) antes, actualmente por cambio de denominación SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, quien a su vez es administradora y apoderada de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable identificado con el número F/247545, "F DIAGONAL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO" , HILDA IRENE BAAS PECH, JOSE LUIS TESILLO ESCALONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO. INTERVIENE, JOSÉ RICARDO

CABRERA CARRILLO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es apoderada de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable identificado con el número F/247545. EXPEDIENTE 00661/2013 AUTO

JAVIER CUEVAS LARA// SUCESION DE PEDRO TOMAS MADERA PEREZ ALIAS PEDRO TOMAS MADERA Y PEREZ ALIAS PEDRO MADERA PEREZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DEL SUCESOR O REPRESENTANTE DE LOS DERECHOS DE LA SUCESION DEL SEGUNDO. INTERVINIENDO DORA ADDY DE GUADALUPE MADERA SANTANA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ PEDRO TOMAS MADERA Y PÉREZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO TOMAS MADERA PÉREZ, ALIAS PEDRO MADERA PÉREZ, Y COMO NUEVA PROPIETARIA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO LETRA "D" DE LA CALLE SESENTA Y CINCO POR SETENTA DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 00160/2012. AUTO

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; ELIAS ABUD ABDALA BERZUNZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO Y CONTINUADO POR PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, AHORA PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA CON EL CARACTER DE CESIONARIA, DE LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DE ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00610/2012 AUTO

CARLOS RENAN ECHEVERRIA ESPINOSA, LOURDES DE LAS MERCEDES SOLIS TERRATS, JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO, JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA; NATALIA DE LA CRUZ GONGORA NOVELO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO MANUEL SALAS CASTILLO, DIANELY GRISEL CANCHE PANTY Y ROXANA GUADALUPE PAT CHAN MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA GONGORA NOVELO.- EXPEDIENTE 00512/2011. TOMO II AUTO

MARIA DEL ROSARIO PECH CHIM, CARLOS ENRIQUE ORTIZ PECH, SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JOSE ALBERTO TORRES BOJORQUEZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA CITADA PECH CHIM EN CONTRA DE LA SUCESION DEL TERCERO REPRESENTADO POR EL ULTIMO COMO INTERVENTOR JUDICIAL.- EXPEDIENTE 00583/2011. AUTO

GENARO HUCHIN CANCHE, MANUELA DEL CARMEN PARRA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00610/2010.- AUTO

CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325.- SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, VIRGINIA NAVARRETE ESTRADA, VICTOR ACOSTA GUEVARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO COMO SU APODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00551/2016. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, LIZBETH DEL SOCORRO CARRILLO FLORES, CARLOS CONTRERAS MORALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00006/2012. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 864/2003, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL

PROMOVIDO POR BANCO DE MÉXICO, EN CONTRA DE JUAN HUMBERTO PORFIRIO DIAZ MARQUEZ. EXHORTO 00112/2017 AUTO

EXHORTO NÚMERO 31/2017 GIRADO POR EL SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 158/2014, RELATIVO A LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR KENY ALAN FLORES EROSA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 0186/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ALEJANDRO JOSE BAZ PINTO, CARLOS ANTONIO CERVERA SOLIS. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO II QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL OFERENTE. EXPEDIENTE 00107/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU, JESSIKA SHADAY ARANDA DEL RAZO. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE MARIA ISABEL PUC KU, con su personalidad reconocida en autos, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00153/2017 AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, BAYARDO OJEDA, ALIAS, BAYARDO OJEDA MARRUFO. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO I QUE OFRECE LA LICENCIADA EN DERECHO REBECA IRENE BASULTO MEDINA, CON SU PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SUS CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00162/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

HAIDEE MEDINA GUZMAN, JOSÉ ALFONSO SOSA LÓPEZ. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00359/2017 AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, MAYRA ANGELICA NAVARRO JIMENEZ. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE EL LICENCIADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, con su personalidad reconocida en autos, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00516/2017 AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANGEL OMAR GONZALEZ DIAZ, MARIA DEL CARMEN DIAZ ARREOLA DIAZ DE GONZALEZ, BANCOS INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, HOY POR FUSIÓN, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ROGELIO ARMANDO CUANALO ROSALES. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO ADEMAS DE INTERVENIR EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL CARIBBEAN TAXIDERMY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y COMO APODERADO GENERAL DEL CIUDADANO ANGEL RICARDO GONZALEZ CUEVAS JUNTO CON LA SEGUNDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCERO REPRESENTADO POR EL CUARTO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 00960/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU, KARINA ABIGAIL HARO EVIA. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE LA ULTIMA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA OFERENTE. EXPEDIENTE 00984/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ANTES, AHORA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, SILVIA OSORIO AVALOS, VANIA KARINA JIMENEZ HERNANDEZ, JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; COVADONGA RURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AGROINDUSTRIAS DE SAN CARLOS, SOCIEDAD ANONINA DE CAPITAL VARIABLE, ARROCERA DE CHAMPOTON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MERCOVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ, SANTIAGO GONZALEZ GUTIERREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA Y TERCERA COMO SUS APODERADAS Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00206/2012. AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

MARIA ADRIANA CASTILLA ARCE / JORGE ALBERTO CERVERA PINO / (HIJA) SOFIA GUADALUPE CERVERA CASTILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 1055/2013. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

(1) ILEANA NEGROE ROMERO / (2) EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO (3).- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 537/2012. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2017

(1) ILEANA NEGROE ROMERO / (2) EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO (3).- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADA COMO CUARTA, OFRECIDO POR EL ULTIMO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 537/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2017

LORENA PATRICIA CERVANTES MANZANILLA, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ CON EL CARACTER DE TUTOR ESPECIAL / EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXP. 592/2012. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017.

EPIFANIO CHABLE PUC / WENDI ROCIO QUINTAL MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1872/2012. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

ROSA ISABEL DE LA CRUZ CASTRO Y SANTOS ENRIQUE ESQUIVEL GARRIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2449/2012. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017

ROSAURA RAMIREZ SOBERANES COMO APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA ISIDRA ALEMAN QUINTAL, ALIAS, ISIDRA ALEMAN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA REFUGIO DEL SOCORRO MANZANILLA ALEMAN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 3499/2012. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

CARLOS ALBERTO GARRIDO EUAN Y MARIANA LEONOR CHAN BAAS / (HIJOS) JOSE CARLOS Y MISSAEL ULISES DE APELLIDOS GARRIDO CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON SOBRE UNA PENSION ALIMENTICIA, GUARDA Y CUSTODIA Y REGIMEN DE VISITAS. EXP. 4471/2012. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017

ROSALIA EK PUC Y FERNANDO TEODORO COB AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 6056/2012.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PEREZ, LETICIA NOEMI SANMIGUEL CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 6228/2012. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

JORGE HERMINIO CANCHE CEBALLOS Y MONICA VIANEY OXTE AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6435/2012. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

JOSE ISMAEL CASTILLO MEDINA / GUADALUPE DE LOS ANGELES INTERIAN EHUAN alias GUADALUPE DE LOS ANGELES INTERIAN EUAN // (HIJA) SANDRA JAQUELINE CASTILLO INTERIAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 578/2011. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

JORGE ROMAN CUEVAS PAVON, BRENDA RUBI RUBIO BAEZA / (HIJA) INGRID YAHAIRA CUEVAS RUBIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 1882/2011. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017

XAVIER NOEL GALLEGOS POOT / ELSY VIANNE GOMEZ PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 3852/2011. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017

IVAN ALTAMIRANO BARRAGAN Y CINTHIA DEL SOCORRO LIZAMA CAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 5062/2010. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

WIGELMY ARACELLY BALLOTE MATOS / LUIS DEMETRIO BASTO MORALES REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES MARY LORELEY SAYIRA VERA LOPEZ Y SAUL RAMOS SERNA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EXP. 3422/2009. AUTO DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2017

MARIA ENEIDA TUN KOH / GENER AMILCAR ARJONA BURGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXP. 6735/2009. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

PABLO HILARIO ALCOCER GONGORA Y MINELIA GUADALUPE DIAZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4730/2007. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

MARTHA PATRICIA CHIM EUAN / JOSE NATALIO PECH DOMENZAIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 926/2006. AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL 2017

MARIA ANGELICA FRANCO CARMONA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO APODERADA GENERAL DE MICHELLE ANGELICA BAAS FRANCO // MIGUEL ALFONSO BAAS MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2522/2006. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

FELICIANO CAMPOS SEGOVIA / LIVIA PATRICIA BURGOS LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2677/2006. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

JOSE MANUEL ENRIQUE TUN ZAPATA / MARIA DE LOS ANGELES COCOM POOL / (HIJO) JOSE MANUEL TUN COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7235/2006. AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2017

LIGIA VERONICA RODRIGUEZ SANCHEZ / IGNACIO ROSEL PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1384/2005. AUTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL 2017

LIGIA VERONICA RODRIGUEZ SANCHEZ / IGNACIO ROSEL PENICHE.- PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL SEGUNDO EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL CITADO SEÑOR ROSEL PENICHE. EXP. 1384/2005. AUTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL 2017

EMMANUEL CANCHE ROMERO / YURI BRISELDA KUMAN QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1704/2005. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN / PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL / (HIJA) PAOLA GEORGINA PAREDES CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 13/2004. AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2017.

SILVIA MARGARITA ALCOCER CERVANTES. ALEJANDRA HERRERA ALCOCER Y ANA PAULINA HERRERA ALCOCER / JACINTO HERRERA LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA Y TERCERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. 380/2000. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

CRISTIAN ERNESTO QUIROZ URRUTIA / LILIAM ZAVALA NIETO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXP. 106/1999. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017.

NORMA MARLENE AVILA MENENDEZ / CESAR EDUARDO MOLINA AVILA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR CARLOS DE JESUS MOLINA MARTINEZ. EXP. 2100/1997. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CLAUDIA MARIBEL PERAZA RUIZ, WILLIAM ARTURO UICAB UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 37/2017. AUTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL 2017.

JOSE MANUEL TUN PECH, SILVIA DE LA CRUZ BAAS POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 150/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

JIMMY FRANCISCO PAMPLONA ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 158/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

VICTOR ASUNCION ALVARADO NAVARRO, GLENDY LUISIANA BRICEÑO CAMARGO ALIAS GLENDY LUISIANA CAMARGO BRICEÑO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 163/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

GERARDO PAT NOH, SILVIA GUADALUPE HERRERA LLANES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 189/2017. AUTO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL 2017

IRMA BEATRIZ DEL SOCORRO CORTAZAR DIAZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA en contra de la Sucesión Intestada de José Armando Villalobos Castillo

por conducto de su interventor judicial, el Licenciado Miguel Alberto Sansores Hernández, Director del Registro Civil de Yucatán. EXPEDIENTE 247/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

CECILIA MARGARITA NAHUAT TORAÑO, JOSE ANTONIO NAHUAT TORAÑO Y YADIRA GUADALUPE FLORES VILLANUEVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 259/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

FELIX MAURICIO POLANCO NEGRON, KATIA MARILU GAMBOA AMARO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 278/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

KARINA ANILU MARTINEZ BOJORQUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 340/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

MARIA DE LA LUZ ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ, ALICIA MARIA ENRIQUEZ KOPECKY, ALEJANDRO ENRIQUEZ KOPECKY, YULIA MARIA ENRIQUEZ KOPECKY.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 362/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

MARIO RUBEN UICAB TELLEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 378/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

MARIANA YOLISSMA JASSO LOYA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 401/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

KARINA ANTONIETA VELASCO URCELAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 436/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 468/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

AUGUSTO KU CANUL, MARIA MERCEDES SONDA KU, JOSE RAFAEL SONDA KU, HECTOR GUADALUPE SONDA KU, MARIA DE LA LUZ KU Y KU, MARIA JESUS KU Y KU, OLGA ISABEL KU KU, JOSE AUGUSTO KU Y KU, LEIDY BEATRIZ KU KU, ANDREA DEL SOCORRO KU KU.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA ANTONIA KU Y NOH- EXPEDIENTE 00474/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

IGNACIO DAVID BAUTISTA PEREIRA, SACNICTE ROSADO CELIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 478/2017. AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL 2017

JONATHAN ISAI ALCOCER CHAN, LEYDI GISELLE DOMINGUEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 489/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

VIRGINIA GABRIELA POSLA FUENTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 519/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

WENEFRIDO GRANADOS BAEZA, AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 93/2016. AUTO DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2017.

GUILLERMINA ESPINOZA BADILLO, ANGELINA ROCIOESCALERA ESPINOZA, JUAN ALBERTO MENDOZA DIAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 279/2016. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

SAUL ALEJANDRO ARROYO ARGAEZ, EMERCIANA DE FATIMA ARROYO ARGAEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 289/2016. AUTO. DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

ANGEL ARMANDO CHAN CARRILLO Y JEIMI MARIA GUADALUPE MEDINA MOO.- CONVENIO SUCRITO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 333/2016. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

SANTOS ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ, ALMA JUVELY PECH CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 537/2016. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

MILDRED CESILIA VIOLETA MANZANERO ESCALANTE, JORGE ALBERTO SOSA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA.- EXPEDIENTE 825/2016. AUTO 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

LINA ELIDE CABRERA SANCHEZ, RENE HUMBERTO KANTUN PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 979/2016. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

GABRIELA NOEMI ESPEJO CELIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 1015/2016. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

EMMA CONCEPCION YAM CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01663/2016. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

PATRICIA ILEANA ENCALADA DURAN, ALVARO ISAIAS ALCOCER XOOL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 53/2015. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

MOISES AVILA POOL, ROSAURA ARMINDA BALAN EUAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 433/2015. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

VANESSA CATALINA RINCON CAZOLA, GUILLERMO ENRIQUE PADILLA ROBLES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 779/2015. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

MARISSA DE JESUS CETINA TREJO, ERIK ALONZO COLLI CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1039/2015. AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

HECTOR CAMPOS RUIZ, ABRIL JAQUELINE LOPEZ GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01119/2015. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

LUCIO GARCIA GALERA, ELIA GUADALUPE SANCHEZ MOGUEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 911/2014. AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL 2017

GUADALUPE GOMEZ ORTIZ, KARLA JOSEFINA RODRIGUEZ GOMEZ, CARLOS ELADIO RODRIGUEZ GOMEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS RODRIGUEZ SOLORZANO, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 1474/2013. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

SUGELY MARTIN RODRIGUEZ, JESUS ARIEL NEGROE ALONZO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1518/2013. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ RIOS, MARIA FERNANDA GARDUÑO ALVARADO.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1552/2013 TOMO II. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017.

JOSE ALBERTO CANCHE GAMBOA, CLARA BEATRIZ CAUICH PANTOJA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 152/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

SULEMY CRISTINA CAB GONZALEZ, WILSON BRAYAN CHUC LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS

BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00269/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

PATRICIA CENTENO MURILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

CECILIA ALEJANDRA VAZQUEZ MENA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

SULENY GUADALUPE COHUO CHALE, FRANCISCO ANDRES INURRETA YNURRETA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00383/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

MARÍA ELENA CARRILLO FLORES, MARÍA CRISTINA CARRILLO FLORES, MARÍA JESÚS CARRILLO FLORES, ROGER DEL ROSARIO CARRILLO FLORES, JAVIER EDUARDO CARRILLO FLORES.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO ROGER CARRILLO FRANCO, ALIAS, ROGER EDUARDO CARRILLO FRANCO, ALIAS, ROGER CARRILLO F. ALIAS, ROGER CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00387/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

REYES GASPAR PECH BAAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00391/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

MARIA HERMINIA GUTIERREZ MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

MIGUEL ANGEL SOSA CHULIM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00553/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

MIGUEL VAZQUEZ MONTEJO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00554/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

ANA GUADALUPE CHUC ORTIZ, EDER ALEJANDRO DZIB DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00802/2016. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

REYES DE JESUS CANUL HAU, MONICA JUDITH BRITO RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01200/2016. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

JULIO ANSELMO ANCONA VERA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA TERESA GONZALEZ ARIZA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 1664/2016. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

AARON DAVID REJON ROSADO, JESSICA GONZALEZ RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 210/2015 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017.

LUIS ADALBERTO ROMERO FERNANDEZ, JULISA MARGARITA CASTILLO NAVARRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 252/2015. RESOLUCION DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017.

RENAN AUGUSTO DOMINGUEZ VALENCIA, SANDRA SARAI DOMINGUEZ ROSADO, LUIS RENAN DOMINGUEZ ROSADO, RICARDO ABRAHAM DOMINGUEZ ROSADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00438/2015 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

MIREYA POSADAS ERAZO, JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ; JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 498/2015. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017.

JULIAN ALBERTO MATA DE PAU, ADRIANA MORALES CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO DEDUCIDO DE LOS EXPEDIENTES ACUMULADOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS 1146/2015 Y 1113/2015, PROMOVIDO EL PRIMERO POR JULIAN ALBERTO MATA

DE PAU EN CONTRA DE ADRIANA MORALES CASTILLO, Y EL SEGUNDO PROMOVIDO POR ESTA ULTIMA EN CONTRA DEL CITADO MATA DE PAU. EXPEDIENTE 1146/2015 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

RAUL HUMBERTO LARA MARTIN, MIGUEL ANGEL LARA MARTIN, VICENTE ROBERTO LARA MARTIN ALIAS ROBERTO VICENTE LARA MARTIN, KARLA AURORA CACERES LARA, RAUL ISRAEL CHACON LARA, FAUSTO AZAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA AURORA MARTIN Y RAUL HUMBERTO LARA MARTIN VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS SIENDO INTERESADOS EN EL PRESENTE JUICIO LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1194/2015 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017.

OSCAR DARIO AYIL CARRILLO, ANA LUCIA ANGULO MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 100/2014. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

RAUL RODRIGO VARGAS GAMBOA, EDITH FRANCISCA DEL ROSARIO CUEVAS PERERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 133/2014. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

SILVIA MARIA DEL SOCORRO GOMEZ DE REGIL, JOSE MANUEL RUBIO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 194/2014. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 415/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA NEYDI ARACELY KU CHAN. EXHORTO 61/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 160/2008 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR ROSA MARÍA LOZANO CANTÚ EN CONTRA DE OSCAR YZCOA SÁENZ. EXHORTO 68/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 852/16-2017/2F-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA PROMOVIDO POR SUGELY DEL CARMEN QUIÑONEZ EN CONTRA DE CARLOS DOMÍNGUEZ HIDALGO. EXHORTO 69/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

CRISTHIAN MICHAEL VALENCIA CHALE; MARTHA PATRICIA CALDERON FERRER; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO LA PATRIA POTESTAD DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00102/2017.- AUTO

JOSE GILBERTO SANTOYO CHIM; FANY LUCELY CARRILLO AGUAYO;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00118/2017.- AUTO

EXPEDIENTILLO NUMERO 11/2017 FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 7596/2017 DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXPEDIENTILLO NUMERO 14/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO 3160/2017 DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXPEDIENTILLO 15/2017 FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 9146/2017 DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXPEDIENTILLO NUMERO 30/2017 FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 12983/2017 DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXPEDIENTILLO NUMERO 41/2017 FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 30859/2017 DE FECHA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO

EXPEDIENTILLO NUMERO 42/2017 FORMADO CON LOS OFICIOS NUMERO 30339/2017 Y 30387/2017 AMBOS DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXPEDIENTILLO NUMERO 43/2017 FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 23286/2017 DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

EXPEDIENTILLO NUMERO 45/2017 FORMADO CON LOS OFICIOS NUMERO 24919/2017-II-A Y 24897/2017-II-A AMBOS DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

SELENE RUBI ESCALANTE NAVARRO; .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00162/2017.- AUTO

ANA ISABEL SOBERANIS PECERO, JORGE ALEJANDRO VARGUEZ SOBERANIS, ELIZABEH DE JESUS VARGUEZ SOBERANIS; .- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMABA MARCELO VARGUEZ RUIZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00217/2017.- AUTO

ITALIA MAYORAL AKE; .- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00268/2017.- AUTO

ELMA NOEMI CARDEÑA SARABIA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2017.- AUTO

EDELMIRA CAMBRANO CABRERA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00303/2017.- AUTO

ANA LUCIA CABALLERO MAY, LIGIA ANDREA CABALLERO MAY, VIRGINIA FLOR CABALLERO MAY, MARIO ALBERTO CABALLERO MAY, MARTHA ALICIA CABALLERO MAY, JUANA IMELDA CABALLERO MAY, JOEL MARTIN CABALLERO MAY; .- JUICIO DE SUCESIONES DE UNIDAS DE INTESTADO, DE QUIENES EN VIDA SE LLAMABAN EDILBERTA MAY NOH, ANTONIO CABALLERO BURGOS Y CALIXTO EDUARDO CABALLERO MAY.- EXPEDIENTE 00316/2017.- AUTO

BRYANT JESUS CARENZO RAMIREZ, NADIA ESTEFANY MARTINEZ CHAVEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00376/2017.- AUTO

ADRIANA LETICIA LUNA MARTINEZ; .- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó ADRIANA MARTINEZ REYES, vecina que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00443/2017.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

SATURDINA DE JESUS PACHECO CHAB, MARTHA RUFINA PACHECO CHAB, EMELDA PACHECO CHAB; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida respondió al nombre de MARCIALA ISABEL CHAB CHAN ALIAS MARCIALA CHAB CHAN, vecina que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00447/2017.- AUTO

MARTHA MIREYA SULUB PECH; .- JUICIOS SUCESORIOS DE UNIDAS DE INTESTADO, DE QUIENES EN VIDA SE LLAMABAN MARÍA LUCRECIA PECH CETZ alias LUCRECIA PECH alias LUCRECIA PECH CETZ alias MARÍA LURECIA PECH y SATURNINO SULUB HUCHIM alias SATURNINO SULU y SATURNINO SULU HUCHIM vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00460/2017.- AUTO

JESUS ALEJANDRO MEDINA PANDY, MARIA JOSE AKE PECH; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA,

PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00470/2017.- AUTO

JOSE AMADEO JAVIER MAY RODRIGUEZ; ANA LUISA RODRIGUEZ MENDEZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CIERTA CANTIDAD A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00483/2017.- AUTO

MARIA DEL PILAR RUIZ MEDINA ALIAS MA. DEL PILAR RUIZ MEDINA DE DELGADO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL CIUDADANO JUAN HERNAN RUIZ DEL HOYO TAMAYO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00307/2016.- AUTO

MARIA CRISTINA PRECIAT CASTILLO; JOSE ALEJANDRO ARCEO CEBALLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00437/2016.- AUTO

CRUZ ARACELLY RAVELL MARTINEZ; JULIO CESAR POOL VILLALOBOS.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00577/2016.- AUTO

JULIO CESAR SAURY MAGAÑA; MARISSA ALEJANDRA SOSA NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01189/2016 TOMO II.- AUTO

GENOVEVA ISABEL FARFAN KU;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01495/2016.- AUTO

MARIO JESUS KU MONTES, EDITH ALEJANDRA CAB CANCHE;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01521/2016.- AUTO

MARCO ANTONIO VARGAS PAREDES, FLOR MAGALLY VARGAS PAREDES, LUIS MANUEL VARGAS PAREDES, MARISOL VARGAS PAREDES; JUICIO DE SUCESION INTESETADA de quien en vida respondió al nombre de JOSE MENALIO VARGAS PAREDES vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 01667/2016.- AUTO

JOSE ENRIQUE CAUICH CHAN; ERIKA GRACIELA YERBES RODRIGUEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CIERTA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD QUIENES SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01683/2016.- AUTO

DAVID ENRIQUE MEDINA LIZARRAGA; MARIA CRISTINA LOEZA MAGAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 728/2013.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ ICTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00047/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

JULIO CESAR RODRIGUEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, PROMOVIDO POR USTES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

GREGORIA CIAU PECH, ALIAS, GREGORIA CIAN, ALIAS, GREGORIA CIAU, REYNA DEL CARMEN POLANCO CIAU, ANA ISABEL POLANCO CIAN, ALIAS, ANA ISABEL POLANCO CIAU, CARLOS ALBERTO POLANCO CIAU, EDGAR JAVIER POLANCO CIAU, IVONNE CONCEPCION POLANCO CIAU, TERESA DE JESUS POLANCO CIAU, ALMA GUADALUPE POLANCO CIAU,

CARLOS IVAN POLANCO CIAU.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE CARLOS POLANCO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00126/2017.- AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL 2017.-

ELIZABETH BAZ PENICHE, LUIS ARMANDO PERAZA ANDRADE.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00158/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL 2017.-

BEATRIZ SANTANA AZCORRA, ALIAS, BEATRIZ SANTANA AZCORRA DE BURGOS, JULIO CESAR BURGOS ARJONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00162/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

MARIA CALIXTA HU POOT, MARIA DEL ROSARIO CHAN HU, JUAN ALFONSO CHAN HU.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JUAN FRANCISCO CHAN NOH VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00202/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

GISELL RODRIGUEZ CAAMAL, WALTER JESUS HERNANDEZ FLOTA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00367/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

MARIA LUISA BARRANCOS BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00064/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL 2017.-

CAROLINA ISELA CHEL MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00459/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

MARIA DE JESUS CAUICH NAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00462/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

ENEYDA GUADALUPE BASTO RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00478/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

LETICIA ALEJANDRA ANCONA LEY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00481/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

NORMA EUGENIA MENA, ALIAS, NORMA EUGENIA COUOH, CARLOS PECH MENA, JOSE RICARDO PECH MENA, CARMEN DEL SOCORRO PECH MENA, LUIS ALBERTO PECH MENA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE RICARDO PECH CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00498/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

EDWIN JAVIER CANSINO CHAN, MARIA EDUVIGES EUAN CHAVEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00172/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, MARIA TERESA CASTILLO CHABLE, ALIAS, TERESA CASTILLO CHABLE.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00242/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

ALFA OMEGA COCOM PINZON, CUAUHTEMOC CONTRERAS CARDOUNEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00504/2016.- AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE AGOSTO Y DOCE DE OCTUBRE, AMBOS DEL 2017.-

GUADALUPE DEL ROSARIO ZAPATA ALONZO, GABRIEL ANTONIO POOT ANCONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00804/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

GUADALUPE DEL ROSARIO MOGUEL UC, MANUEL JESUS GONGORA BASTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA

NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00964/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

ILEANA PATRICIA AKE DZUL, RICARDO ALEXIS TUN CONTRERAS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01136/2016. ACTA MINIMA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

GUADALUPE DEL CARMEN MAY ESPEJO, VICTOR MANUEL PAREDES SUMARRAGA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00122/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL 2017.-

CARLOS GABRIEL ARCEO GOMEZ; CINDY AMERICA ARCEO AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01302/2016.- SENTENCIA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA RUBEN PARRA REYES, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO INICIALMENTE POR EL PRIMERO MENCIONADO Y CONTINUADO POR EL REFERIDO MARTINEZ EUAN EN UNIO DEL LICENCIADO EN DERECHO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE INTERVENTOR Y EN EL QUE TIENE INTERES LUIS MANUEL BARCELO BURGOS.- EXPEDIENTE 00318/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

YIDELI LUCILA MARTIN COCOM, JOSE BENJAMIN MANZANILLA CUTZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00842/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

MARIA ISABEL ESCALANTE MARIN, JOSE MANUEL FLORES ACOSTA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00992/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRIA, MARIA MARCIA DANIRE PATRON ECHEVERRIA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 00147/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

SONIA GUERRERO RODRIGUEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA WAGNER ILHUICAMINA CASTILLO CORDOVA, ALIAS WAGNER IHUILCAMINA CASTILLO CORDOVA, ALIAS, WAGNER IKUILCAMINA CASTILLO CORDOVA, ALIAS, WAGNER ILIHUICAMINA CASTILLO CORDOVA, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN SU CARACTER DE TUTORA DE SU HIJO MENOR DE EDAD, MISMO AL QUE SE ACUMULO EL EXPEDIENTE 00167/2015, DEL INDICE DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE WAGNER ILHUICAMINA CASTILLO CORDOVA, DENUNCIADO POR MARIA DEL SOCORRO PACHECO ALCOCER.- EXPEDIENTE 00391/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

LUZ MARIA ESTRADA ESCOBAR.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ROSA ESCOBAR HERNANDEZ , ALIAS ROSA ESCOBAR, ORLANDO ESTRADA ESCOBAR, ALIAS, ORLANDO ESTRADA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA Y EN EL QUE TIENEN INTERES ROSA MARIA ESTRADA LOPEZ, LUISA MAGDALENA ESTRADA LOPEZ, LIDIA YOLANDA ESTRADA LOPEZ, TERESA DE JESUS ESTRADA LOPEZ, JUAN GABRIEL ESPADAS ESTRADA, JOSE FELIPE ESTRADA UC, MARIA ASUNCION ESPADAS ESTRADA- EXPEDIENTE 00572/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

MICHELLE PRECIAT NAVARRETE, DANIEL CARRILLO ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00587/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL 2017.-

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.**

JULIO MIZRAIM NAVARRETE GONZALEZ, CARLA NOEMI MANZANERO CAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 69/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARCO ANTONIO MARTIN VERDE, LAURA CRISTINA LOPEZ CASTILLO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 113/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIANA DAYANE MORALES DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 152/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PATRICIA EUGENIA AZUETA MOLINA, FELIPE OMAR ESCAMILLA COUOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 153/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FORTUNATA UICAB Y CHAN, ALIAS, FORTUNATA UICAB CHAN, EUGENIA UICAB CHAN, ISIDRO UICAB CHAN, FERNANDA UICAB CHAN, PABLO UICAB Y CHAN, ALIAS, PABLO UICAB CHAN, MARGARITA UICAB CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DIONICIO UICAB Y CHAN, ALIAS, DIONICIO UICAB CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 331/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSELYN EUGENIA CASTILLO ESTRELLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 409/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MELISA PATRICIA LEON VALDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 424/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VICTOR ALEJANDRO NUÑEZ CANCHE, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR ALVARO MAXIMILIANO NUÑEZ CANCHE, ROSA MARIA MOGUEL LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN REPRESENTACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 444/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

OSCAR BORRAS HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 452/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RICARDA CHAN EUAN, LIMBERTH EDUARDO MENDEZ CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE WILLIAN MENDEZ MAY, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 455/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EDUARDO GARRIDO GALLEGOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 479/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARISAMI MONTEJO CORTEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 480/2017.- AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VALERIA ALEJANDRA PATRON ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 546/2017.- AUTO.

ELSY BEATRIZ RAMOS CARRILLO, JAVIER RODRIGO POOT COLLI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 449/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA VICTORIA CANCHE UC, ANGEL ANTELMO BAAS TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y ACARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 683/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE LUIS QUIAB ORTIZ, MANUELITA DE JESUS RAMIREZ ALDANA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 923/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUAN GABRIEL PUC CETINA, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE EMILIO CHALE NAHUAT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1173/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ISAURA DELFINA TUN POOT, GASPAS JESUS SOSA VARGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1295/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GUADALUPE SUGELLY LEON HERNANDEZ, DAVID OMAR CRUZ ZAPATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1323/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ADELA DEL CARMEN DZIB BACELIS, MANUEL JESUS BERZUNZA NEGROE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1327/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA ALEJANDRA ESCOBEDO CETINA, JUAN CARLOS POOT HERRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1357/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RICARDO ANTONIO CRUZ COLLI, YANELLY ARACELLY HERRERA KANTUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1463/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA YSABEL AGUILAR DIAZ, GUILLERMO ARVIZU KING; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1643/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMIREZ, MARIA DE LOURDEZ MALDONADO ECHEVERRIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 99/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FABIAN DOMINGUEZ GONZALEZ, ROXANA GUADALUPE PASOS SOLIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITAS PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 185/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ARMANDO MARTINEZ ALEJANDRO, GUADALUPE LAUREN CANCHE LIZCANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 435/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LEYDI BEATRIZ SANCHEZ ALVAREZ, JOSE DE JESUS QUIJANO GAMBOA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 889/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUAN RAMON MARRUFO CORAL, MILDRED DOLORES LUGO ALDECUA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA.- EXPEDIENTE 917/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALICIA MARICRUZ SULUB PEREZ, LUIS ANTONIO GARCIA LOPEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1087/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DEL CARMEN LAVADORES GURUBEL Y CESAR GUADALUPE POMOL KANTUN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 224/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RUDY EDGAR MENDOZA ZARATE, ALIAS, RUDY EDGAR MENDOZA ZARATE Y MELISSA YADIRA CEN FERRAEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA.- EXPEDIENTE 244/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIANA MAYELA RODRIGUEZ GONZALEZ, PEDRO DE LA CRUZ HERNANDEZ AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 319/2013.- AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

MANUEL JESUS RUBIO QUINTAL, ALIAS, JESUS RUBIO QUINTAL, ALICIA CAMACHO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADO.- EXPEDIENTE 257/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MILDRE MARTINA ELIDE FLOTA MOTA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 762/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

OYUKI MERCEDES MAR SERVIN; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 848/2016.- AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EMILIA DEL SOCORRO ROMERO REYNOSO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE ANA ROSA LAVALLE ROMERO, LAURA ILEANA LAVALLE ROMERO, JOSE ORLANDO LAVALLE ROMERO Y EMIGDIA ISABEL LAVALLE ROMERO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE JOSE ORLANDO LAVALLE HERNANDEZ Y ALVARO MARTIN LAVALLE ROMERO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 936/2016.- AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALMA ROSA YAM MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1084/2016.- AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ESTHER NOEMY ITZA MAY, OSCAR DAVID MEDINA ROMERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1164/2016.- AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EFREN SANCHEZ GUZMAN; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1534/2016.- AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE ANTONIO CENTENO LANDERO, MILDRED ERANDY GOMEZ DZUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1708/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MANUEL YNURRETA JIMENEZ, ANA KAREN YNURRETA CALDERON; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 450/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GERMAN ALONZO LEON, JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR USTED EN EL EXPEDIENTE 419/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

RICARDO DAMIAN ARANA KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00069/2017.- AUTO.

JULIA BEATRIZ GONZALEZ LUGO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00121/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIEL DEL SOCORRO TEC FUENTES, ROGELIO EFRAIN ENCALADA JIMENEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00152/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PAULINA GUADALUPE SANCHEZ RUIZ, CRUZ GEOVANNY CANO AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00241/2017.- AUTO.

ESPERANZA EUGENIA GONGORA MEX "ALIAS" MARTHA EUGENIA GONGORA MEX, ROSA EDITH GONGORA MEX "ALIAS" ROSA EDITH GONGORA FRANCO, CLELIA DEL ROCIO GONGORA MEX, CINTHIA DEL CARMEN AVILA GONGORA, JOSE ALBERTO AVILA GONGORA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00246/2017.- AUTO.

GELMY MANRIQUE JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00274/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA LUISA ABAN HERNADEZ, MYRNA ELIZABETH ABAN HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DEL PRESUNTO INCAPAZ CARLOS MARTIN ABAN HERNANDEZ. EXPEDIENTE 00304/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CLARA VIRGINIA YAH CAMARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00331/2017.- AUTO.

RUDY JOSE PEREZ CONTRERAS, RUDY CESAR PEREZ FERRERA, GLORIANA PEREZ FERRERA; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ GLORIA DEL CARMEN FERRERA MORENO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00343/2017.- AUTO.

ROSARIO LUCIA CAAMAL PIÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR LUIS ARMANDO ANGULO RUIZ. EXPEDIENTE 00362/2017.- AUTO.

JUAN ANTONIO JIMENEZ ZUÑIGA, KARINA RUBALCAVA PAZ; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00468/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIANA DE JESUS CAN GUTIERRES, JULIO ALBERTO CAN SULUB; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ DEYSI NUEMI GUTIERRES URIBE, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00505/2017.- AUTO.

EMILIA TUYUB DZIB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00514/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GINA LIZETH MUNGUIA GIRÓN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00012/2016.- AUTO.

MILICZA ALEJANDRA CHA SUNZA, JOSUE DAVID BATUN RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00393/2016.- AUTO.

MARIA TERESA DE JESUS BARRERA VILLEGAS, PEDRO ELEUTERIO PECH PINTO, ARMANDO ZARAZUA DIAZ, CLAUDIA CAROLINA PECH BARRERA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. .- EXPEDIENTE 00524/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

WENDY DIONNE TRUJEQUE PAT, JOSÉ ISRAEL PARRA CARDENAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00618/2016.- AUTO.

EUNICE ABIGAIL DE LA CRUZ CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00630/2016.- AUTO.

COSET ISABEL VELA HERNANDEZ, O-BRIAN ROGELIO DE JESUS ROMERO POOT "ALIAS" OBRIAN ROGELIO ROMERO POOT "ALIAS" OBRIAN ROGELIO DE JESUS ROMERO POOT "ALIAS" O-BRIAN ROGELIO ROMERO POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00686/2016.- AUTO.

CARMEN ZAMUDIO MOGUEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00694/2016.- AUTO.

JORGE ALEJANDRO CERVERA GARCIA, LIZETT DEL SOCORRO MENDEZ ESTRELLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00807/2016.- AUTO.

CARLA DE LOURDES GAMIÑO PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00636/2015.- AUTO.

MONICA ARACELI OROPEZA PATIÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00723/2015.- AUTO.

ERICKA ALEJANDRA VILLAFANA AVILA, FRANCISCO IDELFONSO VAZQUEZ GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01232/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO MANUEL ROMERO SIORDIA, MARIANA NAYVI BLANQUETO AVILES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 01254/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FLORA NOEMI POOL CAB, JESUS EMMANUEL COUOH DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 01092/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MIGUEL ANGEL TEC ARANA, ANGELA DEMETRIA BORGES PACHECO, MARIA MANUELA TEC BORGES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PENSION

ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA, QUE SUSCRIBIERON ANTE EL CENTRO ESTATAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS. EXPEDIENTE 00192/2013.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 2924/2017, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 636/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MARIA DE LA LUZ PEREZ ECHEVERRIA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0041/2017.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 1880/2017, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 559/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO BAUTISTA HAU DZUL, A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DE LOS SEÑORES IGNACIO HAU CETZAL Y MARIA DARIA DZUL RIVERO "ALIAS" MARIA DARIA DZUL RIVERO DE HAU. EXPEDIENTILLO 0042/2017.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

ANA LUISA LOPEZ PALMA// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 45/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

GUILLERMINA DE LOURDES, WILBERTH GUILLERMO, WILMA MARÍA DEL SOCORRO, HUMBERTO, CONCEPCIÓN de apellidos CONRADO NARVAEZ // OSCAR OSWALDO, OMAR ISRAEL, CINDY MELISSA de apellidos FLORES CONRADO // JUICIO DE SUCESION UNIDAS INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 61/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

DARVY RICARDO BACAB MOO; YAMINI LUCELY NAAL MUÑOZ// JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 67/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

GILDA MARIA DEL ROSARIO PUC AKE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00258/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

JUAN JOSÉ DELGADO SOLÍS; ISELA GUADALUPE ESCOBEDO YAM// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 308/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

PAULINA DEL JESUS CHI MOO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

ISRAEL DE JESUS PACHO PECH, MARIA LUCRECIA VALENCIA TZUM // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00325/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

EDILBERTO AZCORRA PAREDES; ROSA CARMINA AZCORRA PAREDES// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FRANCISCA PAREDES TUTZIM, ALIAS FRANCISCA PAREDES TUTZIN, ALIAS FRANCISCA PAREDES TUTZIN DE AZCORRA, ALIAS FRANCISCA PAREDES, ALIAS FRANCISCO PAREDES Y MIGUEL ANGEL AZCORRA PAREDES DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00332/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

ALFONSO ALPUCHE CANUL, MARIA ASUNCION PINZON ALCOCER// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00338/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

ARMIN AUGUSTO CARRILLO CARRILLO; EMILIA DE LOURDES SANCHEZ NAHUAT // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO

EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00339/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

JULIA MORENO FERNANDEZ, KEVIN ARMANDO NAH MORENO// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

PALOMA GUADALUPE CHI SUAREZ; GONZALO ISRAEL CHACON HUCHIN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00353/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

LEYDI DEL ROSARIO PACHECO BARRERA// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 407/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

RENE BOBADILLA GARCIA; CARLA ADRIANA FERREIRO GONZALEZ // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00415/2017 RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

CARLOS ROGERIO TRUJILLO MOGUEL, MARIO ENRIQUE TRUJILLO MORENO Y JORGE LUIS DEL CARMEN TRUJILLO MOREN // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA ELENA MORENO RUZ DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00416/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

GENNY EUNICE MOLINA CASTILLO; MIGUEL ANTONIO CAUICH CAN // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00419/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

DAVID ARMANDO RODRÍGUEZ PACHECO, DANIEL ALFREDO RODRÍGUEZ PACHECO, DIEGO ANDRÉS RODRÍGUEZ PACHECO; JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ PACHECO y JOSÉ ARMANDO RODRÍGUEZ CABALLERO // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA TERESA DE JESÚS PACHECO DZUL ALIAS TERESA DE JESÚS PACHECO DE RODRÍGUEZ, ALIAS TEREZA DE JESÚS PACHECO DZUL DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00455/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

MARIA CONCEPCION ARGAEZ PENICHE // JUICIO DE SUCESION INTESTADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00482/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

MARCELA ANTONIO CHACON PECH // JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00559/2017 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

ANGEL BERNARDO MENDOZA CAUICH, MANUELA DEL CARMEN MEDINA DZIB // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00136/2016 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

YANETT DEL ROSARIO PEREZ PEREZ // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 288/2016 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

SAMANTHA RODRIGUEZ SANCHEZ, RAUL ANTONIO MONFORTE OSORIO; SARA NELLY RODRIGUEZ SANCHEZ// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00467/2016 AUTO 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

LAURA OTILIA HERRERA SALAZAR, LUIS FERNANDO CASTILLO MEDINA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DISUELVA SU VINCULO MATRIMONIAL EXPEDIENTE 00636/2016 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

ARACELY CHI CHAVEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00756/2016 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017

MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ CRUZ, ELMER FELIPE MENDEZ VICAB // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00790/2016 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

GENNY GISELLE CASTRO FLORES // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00803/2016 AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.

PAOLA GUADALUPE GOMEZ NOVELO, CARLOS MANUEL HERRERA SOLIS // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00804/2016 AUTOS DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 Y AUTO DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2017.

MARCOS ANTONIO CHAN CUTZ, JEANINA YABEL MAY VELAZQUEZ// DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00477/2015 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

LORENA YADIRA CHAN GONZALEZ, EFRAÍN CANUL MANRIQUE // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENDIENTE NUMERO 01262/2015 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 536/1F-II/16-2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL INCAUSADO PROMOVIDO POR JUAN PABLO CETINA MONTERREY DENUNCIADO POR USTEDES. EXHORTO NUMERO 53/2017 AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

ZULIM ALEJANDRA VALDEZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE ISRAEL MENDEZ ESPADAS.- EXPEDIENTE 00001/2017. AUTO.

ROGER EUGENIO TZAB MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00055/2017. AUTO.

LUIS ALBERTO DE JESUS TREJO ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00110/2017. AUTO.

CLAUDIA JUDITH CONTRERAS GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTE 00202/2017. AUTO.

ELSY JUANITA URIBE GIL, KAREN STEPHANY ROJAS URIBE, IRVING MIGUEL ROJAS URIBE, CARLOS EFRAIN ROJAS CHAVEZ.- JUICO SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA CARLOS EFRAIN ROJAS CHAVEZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00227/2017. AUTO.

OSCAR IVAN CHI ZAPATA, SHEYLA YURIKO GUADALUPE AY CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00288/2017. AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NOE ANDRES TUN MAY, MARIA GRACIELA OJEDA CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00322/2017. AUTO.

HELBERTH ROGER PATRON AZCORRA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

REYNA GUADALUPE PUC ARANDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00507/2017. AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CINTHIA SALOME DEL PRADO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2017. AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

REBECA RIVERA SEGURA, ANGELICA ACOSTA RIVERA, WILBERT ACOSTA RIVERA, NELIDA JANET ACOSTA RIVERA, KARELY ACOSTA RIVERA, REBECA ACOSTA RIVERA, DELTA ELIA ACOSTA RIVERA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA WILBER DAVID AC COUOH, ALIAS WILBER DAVID ACOSTA COUOH, ALIAS WILBER DAVID ACOSTA, ALIAS WILBERT DAVID ACOSTA, ALIAS WILBEN ACOSTA, ALIAS WILBERT DAVID ACOSTA CANOH, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED, SIENDO JESUS MORALES Y JORGE ANTONIO BALLOTE UXUL COMO APODERADOS LEGALES DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA RESPECTIVAMENTE.- EXPEDIENTE 00545/2017. AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS JOAQUIN CETINA CAMARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00549/2017. AUTO.

GABRIELA MEDINA RAMOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00023/2016. AUTO.

ESKARLIN FARIDE UICAB PAREDES, ROGER HERVE CARRILLO LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00145/2016. AUTO.

FLOR ZULEYMA GOMEZ MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00229/2016. AUTO.

SONIA ROCIO DEL MAR ROMERO CAPETILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JORGE ENRIQUE AMENDOLA POLANCO.- EXPEDIENTE 00466/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ORIANA ABRIL CARRILLO SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE BALBINO DE JESUS BURGOS GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00515/2016. AUTO.

LOURDES ARISAIL CANTO RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE EVELIO ENRIQUE PEREZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00554/2016. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE ADRIAN DE JESUS VILLEGAS RUIZ, ALMA GENOVEVA VILLEGAS RUIZ, MARIA GUADALUPE VILLEGAS RUIZ, GABRIELA VILLEGAS RUIZ, PEDRO DAVID VILLEGAS RUIZ, SONIA AUGUSTINA VILLEGAS RUIZ, JORGE ADRIAN VILLEGAS MIRANDA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GUADALUPE RUIZ GONGORA, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO YUVIA JANETTE CHABLE VILLEGAS, MARICELA VILLEGAS RUIZ.- EXPEDIENTE 00712/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA ELENA REYES LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00809/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE IVAN CABALLERO CACERES, JOSE CABALLERO SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00971/2015. AUTO.

NIELSEN ANTONIO FREYRE CABRERA, LILIANA JOSEFINA LEON CANELONES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01218/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SAGRADA DE JESUS NAH KEB, JORGE ALEJANDRO ARRIAGA MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA

NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01264/2014. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

MARIA DEL CARMEN AGUILAR FERNANDEZ, JUAN RAMIREZ LEON, KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00047/2017. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

LUIS IVAN TORRES EB, LUCY GUADALUPE MAY CARRILLO;// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00051/2017. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

FREDDY ABEL SAENZ GARCIA, MARIA GUADALUPE POOT PEREZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00121/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

HENRY CRISTHOFFER DZUL CANTILLO, MARTHA ANGELICA EK CHAN; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00183/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ANDREA ALEJANDRA PEREZ MAY; EDGAR IVAN DE JESUS CATZIM CAUICH; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00289/2017. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

JULIA MARICELA GOMEZ LORIA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2017. AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

JOSÉ ABELARDO MANZANERO ALCOCER, SILVIA BEATRIZ CACHÓN MOGUEL.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE ENRIQUE MANZANERO LARA alias ENRIQUE MANZANERO Y LARA y ANA MARÍA ALCOCER ÁVILA alias MARÍA ALCOCER, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LOS CIUDADANOS ENRIQUE ERNESTO MANZANERO ALCOCER, AIDA LORENZA MANZANERO ALCOCER Y ÁNGELA CAROLINA MANZANERO ALCOCER POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00363/2017. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

RICARDO RENAN GOMEZ SOSA;; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00435/2017, AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

MIGUEL ANGEL MALDONADO VAZQUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTOR JUDICIAL DEL INCAPAZ; MIGUEL ADOLFO MALDONADO RUIZ, VIANEY AYUSO CERVERA;-JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ILEANA GUADALUPE RUIZ CASTILLO ALIAS ILEANA GUADALUPE RUIZ CASTILLO DE MALDONADO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00446/2017, AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

RITA BEATRIZ CANCHE KOYOC, REYNA ISABEL CANCHE KOYOC MARIA PIEDAD KOYOK CORDOVA ALIAS PIEDAD KOYOC CORDOVA DE CANCHE y BENIGNA CANCHE KOYOC; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE BENIGNO CANCHE AMAYA ALIAS BENIGNO CANCHE AMAYA DE C; DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00449/2017. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ROSA MARÍA TORRES MORA alias ROSA MARÍA TORRES MORA DE AGUILAR, MAGALY ZENaida AGUILAR TORRES, ROSA IRENE AGUILAR TORRES, EDWARD RENÉ AGUILAR TORRES, JAVIER IRINEO AGUILAR TORRES, RAÚL ISRAEL AGUILAR TORRES, YULY SUSANA

AGUILAR TORRES y JOSÉ GUILBALDO AGUILAR TORRES; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE IRINEO AGUILAR ALCOCER ALIAS IRINEO AGUILAR CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00501/2017. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ANGEL FRANCISCO PERAZA RODRIGUEZ; REYNA PATRICIA XOOL GUERRA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00550/2017. AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ADDA ROSANA NOH SUAREZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00660/2017. AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ISIDRO SANTOS ORTIZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00694/2017, AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

JOSE AUGUSTIN MONTALVO HERRERA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00759/2017, AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

GENY GUADALUPE RAMIREZ FRANCO ALIAS GENNY GUADALUPE RAMIREZ FRANCO, RICARDO ARMANDO CARRILLO RAMIREZ, ALEJANDRA LUCELLY CARRILLO RAMIREZ;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DEL SEÑOR JOSE ARMANDO CARRILLO PUC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00762/2017, AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

JAVIER JOACHIN BUENO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00807/2017, AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

MARIA JOSE BORGES CABRERA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00809/2017, AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

ALICIA DE LA FUENTE IZQUIERDO, PEDRO CRUZ GARCIA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00818/2017, AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

FRANCIA LEONOR CEH MONTEJO, ALBERTO ALONZO BARBOSA RODRIGUEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00842/2017, AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 25621/2017 DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO IV-1065/2017, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.. EXPEDIENTILLO NUMERO 12/2017. AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL C.

**SENTENCIADO: ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIDORO HERNÁNDEZ RÍOS
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 120/2012 J2ES, derivado de la causa Penal número 108/2009, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIDORO HERNÁNDEZ RÍOS, ALIAS "CHATILLA", por los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y

PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querellado el segundo por ANABEL ALFONSO CRUZ O ANABEL CRUZ ALFONSO e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 15 quince de septiembre del año de 2017 dos mil diecisiete.------

VISTOS.- Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, lo siguiente: 1) Oficio número SSP/SPEI/DEPEI/820/2017 de fecha 15 quince de marzo del año en curso, recibido el 17 diecisiete del citado mes y año, a las 12:00 doce horas, suscrito por el Director de la Policía Estatal de Investigación, por medio del cual rinde su informe respecto a la búsqueda y localización; 2) Oficio número SM/DP/184/2017 de fecha 13 trece de Marzo del presente año, recibido el 17 diecisiete del referido mes y año, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, suscrito por el Jefe del Departamento de Población del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, por medio del cual hace del conocimiento que en el Registro de Padrón Municipal, no se cuenta con datos personales del ciudadano Eliodoro Hernández Río o Heliodoro Hernández Río o Heliodoro Hernández Ríos, alias “Chatilla”, pero el señor Juvencio Váidez Franco, aparece inscrito en el predio número novecientos dieciocho, de la calle sesenta y siete letra “H” entre ciento dieciséis letra “B” colonia Nueva Mulsay de esta ciudad; 3) Oficio número INE/JLE/VRFE/0748/2017 de fecha 22 veintidós de marzo de 2017 dos mil diecisiete, recibido el 23 veintitrés del citado mes y año, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores, por medio del cual informa que en la base de datos que conforme el Padrón Electoral del Estado, no se encontró los registros del citado Hernández Río; y 4) Oficio número 3645 de fecha 28 veintiocho de marzo del año que transcurre, recibido el 29 veintinueve del aludido mes y año, a las 13:15 trece horas con quince minutos, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual informa que el exhorto número 337 que le fue enviado al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, mediante oficio número 14599 de fecha 17 de noviembre del año de 2016 dos mil dieciséis, y recepcionado el 2 dos de diciembre del citado año, lo que acredita con las copias certificadas del nombrado oficio y del acuso de recibo del Servicio Postal Mexicano con número de guía MN565196778MX, no omite manifestar que por medio de oficio número 3094 de fecha 16 marzo del año en curso, se dio conocimiento a la solicitud al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, lo que acredita con las copias certificadas del nombrado oficio y acuse de recibo del servicio de mensajería Estafeta Mexicana, S, A de C. V., con código de rastreo número 171147.-----

Por otra parte, atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución número 120/2012-J2ES, seguida a ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS “CHATILLA”, derivado de la causa penal número 108/2009, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, por los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso o Anabel Alfonso Cruz e imputado por la Representación Social; en mérito de lo anterior, se acuerda:-----

===== C O N S I D E R A N D O =====

PRIMERO.- El artículo 4 cuatro fracción II, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: “Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los tratados internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven”; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción surtirá su efecto, aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, tan luego como tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.- La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena, más una cuarta parte de su duración pero nunca será menor de tres años.- La sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término legal al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.- Cuando el condenado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo

como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años.- La prescripción de la sanción privativa de la libertad, sólo se interrumpe aprendiendo al reo, aunque la aprehensión se ejecute por diverso delito o por la formal solicitud de entrega que el Ministerio Público haga al de otra entidad federativa en que aquél se encuentre detenido, en cuyo caso subsistirá la interrupción, hasta en tanto la autoridad requerida niegue dicha entrega o desaparezca la situación legal del detenido que motive aplazar el cumplimiento de lo solicitado.- La prescripción de los demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirá también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

SEGUNDO.- En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia de Segunda Instancia, pronunciada por Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 09 nueve de diciembre del año de 2011 dos mil once, en el toca penal número 1567/2010, derivado de la causa penal número 108/2009, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, en la cual se le consideró a ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA", penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querrellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso o Anabel Alfonso Cruz en su agravio y en el de sus hijos menores Felipe Hernández Alfonso y Lucelly Hernández Alfonso o Lucero Hernández Alfonso e imputados por la Representación, y se le impuso como sanción corporal 3 TRES AÑOS, 11 ONCE MESES Y 7 SIETE DÍAS, y MULTA de 61 SETENTA Y UN DÍAS, equivalente a la suma de \$3,168.95 tres mil ciento sesenta y ocho pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, así como también entre otras sanciones que se le impusieron esta la amonestación y la medida de inhabilitación.-----

No pasa inadvertido que en fecha 13 trece de agosto del año de 2012 dos mil doce, el Juez Natural decretó ORDEN DE REAPREHENSIÓN en contra del sentenciado ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA", por los delitos referidos, en virtud los términos para la prescripción son continuos y correrán desde el día siguiente a aquel en que el indiciado, procesado, acusado o sentenciado (según la fase procesal en la que se actúe) se sustraiga de la acción de la justicia, siendo esto en fecha 13 TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DE 2012 DOS MI DOCE, por lo tanto, a partir de esa propia fecha comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas; empero atendiendo a que el sentenciado, al no comparecer ante el Juez natural, para cumplir la sentencia impuesta, sin justificar ni mucho menos probar que tuviera impedimento alguno, desde luego, debe tenerse por cierto que se sustrajo de la acción de la justicia. Así, aplicando lo estipulado en el artículo 130 ciento treinta del Código punitivo local en vigor, tomando en cuenta que la sanción privativa de libertad impuesta es de 3 tres años 11 once meses y 7 siete días de prisión y que la sanción prescribe en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de 3 tres años, en el presente caso, el término correspondiente a la cuarta parte de la pena es de 11 once meses 24 días, por lo que la sanción estipulada más su cuarta parte hace un total de 4 cuatro años 11 meses 1 un día, desde luego cumple con lo señalado en el referido numeral 130 ciento treinta antes invocado; por tanto como desde la fecha de la emisión de la orden reaprehensión (13 de agosto de 2012) han transcurrido 5 cinco años 1 un mes y 2 dos días, es obvio que opera el beneficio para el sentenciado, ya que el tiempo es mayor al que exige como mínimo el aludido artículo 130 ciento treinta, del citado Código punitivo local, por tanto ha prescrito la sanción de libertad impuesta a ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA", en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 09 de diciembre del año de 2011 dos mil once, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, derivado de la causa penal número 108/2009, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, por los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querrellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso o Anabel Alfonso Cruz en su agravio y en el de sus hijos menores Felipe Hernández Alfonso y Lucelly Hernández Alfonso o Lucero Hernández Alfonso e imputados por la Representación; como consecuencia de lo anterior al haber prescrito la sanción privativa de libertad, de igual modo prescribe la sanción pecuniaria consistente en 61 sesenta y un días-multa, equivalente a la cantidad de \$3,168.95 tres mil ciento sesenta y ocho pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional; ya que desde la fecha de la emisión de la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 09 de diciembre del año de 2011 dos mil once, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, derivado de la causa penal número 108/2009, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, por los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querrellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz

Alfonso o Anabel Alfonso Cruz en su agravio y en el de sus hijos menores Felipe Hernández Alfonso y Lucelly Hernández Alfonso o Lucero Hernández Alfonso e imputados por la Representación; desde el dictado de la sentencia en cuestión, al día de hoy (15 de septiembre de 2017), han transcurrido 9 nueve meses y 6 días, de igual manera es procedente señalar respecto que este término se tomará en cuenta, para proceder con la prescripción de la sanción de AMONESTACIÓN y la medida de INHABILITACIÓN DE 6 SEIS MESES PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR; circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 130 ciento treinta y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria, amonestación y la medida de tratamiento médico de toxicomanía, impuestas en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción privativa prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años y la relativa a la multa en dos años a partir de la sentencia ejecutoriada. -----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos y 133 ciento treinta y tres, todos del Código Penal del Estado en vigor, ya transcritos con antelación y las mencionadas sanción corporal, pecuniaria consistente en multa, amonestación e inhabilitación de 6 seis meses para conducir vehículos de motor, han quedado extinguidas por prescripción, habida cuenta que desde la fecha en que se revocó la libertad provisional bajo caución al sentenciado (13 de agosto de 2012), hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (15 de septiembre de 2017) han transcurrido 5 cinco años 1 mes 2 dos días. -----

En armonía las circunstancias antes expuestas, debe ponderarse lo siguiente: a) Existe una sentencia de segunda instancia de 09 de diciembre de 2011, causando ejecutoria por Ministerio de Ley; b) Que se dictó orden de reaprehensión en fecha 13 de agosto del año de 2012 dos mil doce dictada por el Juez Natural; y c) Que el término para que opere a favor del ahora sentenciado la prescripción de la SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD, PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA, AMONESTACIÓN Y LA MEDIDA DE INHABILITACIÓN DE 6 SEIS MESES PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR, se sujetó a las reglas contenidas en los numerales 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno y 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, vigente.-----

Los factores enunciados, nos permiten establecer de manera indefectible que si desde que se le revocó al sentenciado de mérito su libertad provisional bajo caución (13 de agosto de 2012) hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (15 de septiembre de 2017), han transcurrido 5 cinco años 1 un mes y 2 dos días, lapso de tiempo que supera con ventaja el término de 3 tres años 11 once meses y 7 siete días de prisión, por lo que a todas luces es procedente declarar que ha operado la prescripción de la sanción privativa de libertad. Mientras que la pecuniaria consistente en multa, amonestación y la medida de inhabilitación de 6 seis meses para conducir vehículos de motor, se toma en consideración desde el dictado de la sentencia definitiva en cuestión, (09 de diciembre de 2011), al día de hoy, han transcurrido 5 cinco años 9 nueve meses y 6 seis días, es procedente decretar la prescripción de sanción de prisión, multa, amonestación y la medida de inhabilitación de 6 seis meses para conducir vehículos de motor a favor del sentenciado ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA".-----

Ahora bien por cuanto de la búsqueda y localización que se realizó no arrojo dato alguno respecto al domicilio del sentenciado ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA", en ese sentido al haber agotado los medios de búsqueda y ser de domicilio ignorado; con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor, de aplicación supletoria, proceda la ciudadana Actuaría de este Juzgado, a realizar las notificaciones correspondientes de los acuerdos anteriores, presente y subsecuentes, por 3 tres días consecutivos mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haciéndolo saber a los denunciantes el contenido de dichos acuerdos. -----

Por otra parte por cuanto el Jefe del Departamento de Población del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, nos proporcionó que del Registro de Padrón Municipal, tiene el ciudadano JUVENCIO VALDEZ FRANCO, con domicilio en el predio número 918 novecientos dieciocho de la calle 77-H-1 setenta y siete letra "H-1" entre 116-B ciento dieciséis letra "B" de la colonia Nueva Mulsay, por consiguiente proceda la Actuaría del Juzgado a tener este domicilio para proceder a realizar las notificaciones anteriores, presentes y subsecuentes al citado Váldez Franco. -----

Finalmente, por cuanto en el oficio que nos remitió la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, únicamente hace mención que nos remite acuse de recibo del servicio de mensajería Estafeta Mexicana, S.A de C.V., pero no señala si se dio o no, cumplimiento al exhorto que le fuera enviado para que a su vez lo hace llegar a su homologado Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, por tal motivo y para continuar con la celeridad del

presente expediente de ejecución, se ordena girar oficio Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, mediante correo certificado, para que nos informe el cumplimiento dado al exhorto número 337 que le fuera girado mediante oficio número 3094 de fecha 16 de marzo de 2017, por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. -----

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se:-----

-----R E S U E L V E -----

PRIMERO.- Se declaran extinguidas por PRESCRIPCIÓN LAS SANCIONES DE PRISIÓN, PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA y AMONESTACIÓN Y LA MEDIDA DE INHABILITACIÓN DE 6 SEIS MESES DE CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR, impuestas al sentenciado ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA, en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 09 de diciembre del año de 2011 dos mil once, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, derivado de la causa penal número 108/2009, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, por los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso o Anabel Alfonso Cruz en su agravio y en el de sus hijos menores Felipe Hernández Alfonso y Lucelly Hernández Alfonso o Lucero Hernández Alfonso e imputados por la Representación. -----

SEGUNDO.- Gírese atento oficio al ciudadano Juez Cuarto penal del Estado, para su conocimiento y sirva dejar sin efecto la orden de reaprehensión dictada en fecha 13 de agosto del año de 2012, en contra del sentenciado ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA".-----

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor, de aplicación supletoria, proceda la ciudadana Actuaría de este Juzgado, a realizar las notificaciones correspondientes al sentenciado ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O ELIODORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA", los acuerdos anteriores, presente y subsecuentes, por 3 tres días consecutivos, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haciéndole saber a los denunciados el contenido de dichos acuerdos. -----

CUARTO.- En atención al oficio que nos fuera girado por el Jefe del Departamento de Población del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, nos proporcionó que del Registro de Padrón Municipal, tiene el ciudadano JUVENCIO VALDEZ FRANCO, con domicilio en el predio número 918 novecientos dieciocho de la calle 77-H-1 setenta y siete letra "H-1" entre 116-B ciento dieciséis letra "B" de la colonia Nueva Mulsay, por consiguiente proceda la Actuaría del Juzgado a tener este domicilio para proceder a realizar las notificaciones anteriores, presente y subsecuentes al citado Váldez Franco.-----

QUINTO.- Por cuanto en el oficio que nos remitió la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, únicamente hace mención que nos remite acuse de recibo del servicio de mensajería Estafeta Mexicana, S.A de C.V., pero no señala si se dio o no, cumplimiento al exhorto que le fuera enviado para que a su vez lo hace llegar a su homologado Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, por tal motivo y para continuar con la celeridad del presente expediente de ejecución, se ordena girar oficio Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, mediante correo certificado, para que nos informe el cumplimiento dado al exhorto número 337 que le fuera girado mediante oficio número 3094 de fecha 16 de marzo de 2017, por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.-----

SEXTO.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO." -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

----- Y LOS ACUERDOS DE FECHAS: -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 06 seis de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución de sentencias, marcado con el número 120/2012, se advierte que mediante Sentencia de Segunda Instancia emitida el 09 nueve de Diciembre del año 2011 dos mil once por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se consideró a ELIODORO HERNANDEZ RIO (O) HELIODORO HERNANDEZ RIO (O) HELIODORO HERNÁNDEZ RIO "ALIAS" "CHATILLA" penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACION, LESIONES (3) Y PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado el primero por la Representación Social y querellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz (o) Anabel Cruz Alfonso (o) Anabel Alfonso Cruz; imponiéndole por esa su responsabilidad 3 TRES AÑOS, 11 ONCE MESES Y 7 SIETE DIAS DE PRISION y una MULTA equivalente a la suma de \$3,168.95 tres

mil ciento sesenta y ocho pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional; tomando en consideración el acuerdo que antecede en el que se advierte que el Juez Cuarto Penal del Estado en fecha 13 trece de agosto del año 2012 dos mil doce emitió Orden de Reaprehensión en contra del nombrado HERNANDEZ RIO, a fin de sar cumplimiento con la sanción pecuniaria de Multa y de conformidad con el numeral 40 cuarenta del Código Penal del Estado vigente; gírese oficio al titular del Juzgado Cuarto Penal del Estado a fin de que a la brevedad posible remita a esta autoridad las garantías que exhibiere en su oportunidad el nombrado sentenciado al momento de obtener el beneficio de su libertad provisional bajo caución.-----

Asimismo, y por cuanto en el resolutivo SÉPTIMO se condenó al citado HERNÁNDEZ RIO a reparar en forma pecuniaria el daño material a favor del agraviado Anabel Alfonso Cruz (o) Anabel Cruz Alfonso (o) Anabel Alfonso Cruz por las LESIONES que le fueron inferidad, siendo cuantificada la misma en esta etapa de ejecución de sentencias; a fin de acordar lo conducente en relación a dicho punto, al girar oficio al Juez Penal de que se habla, solicítese remita a esta autoridad, a la brevedad posible, copia debidamente autorizada de las constancias de notificación realizadas al agraviado de referencia en relación a la Sentencia de Segunda Instancia de fecha arriba mencionada.-----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho, Mariza virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho, Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

 "JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 08 ocho de Noviembre del año de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia número 120/2012-J2ES, por cuanto se aprecia que en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 9 nueve de diciembre del año de 2011 dos mil once, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1567/2010, derivado de la causa penal número 108/2009, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Estado, en la cual se le consideró a ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIDORO HERNÁNDEZ RÍOS, ALIAS "CHATILLA", penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LESIONES (3) Y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados el primero y último por la Representación Social, y querellado el segundo por Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso; y en su punto resolutivo "SÉPTIMO se le condenó al citado sentenciado, a reparar en forma pecuniaria el daño mantenal a favor de los agraviados por las lesiones que les fueron inferidas, siendo que la cuantificación por ese rubro podrá establecerse en ejecución de sentencia por no haberse aportado durante el procedimiento documental alguna que avale el monto de los gastos erogados o que epudiera erogarse, con motivo de dichas alteraciones funcionables sufridad por los agraviados". En atención a lo anterior, por cuanto hasta la presente fecha no se ha establecido el término del incidente de la reparación del daño a que tiene derecho la quejosa y por el momento tampoco se puede establecer, ya que en autos del expediente de ejecución no se cuenta con constancia de notificación que se le halla realizado a la quejosa, por tal motivo, se giran oficios a la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado y a la Juez Cuarto Penal del Estado, para que a la brevedad nos remita la correspondiente constancia de notificación que le hubieren realizado a la querellante Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso, para poder proveer conforme a derecho corresponda. -----

Por otra parte, por cuanto el Juez Natural nos informó que el sentenciado fue asistido por el licenciado en derecho Juvencio Valdez Franco, se apercibe a este, para que presente a su defendido en el término de 30 treinta días hábiles a partir del día siguiente a la notificación del presente acuerdo, al local que ocupa el Juzgado Segundo de Ejecución, para que haga uso del beneficio que se le concedió en la sentencia en cuestión, y una vez hecho se hará del conocimiento del Juez Natural para los fines legales que correspondan. -----

Finalmente, en virtud de que de autos del presente expediente de ejecución de sentencia, se advierte que el domicilio de la querellante ANABEL ALFONZO CRUZ, se encuentra ubicado con domicilio conocido en la colonia Veracruzana, de Chiquila, del Estado de Quintana Roo, con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento exhorto, al Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, por conducto del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, a fin de que su homólogo en el Estado de Quintana Roo, lo turne al Juez competente a fin de que se lleve a cabo la notificación ordenada, quien de encontrarlo ajustado a derecho, se sirva diligenciarlo en sus términos, para el efecto de solicitarle que en colaboración con la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, el contenido de los acuerdos de

fechas 17 de febrero del año de 2012 dos mil doce, 7 siete de mayo del año de 2013 dos mil trece, 8 de enero del año de 2014 dos mil catorce, 6 seis de marzo del año en curso y el de fecha de hoy, insertos en el exhorto; y una vez hecho lo anterior, devuelva dicho exhorto juntamente con las constancias relativas a la orden de inicio del procedimiento de cobro de referencia, así como la constancia de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.” -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

 “JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 22 veintidós de febrero del año de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, el oficio número 1299 de fecha 18 dieciocho de noviembre del año de 2016 dos mil dieciséis, recibido el 24 veinticuatro del citado mes y año, a las 11.15 once horas con quince minutos, suscrito por el Secretario de Acuerdos de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual informa que la ciudadana Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso o Anabel Alfonso Cruz, NO FUE NOTIFICADA, del contenido de la sentencia de Segunda Instancia de fecha 9 de diciembre del año de 2011 dos mil once, en autos del toca penal número 1567/2010, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sentenciado Eliodoro Hernández Río o Heliodoro Hernández Río o Heliodoro Hernández Ríos, alias “Chatilla” y por su entonces defensor quien lo era el licenciado Juvencio Valdez Franco, en contra de la sentencia de fecha 7 siete de mayo de 2010 dos mil diez, dictada por el Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 108/2009, en la que se declaró penalmente responsable de los delitos de ataques a las vías de comunicación, portación de armas e instrumentos prohibidos y lesiones (3), denunciados los dos primeros delitos por la Representación Social, y el último ilícito querrellado por la indicada Anabel Alfonso Cruz o Anabel Cruz Alfonso o Anabel Alfonso Cruz, en su agravio y en el de sus hijos menores Felipe Hernández Alfonso y Lucelly Hernández Alfonso o Lucero Hernández Alfonso e imputados por la Representación Social. -----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, gírese oficio a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a fin de que nos sirva informar el cumplimiento dado al exhorto número 337/2016 de fecha 7 de noviembre de 2016, que le fue remitido mediante oficio número 3476, ello para poder establecer el incidente de reparación del daño material a favor del agraviado por el delito de lesiones que le fue inferida. -----

Por otra parte, gírese oficio al Juez Cuarto Penal del Estado, para reiterarle la petición que se le hizo mediante oficio número 3481 de fecha 8 de noviembre del año de 2016, así como también remita los folios que hubiere exhibió el sentenciado Eliodoro Hernández Ríos o Heliodoro Hernández Río o Heliodoro Hernández Ríos, alias “Chatilla” cuando se le concedió el beneficio de libertad caucional, ello con el fin de poder aplicarlo al beneficio que le fue concedido en la sentencia en cuestión. -----

Finalmente, por cuanto de las constancias de la Actuaría del Juzgado aparece: “El 16 de diciembre de 2016, se apersonó a la Defensoría Legal, adjunta a los Juzgados Penales, a fin de notificar al sentenciado Hernández Río y en virtud que no se encontraba presente en el domicilio que señaló, procedió a dar cumplimiento con la notificación por medio de cédula que entregó a la ciudadana Ángela Jiménez Juárez, quien se comprometió entregarla a su destinatario oportunamente” “ El 16 de diciembre de 2016, se constituyó a la calle 86 por 65 y 65-A del centro de esta ciudad, a fin de notificar el acuerdo de fecha 8 de noviembre de 2016, al ciudadano Juvencio Valdez Franco, en cumplimiento a lo ordenado, sin embargo en dicha calle y cruzamiento no existe el número 509-BIS que fuera proporcionado en autos como el predio en el que habita el interesado, ya que los predio en dicha calle con 511, 509-B, 501, 507, 509, 507-B, 503-A y 503, por lo que al indagar con los vecinos del rumbo, los cuales coincidieron en manifestar que no conocen al interesado, por tal razón no pudo dar cumplimiento a lo ordenado”. En virtud de lo anterior, esta autoridad ordena la búsqueda y localización de los ciudadanos ELIODORO HERNANDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RÍO O HELIODORO HERNÁNDEZ RÍOS, ALIAS “CHATILLA” y JUVENCIO VALDEZ FRANCO, ello con apoyo en los numerales 12 doce fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una

pronta y eficaz administración de justicia, designe elementos de esa corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual de los ya citados, debiendo comunicar a éste Juzgado dentro del término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el resultado al cumplimiento de lo ordenado, ya que en caso de no rendir la información solicitada, se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I primera del numeral 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, consistente en una MULTA DE 5 CINCO DÍAS equivalente a la equivalente al importe del valor diario inicial de la unidad de medida y actualización, de conformidad con el decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el diario oficial de la Federación el día 27 veintisiete de enero del año 2016 dos mil dieciséis; asimismo, de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV cuarta, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al titular del H. Ayuntamiento de esta ciudad de Mérida, Yucatán, así como al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado, a fin de requerirles que informen, a la mayor brevedad posible, si en sus sistemas de registros de ciudadanos, cuentan con el domicilio actual de los ciudadanos ELIODORO HERNANDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RÍO O HELIDORO HERNÁNDEZ RIOS, ALIAS "CHATILLA" y JUVENCIO VALDEZ FRANCO, y en caso afirmativo lo proporcionen a esta autoridad; lo anterior a fin de dar debido cumplimiento al mandato judicial.-----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO: ELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIODORO HERNÁNDEZ RIO O HELIDORO HERNÁNDEZ RÍOS, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 16, 17 y 18 de octubre de 2017.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

VICTOR RICARDO VEGA CANUL. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0335/2017. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

DULCE LUCELLY CAB CHÁN; JOSÉ LEO RODRIGO MIER BORGES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a finde que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0039/2007. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

ROSA MARÍA CANTERO ROSADO. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0235/2017. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

ANDRI MAURICIO VILLAMOR CUTZ; CARLOS MANUEL RUIZ LÓPEZ; ROSENDA RITA MALDONADO QUIÑONES alias ROSENDA RITA MALDONADO QUIÑONEZ; CÉSAR DANIEL ALCOCER LIZAMA; NIDIA KARIME MEDINA PEDRO; RAUL TIBURCIO DIAZ CETINA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo y tercero, siendo reconvenidos el primero y los tres últimos. Expediente 0707/2010. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

RICARDO BARBOSA BALLOTE; AGUSTINA CHÉ EK.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por en contra de la última nombrada. Expediente 0042/2010. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

MARÍA MERCEDES MANZANO CERVANTES; GUDELIA MARÍA ROSES MANZANO; ILEANA ROSES MANZANO; DALIA ROSES MANZANO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor LUIS ROSES AZCORRA, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0174/2013. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

MARÍA GENOVEVA BURGOS VÁSQUEZ; MIGUEL ARCANGEL VARGAS CANCHÉ.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0571/2015. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

FRANKLÍN VIDAL CÁRDENAS LUGO; JOSÉ DE LA CRUZ MARTELL REJÓN; AIDA MARIBEL MEDINA AGUAYO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Endosatario en Procuración del segundo en contra de la tercera. Expediente 0018/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

LAURA ELENA HERNÁNDEZ CRIOLLO.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0340/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

JOSÉ MARÍA VERA NOVELO; MARÍA PAULINA CUTZ ÁVILA.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0566/2015. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, (CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE); AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; MARÍA LOURDES CANCHÉ CETZ; JUAN ESTEBAN CATZÍN MONTERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercer nombrados como sus Endosarios en Procuración, en contra de los dos últimos. Expediente 0510/2011. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

ELSY GABRIELA QUIJANO MENDOZA; ALDO EMIR HERNÁNDEZ ROSAS. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0813/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

NICOLAS AYALA ESTRELLA; CARMEN CANDELARIA CHAN CANCHÉ; OSCAR ROLANDO SOLÍS PUC.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0005/2014. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

SILVIA CANDELARIA VILLANUEVA ÁVILA; SARA ROSADO OLVERA.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente 0166/2015. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

MARÍA AURORA DÁVILA UC; MANUEL EDUARDO SOSA VERA.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0484/2015. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

MANUEL EDUARDO SOSA VERA; MARÍA AURORA CANTO DÁVILA.- Procedimiento Especial de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0229/2015. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

MARISOL RODRÍGUEZ VILLEGAS; EULALIO GUADALUPE CÁMARA CASANOVA Y LOURDES DEL ROSARIO DEL CARMEN CASANOVA MIS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0239/2017. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

JULIO MANUEL CANTO GONZÁLEZ. Juicio Ordinario Civil promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0064/2017. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO; MARÍA HILARIA CHUC ALCOCER. Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0626/2016. Auto

LINA ABIGAIL POMPEYO TUYUB; IVÁN ROMÁN CANTÓN ESTRADA.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente de Ejecución número 0509/2014. Auto de fecha 05 de octubre de 2017.

ALDO EMIR HERNÁNDEZ ROSAS. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0021/2017. Auto

YANELY ALEJANDRA GUZMÁN CHALÉ; MIGUEL OZIEL KOYOC FUENTES. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0048/2017. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

OFELIA ELENA MADRAZO ZUÑIGA, RICARDO SAUL MÉNDEZ MADRAZO. Juicio de Sucesión Testamentaria de OFELIA ZUÑIGA Y RUIZ, también conocida como OFELIA ZUÑIGA RUIZ vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0514/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

LUIS MARTÍN DE JESÚS ALONZO MORALES, "BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS" ANTES SOCIEDAD ANÓNIMA, AHORA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, RODOLFO ANTONIO SIERRA HERNÁNDEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0124/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

ISAURA AURORA DE LOS ÁNGELES DZIB SOLÍS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0354/2017. Auto de fecha 03 de octubre de 2017.

JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, PEDRO JESÚS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ARTURO AGUSTÍN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores JOSÉ AURELIO GUTIÉRREZ Y VIERA, ALIAS JOSÉ AURELIO GUTIÉRREZ VIERA Y ELVIA MARÍA DEL SOCORRO SÁNCHEZ ALPUCHE, ALIAS ELVIA MARÍA DEL S. SÁNCHEZ ALPUCHE, ALIAS ELVIA SÁNCHEZ ALPUCHE, ALIAS ELVIA MARÍA SÁNCHEZ ALPUCHE, vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente 0359/2017. Auto de fecha 29 de septiembre de 2017.

ADRIANA TERESA TAMAYO CUTZ, también conocida como ADRIANA TERESA TAMAYO, ERIK JIMÉNEZ ARCEO. Juicio de Sucesión Intestada de ROBERTO JIMÉNEZ BAEZA, vecino que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0651/2016. Auto de fecha 02 de octubre de 2017.

EDUARDO DE LA CRUZ LÓPEZ KÚ; ODALIS YAQUELÍN ORENO ZARZA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y para que sea cobrada por la segunda. Expediente 0410/2017. Audiencia de fecha 05 de octubre de 2017.

AGUSTINA DEL CARMEN MAGAÑA MAY. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0489/2017. Auto

GRACIELA YAZMÍN FUENTES PALOMO. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0495/2017. Auto.

GLENDY DIADIRA PECH PALOMO, FRANCISCO JAVIER ROSAS MALDONADO; STEPHANYE ABIGAIL ROSADO PECH.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0489/2016. Auto de fecha 06 de octubre de 2017.

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; LAURA ESTHER BALAM GÓMEZ, ALIAS LAURA ESTHER BALÁN GÓMEZ; GABRIELA GERALDINE MARTÍN PUC; BERNARDINA SANMARTÍN GÓMEZ ZAPATA, ALIAS BERNARDINA SAN MARTÍN GÓMEZ ZAPATA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada, por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuración, en contra de las tres últimas nombradas. Expediente 0632/2012. Auto de fecha 11 de octubre de 2017.

NOEMÍ YANETT CANUL SÁNCHEZ; MARIO EDUARDO CANUL ALVARADO; MARÍA DE LA CRUZ SÁNCHEZ TOLEDANO; JORGE ARMANDO CANUL ALVARADO.- Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por los tres primeros nombrados en contra de el último. Expediente 0316/2014. Auto de fecha 11 de octubre de 2017.

LAURA ADRIANA CANCHÉ CHÁN, DANIEL JESÚS HERRERA MAGAÑA. Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0645/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

ELSY NELLY GONZÁLEZ BETANCOURT; MARIO AUGUSTO FLORES ONTIVEROS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0510/2016. Auto

ELIO ALBERTO PÉREZ LOZANO, KARINA ARELY GUERRERO ACOSTA. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0623/2016. Auto

YURISSA DEL CARMEN ABAM AMADOR. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0488/2017. Auto

FRANCISCO JAVIER ROSAS MALDONADO; STEPHANYE ROSADO PECH.- Procedimiento Familiar Contencioso promovido por el primero en contra de la última. Expediente 0479/2015. Auto

Expedientillo formado con motivo del oficio número 17418/2017 y 21985/2017 de fechas dieciséis de junio y veintiséis de julio ambos del dos mil diecisiete, girado en los autos del Juicio de Amparo número 732/2016-III-A, girado por la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán. Expedientillo 0082/2016. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

JUAN JOSÉ RODRIGUEZ FELIX. Juicio Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0484/2017. Auto

GABRIEL OMAR CORDOVA SIMÁ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0485/2017. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

MARÍA MELINA RAMÍREZ VERDE; BRUNO GIOVANNY MARTÍN BAEZA.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0154/2013. Auto de fecha 12 de octubre de 2017.

KARINA BEATRIZ HAU MANZANO; LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO; DANTE DE JESÚS GONZALEZ AGUAYO; ELSY YANET ROSADO RAMÍREZ; SUSANA ZAIRE LÓPEZ SALDAÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda, tercera, cuarta nombrados como sus Endosatarios en Procuración en contra de la última. Expediente 0166/2016. Sentencia de fecha 11 de octubre de 2017

ROSENDO DE JESÚS ALVARADO FERNÁNDEZ; ELVIRA DEL CARMEN ITZ CARVAJAL. Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y para que sea cobrada por la segunda. Expediente 0113/2017 Audiencia de fecha 11 de octubre de 2017.

FRANCISCO UBALDO CHABLÉ ESTRELLA. Diligencias de Información Judicial, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0477/2017. Auto de fecha 09 de octubre de 2017.

MARÍA GUADALUPE CAB VÁLDEZ. Procedimiento Especial promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0175/2017. Auto de fecha 11 de octubre de 2017.

PROGRESO, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

MARCO ANTONIO ESTRELLA MAY, MIGUEL CAMPOS CENTENO, MARIA ELENA TEC POOL, JOSÉ FREDIS TEC POOL alias JOSÉ FREDIS FERNANDO TEC POOL alias JOSÉ FREDIS FERNANDO TEC Y POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como Endosatarios en Procuración de la tercera citada, en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0050/2012.

ALEJANDRA DE LOS ANGELES RUIZ MORALES, REYNALDO BENITEZ ARELLANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Auto de fecha doce de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0335/2012.

JULIO ABELARDO UICAB FLORES, MARIA ARACELY DE LA ROSA AYIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha once de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0619/2013.

YAZURI DARVELIA CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0479/2014.

WILMA ESMERALDA MEX CASTILLO, JOSE MANUEL TAH CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que regirán su DIVORCIO VOLUNTARIO, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha doce de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0432/2015.

MARTHA DE GUADALUPE VAZQUEZ TRUJILLO, MIGUEL ANGEL TUYUB SANCHEZ, ROSA MARIA PACHECO Y KU alias ROSA MARIA PACHECO KU.- Cuadernillo de pruebas ofrecidas en su demanda inicial por la primera nombrada en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la oferente en contra de los últimos nombrados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0126/2016.

JENICE AURORA NOVELO MEDINA, WALTER RAYMUNDO VAZQUEZ SOBERANIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0294/2016.

FRANCISCO DE LOS ANGELES UCAN CAAMAL, MARIA MARIANA DEL CARMEN ABNAL CAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0510/2016.

LEYDI MARIA SANTOS CERVERA, MAURICIO LIRA CERVANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0561/2016.

JESUS ALBERTO SAENZ TUN, MARIA CRISTINA SOSA ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha trece de octubre de l año dos mil diecisiete. Expediente 0589/2016.

MARIA DEL CARMEN MONTERO URIBE, ROCIO AURORA EUAN MONTERO.- DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0384/2017.

FERNANDO JOSE RUELAS MARTIN, MARIA FATIMA COB DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes para los motivos y fines que indican. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0398/2017.

MARIA ISABEL CHAN KU,JOSE CECILIO KU CHI, DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por la primera citada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0490/2017.

MARICSA JHOANA RODRIGUEZ SALAZAR.- JUICIO promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha doce de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0530/2017

NAYELY MARGARITA RAMOS ESTRELLA, JHONNY ISMAEL ZAPATA TINAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe el convenio de su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0630/2017.

LETICIA CONCEPCION MAY FERNANDEZ, JOSE ANDRES DZUL KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 0712/2017.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Expediente 467/2017.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente formado con motivo del exhorto 207/2017 girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 974/2016 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera nombrada como apoderada legal de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0456/2017.

MARIA VALENTINA MOO MATUS, CESAR AUGUSTO BARRANCOS CONTRERAS.- Expediente formado con motivo del exhorto número 73/2017 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1350/2016 relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por la primera nombrada en contra del sgundo citado, para los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0150/2017.

OFELIA PEREZ GONZALEZ. Expediente formado con motivo del exhorto número 452/2017 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1137/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de octubre del año dos mil diecisiete.

RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES. Expediente formado del exhorto 637/2017 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 227/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

promovido por le primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0565/2017.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente formado con exhorto número 232/2017 girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 0453/2017, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primer nombrado con el caracter de apoderado de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0577/2017.

CLARA MARIA PISTE HINOJOSA. Expediente formado con motivo del exhorto 192/2017 girado por la Juez Segundo Civil, deducido del expediente número 0837/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en su carácter de albacea de la sucesión intestada del señor FAUSTO PISTE TUN, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0578/2017.

EFRAIN ALBERTO LARA ESCALANTE. Expediente formado con motivo del exhorto número 444/2017, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1808/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0579/2017.

MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente formado con motivo del exhorto 477/2017 girado por el Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1855/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada. Auto de fecha once de octubre del año dos mil diecisiete. Exhorto 0580/2017.

UMÁN, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DEL 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

OMAR ESCAREÑO MANZANO, LILIA MARIA MAY PECH, BRIGIDO CELIS POOL ESCRIBANO PUBLICO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATAN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, MIGUEL ANGEL CASTILLO Y OTRA. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.-EXPEDIENTE 0209/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MIGUEL ANGEL MARTIN AKE, ZELENE DE LOS ANGELES CANCHE RIVAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0823/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA RAMOS CANUL CAUICH ALIAS MARIA RAMOS CANUL, ANATOLIO CANUL CAHUICH. ELSY NOEMI CANUL Y RODRIGUEZ, MARIA CANDELARIA CANUL Y RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO CANUL RODRIGUEZ, CARLOS REYES CANUL RODRIGUEZ, MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ SALAS. JUICIO DE INTESTADA DEL SEÑOR PEDRO PABLO CANUL CAUICH, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN Y SIENDO LLAMADOS A JUICIO LA TERCERA, CUARTA, EL QUINTO Y SEXTO NOMBRADO SIENDO LA CITADA GUTIERREZ SOLIS COMO APODERADA DE LA PRIMERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0739/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS; EDUARDO POOL CHI. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera citada por conducto de su endosatarios en procuracion los demas citados en contra del ulltimo mencionado.- Expediente 0839/2016. Auto.

VERONICA DEL SOCORRO AKE MUKUL, EDUARDO CHUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0703/2016.- AUTO.

AZAZEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ. CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0379/2017. AUTO.

ALDO JOSÉ ROSADO CHAY ALIAS ADOLFO JOSE ROSADO CHAY. Juicio de sucesión intestada de la señora MARÍA DEL PILAR ROSADO CHAY, vecina que fue de Telchac Puerto, Yucatán promovido por usted para los fines y motivos que se indican. Auto.

JOEL CAN CALDERON, MANUEL JOSE DE ATOCHA GONZALEZ MARRUFO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0077/2015. AUTO.

RAÚL ARGEL SODA ADRIÁN; SILVIA ABRIL NOVELO EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE DECRETE UN RÉGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR, QUIEN ES REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.-Expediente 0212/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LOURDES NOEMI FLORES GONZALEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0747/2017. AUTO.

ANGELO STEPHAN MAZA GAMBOA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0786/2017. AUTO.

JOVITA ESPERANZA PAT CHALE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Expediente 0066/2016. AUDIENCIA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ROGER FERNELI AGUILAR QUIÑONES, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0785/2017. AUTO.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0750/2017. AUTO.

MARTHA GABRIELA ITZA CHALE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0772/2017. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 159/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI COMO APODERADOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ANONIMA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 0410/2017. AUTO.

JOSE LUCIANO RAMIREZ CHAN. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LOS SEÑORES JOSE MERCEDES KU NOH, ALIAS, MERCEDES KU NOH Y NESTORA HUH AKE, ALIAS, MA. NESTORA AKE KU, ALIAS, MARIA NESTORA HUH AKE, ALIAS, NESTORA HUH Y AKE, VECINOS QUE FUERON DE LA LOCALIDAD DE SACAPUC, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0218/2016. Auto.

JACINTA HERRERA Y PUC, alias, JACINTA HERRERA PUC, REYNA ESTHER PERERA HERRERA, EDUEN OBED PERERA HERRERA, LAUREANA PERERA HERRERA, JORGE FIDENCIO PERERA HERRERA, SUSANA ABIGAIL PERERA HERRERA, SAMUEL PERERA HERRERA, ARELY YARET PERERA HERRERA, JOSE LUCIANO RAMIREZ CHAN. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE OBED PERERA TABASCO DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS OCHO NOMBRADOS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL NOVENO CITADO. Expediente 0442/2015. AUTO.

ARMANDO DE JESUS CAUICH MUKUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0771/2017. AUTO.

CLARA MARGARITA CANCHE PECH, JOSE NICOLAS KUG GARCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0279/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE IGNACIO LEY KU. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0730/2017. AUTO.

JUAN MARCIAL VIENTO CAMPOS, JABERTH TAMAYO AGUILAR. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 0431/2013. - Auto.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION. Expediente 0751/2017. AUTO.

ROSSANA MAGAÑA AREVALO, ALFREDO JESÚS FERNÁNDEZ COUOH, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, promovido por la primera nombrada en contra del segundo. Expediente 0669/2016. AUTO.

ANEL ALKAHIR PALMA MARTINEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0171/2016. Audiencia de fecha doce de octubre del año dos mil diecisiete.

RAQUEL PERAZA RIVERA, GUADALUPE CANCHE CHAN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA- Expediente 0787/2016. AUTO.

FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA, EMIGDIA DEL ROSARIO DZUL CHAN; JUANITA ARACELY DZUL CHAN ALIAS JUANITA ARACELY DZUL Y CHAN, JOSÉ LUCIANO RAMÍREZ CHAN, AMELIA ARACELI DZUL CHAN, WILMA ANGELINA DZUL CHAN, MIRIAN GUADALUPE DZUL CHAN, FELIPE GABRIEL DZUL Y CHAN, JOSÉ GUADALUPE DZUL Y CHAN Y DEYSI JOSEFINA DZUL CHAN. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA JUANA ARACELI CHAN Y CANUL ALIAS JUANA ARACELI CHAN CANUL ALIAS JUANA ARACELI CHA Y CANUL ALIAS JUANITA ARACELY CHAN CANUL ALIAS JUANA ARACELY CHAN CANUL ALIAS JUANA ARACELY CHAN; DENUNCIADO POR EL PRIMERO Y CUARTO NOMBRADOS, QUIENES COMPARECEN, EN SU RESPECTIVO CARACTER DE APODERADO LEGAL; SIENDO EL PRIMERO NOMBRADO APODERADO DE LA SEGUNDA Y TERCERA CITADAS, Y EL ALUDIDO JOSE LUCIANO RAMIREZ CHAN COMO APODERADO LEGAL DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 803/2015.- AUTO.

FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA, CELSA MARÍA ABREGO Y PECH ALIAS CELSA ABREGO PECH, CARLOS CHAN Y ABREGO, GENI MARÍA CHAN Y ABREGO, GLORIA NOEMÍ CHAN Y ABREGO, NORIS DEL SOCORRO CHAN Y ABREGO, MARÍA DE LURDES CHAN Y ABREGO, JOSÉ ENRIQUE CHAN Y ABREGO ALIAS JOSÉ ENRIQUE CHAN ABREGO, LUIS GILBERTO CHAN Y ABREGO; MARIO ARTURO CHAN ABREGO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CANDELARIO CHAN Y CANUL ALIAS CANDELARIO CHAN CANUL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y TERCERO NOMBRADOS, SIENDO QUE EL CITADO FERNANDO RAFAEL VALENCIA COMPARECE COMO APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA CELSA MARIA ABREGO Y PECH, ALIAS CELSA ABREGO PECH Y EL CIUDADANO CARLOS CHAN Y ABREGO COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LOS DEMAS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 802/2015 AUTO.- AUTO.

ERNESTO AUGUSTO MENDICUTI PENICHE, alias, ERNESTO MENDICUTI PENICHE, GUADALUPE LORIA CRUZ, alias, MARIA GUADALUPE LORIA DE MENDICUTI, ROSAURA ANTONIA MARTIN BARBUDO, EMMA GRACIELA MENDICUTI MARTIN, FATIMA DE JESUS MENDICUTI MARTIN, JAIME RENE MENDICUTI MARTIN, LUZ MARIA CALDERON TUZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTO NOMBRADO SIENDO LA SEPTIMA APODERADA DE LOS DOS PRIMEROS AL QUE OBRA ACUMULADO EN DIVERSO EXPEDIENTE 0406/2014. relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la citada FATIMA DE JESUS MENDICUTI MARTIN en contra de PEDRO JOSE MENDICUTI LORIA, ERNESTO AUGUSTO MEDICUTI PENICHE también conocido como ERNESTO MENDICUTI PENICHE y GUADALUPE LORIA CRUZ. Expediente 0704/2013. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

INGRID GUADALUPE PECH CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0928/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

IRENE MAY CEN, IVONNE BEATRIZ POOL MAY, JOSÉ DE JESÚS POOL MAY Y ÁNGEL JAVIER POOL MAY.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JAVIER POOL AKÉ, NATURAL DE TEPAKAN, YUCATÁN Y VECINO QUE FUE DE ESTA LOCALIDAD DE KANASÍN, YUCATÁN. EXPEDIENTE 0124/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ASUNCION CANUL; CONCEPCION GUADALUPE CHALE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0870/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0526/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 201/2016, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LAURA ZARAI CANCHÉ VALDEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO LAURA SARAI CANCHÉ VALDEZ.- EXHORTO 0911/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 403/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CUSTODIA Y PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR ROCÍO CABEZA DE VACA PRIEGO.- EXHORTO 0913/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 470/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES JESÚS ALEJANDRO MEDINA PANDY Y MARÍA JOSÉ AKÉ PECH, A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO QUE CELEBRARON RESPECTO A LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE VISITAS DE SU HIJO MENOR DE EDAD.-EXHORTO 0896/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EL DESPACHO NÚMERO 128/2017-D-I-AMPARO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, DEDUCIDO DEL AMPARO 257/2017-I, PROMOVIDO POR ERICK RENÁN GÓNGORA MOTA, CONTRA ACTOS DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN Y OTRAS AUTORIDADES. DESPACHO 0108/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO TRES MIL CUATRO, DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO SEISCIENTOS DIECINUEVE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1813/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JORGE ALONSO ALBORNOZ PEREIRA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 0962/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARIA FIDELIA CARBALLO SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 977/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA

PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0948/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAUL CANO CALDERON, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS UNO DIAGONAL DOS MIL DIECISIETE, DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 402/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 665/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE GUILLERMO ESQUIVEL Y ESQUIVEL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 0963/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO, DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 419/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 781/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WENDY PATRICIA EUAN CAUICH Y HERBERTH MAURICIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SIMÓN RICARDO ACEVEDO RODRÍGUEZ.- EXHORTO 0936/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO TRES MIL CIENTO DIECISÉIS, DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 644/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1006/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DEMONIMADA APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., TAMBIÉN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS Y/O JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ.- EXHORTO 0971/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0488/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EDGAR RAFAEL CANUL PISTE Y CECILIA GABRIELA GONZALEZ CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO A EFECTO DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0679/2011 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

IRVING JULIAN RUIZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0918/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MELISSA IVETTE BARRERA LEAL, MANUEL JESUS MORENO CHAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0036/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MANUEL DE JESUS BAAS BAAS.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE 0417/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIA ANGELICA EK CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0457/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSE ANTONIO CHALE CRESPO; SELENE ZORAIDA CONCHA LOEZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0532/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MANUELA DE JESUS TEH RODRIGUEZ; ROMAN GUALBERTO ALCOCER ROSAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0835/2016 DOS AUTOS DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

SANTOS RAYMUNDO LOPEZ AKE.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0274/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

FRINE ARIANE MAY CARBALLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0139/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

NOEMI SARAI UICAB UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0732/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 455/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1138/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO.- EXHORTO 0921/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 609/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 912/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOANNA LIZZET PALMA ÁLVAREZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR Y MARTÍN MÉNDEZ VARGAS.- EXHORTO 0922/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, EL OFICIO NÚMERO TRES MIL TREINTA Y SEIS DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 626/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1003/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN.- EXHORTO 0947/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1326/2002, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS EDUARDO ENRIQUE HERRERA COT Y MARÍA GUADALUPE CARRILLO ROSADO.- EXHORTO 0915/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 806/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) POR CONDUCTO DE SU APODERADA ESTELA MEDINA CANUL EN CONTRA DE JOSE VALENTIN NUÑEZ SARABIA Y NATALI GUADALUPE TAMAYO CHAN.- EXHORTO 0893/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 143/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES MARÍA DE LOS ANGELES DEL PRADO MAYORAL E ISIDRO CHAN, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO 0950/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO, DIAGONAL DOS MIL DIECISIETE, DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 209/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 582/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA

ELISABET OJEDA TORRES EN CONTRA DEL SEÑOR ERIC MANUEL CERVERA CANCHÉ.- EXHORTO 0967/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1304/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LEYDI BEATRIZ CHI PUERTO.- EXHORTO 0919/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 503/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADA, LA LICENCIADA EN DERECHO ESTELA MEDINA CANUL.- EXHORTO 0917/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 134/2017, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE MARÍA IRENE AVILÉS, ALIAS MARÍA IRENE AVILÉS CANTARELL, ALIAS MARÍA IRENE AVILÉS C, ALIAS MARÍA AVILÉS, ALIAS MARÍA IRENE AVILÉZ CANTARELL, ALIAS MARÍA IRENE AVILÉS CANTARELL DE KUMUL, NORMA DEL SOCORRO KUMUL AVILÉS, ALIAS NORMA KUMUL AVILÉS, ALIAS NORMA MARÍA DEL SOCORRO KUMUL AVILÉS, FELIPE KUMUL AVILÉS, IRMA MARÍA DEL SOCORRO KUMUL AVILÉZ, ALIAS IRMA KUMUL AVILÉS, ALIAS IRMA MARÍA DEL SOCORRO KUMUL AVILÉS, ALIAS IRMA MA. DEL SOCORRO KUMUL AVILÉS, EDILBERTO KUMUL AVILÉS Y EDUARDO DE JESÚS KUMUL AVILÉS, VECINOS QUE FUERON DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- EXHORTO 0935/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 786/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE COMO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 0939/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 824/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA SEÑORA CLAUDIA ALEJANDRA HAU CHALE.- EXHORTO 0945/2017 AUTO

KANASÍN, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

GUADALUPE MARIBET CANUL MATOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0050/2017, AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JAZMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RITA PATRICIA DZIB DÍAZ, JESÚS ORLANDO PUC PUC, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO QUE PROMUEVEN LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN MENCIONADA EN QUINTO TÉRMINO Y EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS CITADOS, EXPEDIENTE 0089/2017, AUTO.

JORGE ALBERTO CHE KUMUL, ANDRES ALEJANDRO CHE KUMUL, JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE JORGE ANDRES CHE PECH Y MARIA TERESA DE JESUS KUMUL MEX, EXPEDIENTE 0310/2017, AUTO.

REGINA AMELIA CHAN MAAZ, JOSÉ CANDELARIO UC CHALÉ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE FIJEN ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO, CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 0231/2016, AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE

CARLOS BAAS AZCORRA, JUANITA DE LA CRUZ CANUL UCAN, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN CITADA EN CUARTO TÉRMINO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, EXPEDIENTE 0088/2017, AUTO.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA CRISTO REY, SC. DE C. DE RL. DE CV. AHORA CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO, EDGAR ERNESTO CAUICH VILLANUEVA. RAUL ALFREDO VALENCIA HEREDIA, LEYDI NOEMI LEAL QUIÑONES, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA CITADA, CONTINUADO LUEGO POR EL TERCER CITADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA ALUDIDA SOCIEDAD, AHORA DENOMINADA "CAJA CRISTO REY" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTINUADO ACTUALMENTE CON EL MISMO CARÁCTER POR EL MENCIONADO EN CUARTO TÉRMINO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EXPEDIENTE 0232/2012, AUTO.

FRANCISCO JAVIER CAMARA GAMBOA, JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0181/2017, AUTO.

HUMBERTO HILARIO CORTEZ BORGES ALIAS HUMBERTO HILARIO CORTES Y BORGES, FRANCISCO CORTEZ BORGES Y FLORENCIO LUCIANO CORTEZ BORGES. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED, RESPECTO DE LOS SEÑORES FELIPE NERI CORTES SÁNCHEZ ALIAS FELIPE CORTEZ SÁNCHEZ Y FRANCISCA BORGES ARAGÓN ALIAS FRANCISCA BORGES ARAGON DE CORTES, EXPEDIENTE 0290/2016, AUTO.

JOSE GABRIEL LUGO ALFARO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0321/2017, AUTO.

LUCIA ISABEL AKÉ MIS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0090/2017, AUTO.

ANDREA ROJAS NAVARRO, GLORIA ESTHER ALBORNOZ Y NAVARRO, NELSY MARIA DEL ROSARIO ALBORNOZ NAVARRO, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR PASCUAL NAVARRO CANCHE ALIAS PASCUAL NAVARRO Y CANCHE, VECINO QUE FUE DE SOTUTA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EXPEDIENTE 0443/2011, AUTO.

EXHORTO 536/2017, GIRADO POR LA JUEZ ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3478/2016, RELATIVO AL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR MARTHA CATALINA CANCHÉ MEX, EN CONTRA DE RAFAEL YGNACIO SALAZAR ECHEVERRÍA, EXHORTO 164/2017, AUTO.

JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO, CARLOS ORLANDO ALAMILLA, NORMA GUADALUPE ALAMILLA RODRIGUEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0201/2014, AUTO.

FERNANDA AZCORRA CHAN, MARGARITO GARCÍA CORAL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE FIJE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO, PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, AUTO DE SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE 0169/2015.

MARÍA IRENE PATRICIA PÉREZ ORDOÑEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0238/2016, AUTO.

JORGE ALBERTO CHE KUMUL, ANDRÁS ALEJANDRO CHE KUMUL, JUICIO SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED, AUTO, EXPEDIENTE 310/2017.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, GENA CECILIA REYES CARRILLO, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS, EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE DAVID JESÚS REYES AGUIAR, EXPEDIENTE 316/2017, AUTO.

JORGE AGUSTÍN COLLÍ VILLALOBOS, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 31/2017, AUTO.

YAZMÍN GUADALUPE PÉREZ CAN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 211/2017, AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

ANGELICA MARIA HERNANDEZ BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por usted. Auto.- Expediente 0053/2017

LICIE YURAIMA VEGA OJEDA, WALTER JESÚS GONGORA SANCHEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0185/2016

ROGER JAVIER ULUAC BRICEÑO, MARIA DIEGOLINA MOO CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS PORUSTEDES. AUTO. Expediente 0467/2016

ARIEL ENRIQUE PACHECO SANCHEZ, ROSALINDA AYUSO BORGES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprobaran las bases de su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0213/2008

ELMY DEL SOCORRO HOIL XIX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0415/2017

JOSUE ISAHIM SOSA BASTO, MARIA GUADALUPE GOMEZ VILLA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0466/2016

SARA YAM NAJERA., RANDY LEONARDO GONZALEZ GONGORA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0201/2017.

ESTELA CATZIM GOMEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0065/2017

JOSE LANBERTO ZAPATA MAY, JESSICA GOMEZ ESCOBAR. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero nombrado en contra de la segundo citada. Auto- Expediente 0166/2014

NELLY NAYADE AVILA ORTEGON. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0318/2017

GEORGINA EUFEMIA PEREZ CHUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha 11de octubre del año 2017. Expediente 0391/2017

NELLY AURORA ROMERO ROMERO, JOSÉ LUIS SUÁREZ ALEMÁN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera mencionado en contra del segundo citado. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017.- Expediente 0400/2014

JOVITA YAM MOO, FILOMENA YAM YAM. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0252/2017

FELIPE POOT COLLI, VENANCIO POOT COLLI, URSULA POOT COLLI. JUICIO DE SUCESION TESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO JULIO POOT COLLI, ALIAS FAUSTINO POOT COLLI, ALIAS FAUSTO POOT COLLI, VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN. promovido por los tres primeros antes mencionados. Auto. Expediente 0283/2017

FELIPE ROMAN CAUICH ABAN, FERMINA CAUICH ABAN, NICOMEDES XIU PEREZ. Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de CESARIO CAUICH URIBE, ALIAS CESARIO CAUICH, ALIAS CESAREO CAUICH, Y DEYSI YOLANDA CAUICH ABAN, vecinos que fueron de peto, Yucatán, denunciado por Ustedes, el ultimo en su carácter de tutor especial del menor VICTOR ALEJANDRO CAUICH. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0301/1999

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL promovido por el primero mencionado en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral mencionada de último. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente 0426/2017

SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, SERGIO IGNACIO GONGORA OJEDA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la persona moral antes mencionada, en contra del último citado. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Exhorto 0147/2017

ELVIS HUMBERTO GONGORA CASTRO, GELMY TERESITA MARTIN LLANES. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. Auto de fecha 12 de octubre del año 2017. Expediente número 270/2015.

TEKAX, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

HORTENCIA ALEJANDRA CUPUL DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0508/2017.- AUTO

LAURA MAY YTZÁ, ELICEO BALAM CHIMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.-Expediente 0260/2016.- AUTO.-

MARÍA RUFINA CHAY Y TUN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0541/2017.- AUTO

LUCIO MENDOZA CHAN, LUIS RAFAEL CHAN NOH.- JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0593/2017.- ADIENCIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

ÁNGEL LUCIAN CAAMAL BACAB, LICIER CHUC UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 0148/2016. AUTO

ROBERTO JOSÉ MONTAÑEZ AVILA, JUANA GARCÍA LEYVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0434/2017.- AUTO

MINELVIA DEL SOCORRO PUNAB MAAS, EDGAR ERMILO PUNAB MAAS, BENITO CAUICH POOL; IDELFONSA CAAMAL LOPEZ. CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.-Expediente 0606/2016.- AUTO

MARÍA LUISA GUTIÉRREZ MEDINA, ANGEL DAMIAN NOH CHABLE, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0816/2015.-AUTO

LUCIO KU CASTRO, MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, LUIS ALBERTO VIDAL AGUILAR, MARIA MONSERRAT GONZALEZ MENDOZA. GUILLERMINA PEREZ AGUILAR Y MARIA DE LOS ANGELES CAAMAL CANCHE.- TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.-Expediente 0464/2016. AUTO

PEDRO CELESTINO SOBERANIS ARCEO, LIDIA ESTHER ROSADO CAB. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- Expediente 0816/2012. AUTO.-

SERGIO GUILLERMO SÁNCHEZ ALCOCER, JOSE JESUS CHAVEZ GONZALEZ; VIVIANA SARA CHAVEZ HERRERA; FATIMA DEL ROSARIO CHAVEZ HERRERA. CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR EL CIUDADANO EL SEGUNDO NOMBRADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0794/2016.- AUTO

CANUTO ESCOBEDO ESCOBEDO, LORENA DZIB COUOH ALIAS LORENA DZIB COHUO, RUFINO MUCUL ALIAS RUFINO MUKUL. INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTEDES por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0240/2000. AUTO

BERTHA FLORINDA RAMÍREZ GONZÁLEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE VENTA DE PREDIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0133/2016. AUTO

LUCIO HAU PUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0825/2016. AUTO.

ARMÍN KU CABALLERO, GALILEO RIVERO CONCHA, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM, PEDRO PABLO CIAU PUC, JUAN EDGAR AKE CANUL e HILDA MARIA CUPUL CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el segundo , tercero , cuarto y quinto citado como endosatarios en procuracion del primer mencionado en contra de los ultimos nombrados- Expediente 0081/2014.- AUTO

SITNES RENÁN TUN HAU. ELVIA REGINA PUC AY- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO EN CINTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0381/2017.- Auto

MARÍA TERESA COUOH GUTIÉRREZ ALIAS TERESA COUOH GUTIÉRREZ, ALICIA FRANCISCO COUOH, ROSALÍA FRANCISCO COUOH, LETICIA FRANCISCO COUOH, ROSSANA FRANCISCO COUOH, JOSÉ LÁZARO FRANCISCO COUOH, DONACIANO FRANCISCO COUOH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE CLISERIO FRANCISCO TORIBIO ALIAS GLISERIO FRANCISCO TORIBIO ALIAS GRICERIO FRANCISCO TORIBIO.- Expediente 0205/2016. AUTO

ROSA LINDA POOT COBÁ, PETRONILO POOL PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0545/2017.- AUTO

ANA MARÍA CHOOC CANCHÉ, ANTONIO DZIB CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0412/2014. AUTO.-

LIDIA SARAÍ CHAN CHAN, JOSE MANUEL PECH XOOC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0665/2016. SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

JORGE ALBERTO QUINTAL LOEZA. ZULMA VERONICA ARZAPALO GOMEZ. ROXANA GAMALY QUINTAL ARZAPALO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- Expediente 0135/2017.- SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

SUEMY CONCEPCIÓN SILVA AGUILAR.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GUADALUPE DE JESUS AGUILAR Y ARJONA, ALIAS GUADALUPE DE JESUS AGUILAR ARJONA.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0100/2017.- AUTO.-

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, RAUL HILARIO XULUC POOL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- Expediente 0661/2014.- Auto

JUAN BAUTISTA HAU DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0559/2017.- AUTO

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ÁNGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, NELLY ALVAREZ MENDOZA, ELVIA MARINA KUYOC BARRERA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-Expediente 0541/2012. AUTO

PEDRO AGUSTINO PERAZA PECH, LUIS EDUARDO ALCOCER CETINA, MANUEL JESÚS MENA NOVELO, CRISTINA DEL PILAR LÓPEZ DÍAZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE ARMANDO JESUS CEPEDA LIZAMA. Expediente 0816/2016. AUTO

MARÍA REYES CHÍ Y COUOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE TUTOR Y CURADOR.-Expediente 0519/2013. AUTO

JUAN BERNARDO CONCHA MUÑOZ. MARÍA NATIVIDAD CIAU CUPUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE

SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0527/2017.- AUTO

SEBASTIÁN TUZ UCÁN, JUAN BAUTISTA COCOM MAY, FELIPE COCOM MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- Expediente 0467/2017.- AUTO

JOSÉ JAVIER CHE CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0624/2017.- AUTO

NAIVI RAQUEL AGUILAR MENA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0305/2017.- AUTO

CELIA ISABEL DZIB ROSADO alias CELIA ISABEL DIZB ROSADO. JHANNET VIRIDIANA SÁNCHEZ DZIB, IVANELI AMARANI SÁNCHEZ DZIB, JHOAN ISÁIAS SÁNCHEZ DZIB, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ARZÁPALO.- JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE JOAQUÍN DE ATOCHA SÁNCHEZ ARZÁPALO ALIAS JOAQUIN ATOCHA SANCHEZ ARZAPALO Y MARCO ANTONIO DE JESÚS SÁNCHEZ ARZÁPALO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0358/2016.- AUTO

RUBI MAGDALENA TEJERO MENDOZA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTDE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 196/2017. AUTO DE FECHA DOCE D E OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017.

RICARDO CID ALAMILLA ROJO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0540/2017

HILARIO CRUZ SOSA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JORGE MARRUFO MAGAÑA Y MARIA ADOLFINA LOPEZ ROSADO. Expediente 0092/2009.

FLORECITA DE JESUS DUARTE CAMEJO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FELIX ANTONIO MENA HERRERA Y LIDA MARIA ALCOCER DE MENA. Expediente 0036/2014

ANA RUBIELA ESTRADA MUÑOZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0034/2017

MINERVA DE LOURDES PERAZA ALCOCER; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE IVAN ANTONIO BARRERA ROMERO. Expediente 0414/2015

BRILLANTE KARLINE CONTRADO VAZQUEZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JORGE IVAN FISCAL MENA. Expediente 0157/2015

DRISDEL YEDIL LORIA CARRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LIGIA AURORA CEN HUCHIN. Expediente 0279/2017

REYNA JASIBY CHAN CAAMAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FERNANDO CHUC CHI. Expediente 0342/2017

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GELY PATRICIA ARCEO DUARTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL MEDINA CHABLE. Expediente 0077/2013

MARIA ISABEL MONTOYA BASTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE XICOTENCATL FERNANDO DURAN ALCOCER. Expediente 0195/2016

GENER DE JESUS SULUB CHIMAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA EUGENIA OJEDA COUOH. Expediente 0434/2014

EDER DE JESUS PAT HERRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LESLIE CARIDAD JIMENEZ CABALLERO. Expediente 0579/2014

VICTOR MANUEL DE JESUS PEÑA AGUILLON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA ELENA MENDEZ PEREZ. Expediente 0581/2015

AMIRA MARTIN RIVERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELMER ANTONIO AGUAYO MARTIN. Expediente 0243/2017

RITA MARIA CHULIM MAY; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0377/2017

SANTIAGO MARTIN JIMENEZ, MIGUEL ANGEL MARTIN JIMENEZ, DEMETRIO MARTIN JIMENEZ, ALICIA MARTIN JIMENEZ, LADISLAO SANSON MARTIN JIMENEZ, HERLINDO MARTIN JIMENEZ Y DALILA JIMENEZ MEDINA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR SANSON MARTIN ALIAS SANTIAGO MARTIN DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0431/2017

GEORGINA ARZETA VIVEROS, ROSALINDA ARZETA VIVEROS, OTONIELA ARZETA VIVEROS Y NATIVIDAD ARZETA VIVEROS; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LEONARDO ARZETA DE LOS SANTOS, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0144/2016

WILLIAM ARIEL DOMINGUEZ KUYOC, ROGER SANTIAGO DOMINGUEZ KUYOC; JUICIO DE SUCESION UNIDA DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SANTIAGO DOMINGUEZ Y MAYEN, ALIAS, SANTIAGO DOMINGUEZ MAYEN Y CRESCENCIA KUYOC UICAB, ALIAS, GRISELDA KUYOC UICAB. AUTO QUE SE PUBLICA EN LA SEGUNDA SECCIÓN. Expediente 0663/2012

AVELINA BAAS BURGOS; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR VICTOR LOPEZ SANDOVAL DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 0430/2017

RUFINA CAAMAL CHAN, VICTORIANO CAAMAL CHAN Y LUIS CAAMAL CHAN; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SEVERIANO CAAMAL Y GONGORA, ALIAS, SEVERIANO CAAMAL GONGORA, ALIAS, SEVERIANO CAAMAL Y JOSEFA CHAN BALAM; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0400/2016

JOSE RENE GUERRERO CAAMAL Y MARIA VIVIANA DZUL TUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR LOS CITADOS PROMOVENTES. Expediente 0396/2017

ALEJANDRA GUADALUPE GODOY PACHECO Y OSCAR MANUEL LORIA MOGUEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR LOS CITADOS PROMOVENTES. Expediente 0474/2017

JOSE ELIAS OY CORDERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0116/2017

SOLEDAD JIMENEZ RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0045/2017

LILIA DAR CET DE JESUS DIAZ SANORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0057/2017

DANIEL JESUS VALES RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE DISOLVER LA COOPROPIEDAD. Expediente 0222/2017

JOSE GUADALUPE ARGAEZ BONILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0444/2015.

ANGELICA MARIA BONILLA TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0403/2015

MARIA SELENY TUT CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0534/2017

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 16 DE OCTUBRE DE 2017.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.



AVISO PÚBLICO

SOBRE EL INICIO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO



Mérida
Ciudad Blanca
AYUNTAMIENTO 2015-2018

De conformidad con el Artículo CUARTO TRANSITORIO del Acuerdo del Ayuntamiento de Mérida, de fecha 6 de abril de 2017, y con fundamento en los numerales 11, fracción XIII, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y 47 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado; se hace del conocimiento de todos los habitantes, personas morales y titulares de las dependencias u organismos de los gobiernos federal y estatal, con residencia en esta jurisdicción territorial o efectos legales, que el PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MÉRIDA, se encuentra formalmente inscrito a partir del día 27 de septiembre del año en curso, en el Folio 90, Sección Primera, Tomo Segundo, Volumen 2-A, correspondiente a los “Planes Municipales, de sus modalidades, derivaciones y modificaciones”, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.

Por lo que, a partir del día siguiente al de la presente publicación, entrará en vigor para todos los efectos legales.

Atentamente

Palacio Municipal de Mérida, Yucatán; a los 29 días del mes de septiembre de 2017.


Lic. Mauricio Vila Dosal

Presidente Municipal



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN


Abogada María Dolores Fritz Sierra

Secretaria de la Comuna

**“CHOMUCA”, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de “Chomuca”, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas, la cual tendrá verificativo el día ocho de noviembre de dos mil diecisiete a las diez horas, en el local ubicado en el predio número ciento cincuenta y nueve de la calle veinticinco de la colonia García Ginerés de Mérida, Yucatán, misma asamblea que se verificará de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Formación de la lista de presencia con mención de los votos que a cada accionista corresponden.
- II.- Lectura de la convocatoria.
- III.- Declaración que hará el Presidente de estar o no legalmente constituida la asamblea.
- IV.- Informe a la asamblea respecto de los avances del juicio contencioso administrativo interpuesto por la sociedad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- V.- Informe a la asamblea por parte del accionista Fernando Eugenio Barbachano Herrero respecto del resultado de su gestión para la obtención de permisos correspondientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la construcción y operación del Museo del Cacao en los tablajes propiedad de la sociedad.
- VI.- Proposición, estudio y resolución respecto de la venta a favor del accionista Fernando Eugenio Barbachano Herrero de los tablajes catastrales números 7,856 y 7,857, de Tinum, Yucatán, propiedad de la sociedad y la compra, por parte de la sociedad, de alguna de las siguientes opciones, previo análisis de su titularidad y existencia o no de gravámenes: 1.- Tablaje catastral número 2,280 de la localidad y municipio de Tinum, Yucatán, marcado para efectos ilustrativos con la letra A en el mapa para tales efectos se le ha hecho llegar al señor Fernando Eugenio Barbachano Herrero, 2.- Una porción de 6 hectáreas del tablaje catastral número 3,241 de la localidad y municipio de Tinum Yucatán, marcada para efectos ilustrativos con el triángulo letra B en mapa distinto al referido en el párrafo anterior y que a su vez se le ha hecho llegar también al señor Fernando Eugenio Barbachano Herrero, o bien, 3.- Una porción de 6 hectáreas del tablaje catastral número 3,241 de la localidad y municipio de Tinum Yucatán, marcada para efectos ilustrativos con el triángulo letra C en el mapa descrito en el número 2 que antecede.
- VII.- Determinación de las condiciones para llevar a cabo las enajenaciones, en caso de resolución favorable del punto inmediato anterior.
- VIII.- Designación de la persona que, en nombre y representación de la sociedad, acudirá ante Notario Público a solicitar la protocolización de la presente asamblea, en caso de considerarse esto necesario.
- IX.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Mérida, Yucatán, octubre de 2017.


ALFREDO RAFAEL HIJUELOS GARCÍA
COMISARIO

**“MUCACHO”, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de “Mucacho”, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas, la cual tendrá verificativo el día ocho de noviembre de dos mil diecisiete a las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en el predio número ciento cincuenta y nueve de la calle veinticinco de la colonia García Ginerés de Mérida, Yucatán, misma asamblea que se verificará de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Formación de la lista de presencia con mención de los votos que a cada accionista corresponden.
- II.- Lectura de la convocatoria.
- III.- Declaración que hará el Presidente de estar o no legalmente constituida la asamblea.
- IV.- Informe a la asamblea respecto de los avances del juicio contencioso administrativo de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, en relación al dictamen del Comité de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia que niega la liberación total del tablaje catastral dos mil seiscientos cuatro de Santa Elena, Yucatán.
- V.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Mérida, Yucatán, a octubre de 2017.



**ALFREDO RAFAEL HIJUELOS GARCÍA
COMISARIO**

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA